# Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico PAF-SENA-I-047-2020 Convocatoria No INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 Y BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN Objeto: 25/09/2020 Fecha de diligenciamiento: UNIÓN TEMPORAL Tipo de Proponente: No de Proponente: 1 UNIÓN TEMPORAL EMUNAH FINDETER 47 2020 Proponente: MELISSA RODRIGUEZ SANCHEZ Representante Legal:

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	х
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)	
1	RIGOBERTO RÚGELES BERNAL	79.711.742	50,00%	SI	
2	ASESORÍA Y SERVICIOS DE INGENIERÍA ASÍ S.A.S	900.769.587-7	50,00%	NO	

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

# INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	а. р. b.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	592- 2012	0,00	SI
			2348-2013	526,08	
			2372-2012	0,00	
			TOTAL	<u>526,08</u>	
		Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.		526,08	SI
		FRESOLOES LO ES HIMMOO (LE) del bioceso, exhieseado ell SMIMEV.	TOTAL	<u>526,08</u>	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: La experiencia especifica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL: Conjunto de actividades dirigidas a reforzar la estructura de un immueble, con el objeto de acondicionario a niveles adecuados de seguridad sismo-resistente de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, sus decretos reglamentarios, o las normas que los adicionen, modifiquen o sustituyan y el Reglament colombiano de construcción sismo-resistente y la norma que lo adicione, modifique o sustituya.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva. I AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

ÁREA REFORZADA: Parte edificada sometida a proceso de reforzamiento estructural.

DIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la nota 2.

NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes nocturnos, salones de balle, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabemas, vestibulos y salones de reunión de hoteles.

IOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 5: La norma NSR – 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://camacol.co/sites/default/files/ITReglamentos/TituloK.PDF)

Pesos	259.552.170,00	Presupuesto Estimado PE - Total
) Pesos	389.328.255,00	Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto a.
SMML	443,53	(1,5 vez el PE)
Pesos	181.686.519,00	Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto b.
SMML	206,98	(0,7 vez el PE)

Contrato 1: No	<u>592- 2012</u>					
Objeto:		SISMORESISTENTE Y DE LAS ADECUACIO CON LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS DE VULNE			ICIO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL INCODERLOCALIZA DO EN L INCODER.	.A CALLE 43 N 57
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)	
Fecha de terminación		2/05/2013		a. (1,5 veces el valor del PE)	0,00	
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ -		b. (0,7 veces el valor del PE)	0.00	
Valor Contrato Ejecutado		0,00		(-,		
-	o (SMMLV) afectado por el porcentaje de	0,00				
participación:						
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL				
Porcentaje de Participaci	ión en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	RIGOBERTO RÜGELES BERNAL	
Observaciones y/o Rec	querimientos Técnicos:	- Folio 56-59: Acta de recibo final y liquidación del c Una vez revisada la documentación aportada, se ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, que establece () En los casos en que el contrato aportado cont especifica, excepto en el evento en que la doc. INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUC	toria, debidamente suscrita, en la que acn contrato de interventoria, debidamente su evidencia que el contrato aportado conte de la contrato aportado acredia temple objetos, actividades o alcances di umentación aportada acredia la INTER CTURAL DE EDIFICACIONES CON UN // FORZADA (acredita área intervenida, per	edita: número del contrato, objeto, cor scrita, en la que acredita: número del empla objeto, actividades o alcances o ferentes a las requeridos, sólo se ten VENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 ro lo solicitado en los términos de refe	ntratista, fecha de terminación, valor ejecutado y área intervenida.  contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado.  differentes a los requeridos (ADECUACIONES), por lo cual se aplica lo señalado en el aparte del numeral 2:  dirá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionad  N O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un AREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍ  o m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato ()  erencia es área reforzada) o los valores ejecutados que cumplen con la experiencia especifica (excluyendo A	das con la experienci ÍNIMA de 369 m2, i
Contrato 2: No				2348-2013		
	INTERVENTORÍA. TÉCNICA ADMINISTE	RATIVA FINANCIERA AL CONTRATO DE EJ	ECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DEN		CCIÓN, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, RESTAURACIÓN, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	Y CERRAMIENTO
Objeto:	DE LA PLANTA FÍSICA DE LA IED ANTO	ONIA SANTOS SEDE A DE LA LOCALIDAD 1	4 LOS MÁRTIRES DE ACUERDO C	ON LOS PLANOS Y ESPECIFICA	ACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)	
Fecha de terminación		24/12/2015		a. (1,5 veces el valor del PE)	526,08	
Valor Contrato Ejecutado	n (nesns):	\$ 1.027.217.538,00		b. (0,7 veces el valor del PE)	526,08	
Valor Contrato Ejecutado		1594,19		b. (o,r veces er valor der i L)	<u>UKU,UU</u>	
-	o (SMMLV) afectado por el porcentaje de					
participación:		526,08				
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	CONSORCIO				
Porcentaje de Participaci	ión en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	33,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	RIGOBERTO RÜGELES BERNAL	
Observaciones y/o Rec	querimientos Técnicos:	estructural de 3.663,82 m2.  Una vez revisada la documentación aportada, se e EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE  () En los casos en que el contrato aportado contespecífica, excepto en el evento en que la docu INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUC	toria, debidamente suscrita, en la que acro prio que ejecutó el contrato. to de interventoria, debidamente suscrita, evidencia que el contrato aportado conter E, que establece: temple objetos, actividades o alcances di umentación aportada acredite la INTER ETURAL DE EDIFICACIONES CON UN I/ forzada objeto de interventoria, evidencia ta el valor total ejecutado.	edita: número del contrato, objeto, cor en la que acredita: número del contr mpla objeto, actividades o alcances d ferentes a las requeridos, sólo se ten VENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN RREA REFORZADA MÍNIMA DE 369	ntratista, fecha de terminación y valor ejecutado.  rato, objeto, contratista, fecha de terminación, valor ejecutado, área de cubierta construida de 7.575,04 m2 y á  iliferentes a los requeridos (MODIFICACIÓN, RESTAURACIÓN), por lo cual se aplica lo señalado en el aparte  drá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionad  N O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍ  nm2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato ()  ta por el porcentaje de participación dentro del consorció que ejecutó el contrato), la cual es mayor a la requer	te del numeral 2.1.3.1 das con la experiencic ÍNIMA de 369 m2, o erida, por lo tanto para
		Conforme a lo expuesto, se evidencia que el contr Términos de Referencia.	rato cumple con lo requerido en numeral	2.1.3.1, por lo tanto es tenido en cue	anta para la acreditación de las condiciones a) y b) del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL P	PROPUNENTE de los

Contrato 3: No	2372-2012						
Objeto:	INTERVENTORÍA, TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA PARA LA ADECUACIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL TEATRO MIDNIGHT DREAM EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES						
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)		
Fecha de terminación		28/02/2014		a. (1,5 veces el valor del PE)	0,00	]	
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ -		b. (0,7 veces el valor del PE)	0.00		
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	0,00					
Valor Contrato Ejecutado participación:	o (SMMLV) afectado por el porcentaje de	0,00					
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	CONSORCIO					
Porcentaje de Participac	ión en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	34,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	RIGOBERTO RÚGELES BERNAL		
Observaciones y/o Rec	nes y/o Requerimientos Técnicos:  () En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances difí especifica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERV INTERV			a: número del contrato, objeto, contra acredita: número del contrato, objeto, empla objeto, actividades o alcances ferentes a las requeridos, sólo se ten VENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓ! ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 ro lo solicitado en los términos de ref	contratista, fecha de terminación y valor ejecutado.  diferentes a los requeridos (ADECUACIONES), por lo cual se aplica lo señalado en el aparte del numo  drá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades rela  N O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIA	cionadas con la experiencia DA MÍNIMA de 369 m2, o	
	·						
Observación general:	El proponente CUMPLE con los requisitos de Conforme a lo expuesto, el proponente CUMP		s en el numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ES	SPECÍFICA DEL PROPONENTE de	los Términos de Referencia, con la acreditación del contrato de orden No.2.		

# Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico PAF-SENA-I-047-2020 Convocatoria No INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 Y BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN Objeto: 25/09/2020 Fecha de diligenciamiento: CONSORCIO Tipo de Proponente: No de Proponente: 2 CONSORCIO SENA ARMENIA 2020 Proponente: GUILLERMO GIL RÍOS Representante Legal: 1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

	_
Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	х
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique NIT o CC		Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)	
1	Mario de Jesús Gil Cardona	8.291.216	50,00%	SI	
2	Estructuras y Aguas IC SAS	900.157.444-6	50,00%	SI	

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

# INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	а. р.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	401-2018	380,36	
			PAF-DPR-I-014-2017	402,99	SI
			116-2014	406,48	
			TOTAL <u>1189,83</u>	<u>1189,83</u>	
		Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.		380,36	SI
		FRESUPUESTO ESTIMADO (FE) del proceso, expresado en SMMEV.	TOTAL	380,36	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m², o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m², caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: La experiencia especifica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL: Conjunto de actividades dirigidas a reforzar la estructura de un inmueble, con el objeto de acondicionario a niveles adecuados de seguridad sismo-resistente de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, sus decretos reglamentarios, o las normas que los adicionen, modifiquen o sustituyan y el Reglamen colombiano de construcción sismo-resistente y la norma que lo adicione, modifique o sustituya.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva. I AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

ÁREA REFORZADA: Parte edificada sometida a proceso de reforzamiento estructural.

DIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la nota 2.

NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abientos, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes nocturnos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabemas, vestibulos y salones de reunión de hoteles.

IOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 5: La norma NSR - 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://camacol.co/sites/default/files/fTReglamentos/TituloK.PDF)

Pesos	259.552.170,00	Presupuesto Estimado PE - Total
) Pesos	389.328.255,00	Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto a.
SMML	443,53	(1,5 vez el PE)
Pesos	181.686.519,00	Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto b.
SMML	206,98	(0,7 vez el PE)

-	T						
Contrato 1: No				<u>401-2018</u>			
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTA MEDELLÍN	rativa, financiera, legal y ambient/	al para la adecuación biblio	OTECA Y CONSTRUCCIÓN DE	LA CASA DE LA CULTURA SEGUNDA ETAPA EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA EL	LENA, MUNICIPIO DE	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)		
Fecha de terminación		17/02/2019		a. (1,5 veces el valor del PE)	380,36		
Valor Contrato Ejecutado	a (nacas):	\$ 314.982.315,00					
-		,		b. (0,7 veces el valor del PE)	380,36		
Valor Contrato Ejecutado Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	380,36					
participación:	, , , , ,	380,36					
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	CONSORCIO					
Porcentaje de Participac	ión en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	Mario de Jesús Gil Cardona: 50% <u>Y</u> <u>Estructuras y Aguas IC SAS: 50%</u>		
Observaciones y/o Rec	querimientos Técnicos:	Para la acreditación del contrato 116-2014 suscrito con el EDU, el proponente aporta lo siguiente:  -Folio 512-513: Certificación del contrato de Interventoria, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, valor ejeculado, actividades ejecutadas y área reforzada de 2.250 m2.  Una vez revisada la documentación aportada, se evidencia que el contrato aportado contempla objeto, actividades o alcances diferentes a los requeridos, por lo cual se aplica lo señalado en el aparte del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, que establece:  () En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia especifica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredita la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato ()  Así las cosas, se procedió a verificar el área de reforzada, evidenciando un área de 2.250 m2, la cual es mayor a la requerida, por lo tanto para efectos de evaluación del contrato se tiene en cuenta el valor total ejecutado.  Conforme a lo expuesto, se evidencia que el contrato cumple con lo requerido en numeral 2.1.3.1, por lo tanto es tenido en cuenta para la acreditación de las condiciones a) y b) del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia.					
Contrato 2: No Objeto:		TRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBII CDI) EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA (CÓF		<u>Paf-dpr-1-014-2017</u> :Nica) para la revisión y c	COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNC	IONAMIENTO, DE UN	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)		
Fecha de terminación		24/09/2018		a. (1,5 veces el valor del PE)	<u>402.99</u>		
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 314.829.119,00		b. (0,7 veces el valor del PE)			
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	402,99					
	o (SMMLV) afectado por el porcentaje de	402,99					
participación: Tipo de Proponente en e	el contrato eiecutado:	PERSONA NATURAL					
	ión en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	Mario de Jesús Gil Cardona		
Observaciones y/o Rec	querimientos Técnicos:	(interventoria obra) por \$ 314.829.119,00.  -Folio 516-517: Acta de entrega y recibo a satisfa ETAPA I (interventoria a estudios y diseños) por \$ Una vez revisada la documentación aportada, se e EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE () En los casos en que el contrato aportado con especifica, excepto en el evento en que la docu INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUC Así las cosas, se procedió a verificar los valores eje	acción de la ETAPA II (interventoria obracción de la ETAPA I (interventoria a est. 13.762.530,00 videncia que el contrato aportado conteme, que establece: temple objetos, actividades o alcances di umentación aportada acredite la INTER: TURAL DE EDIFICACIONES CON UN Jecutados que cumplen con la experiencia	ras) del contrato de Interventoría, de udios y diseños) del contrato de Inter pla objeto, actividades o alcances dife iferentes a las requeridos, sólo se ten VENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 específica (interventoría fase II: obras	bidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y ventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y ventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relación o AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA un2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato ()  jo, la cual es de \$ 314.829.119,00 (valor tenido en cuenta para efectos de evaluación del contrato) a para la acreditación de la condición a) del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONI	parte del numeral 2.1.3.1  padas con la experiencia  MINIMA de 369 m2, c	

Contrato 3: No	116-2014						
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOGAR GERONTOLÓGICO COMUNA 3, EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN.						
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)		
Fecha de terminación		14/08/2015		a. (1,5 veces el valor del PE)	406,48		
Valor Contrato Ejecutado	io (pesos):	\$ 261.915.228,00		b. (0,7 veces el valor del PE)			
Valor Contrato Ejecutad	lo (SMMLV):	406,48				='	
Valor Contrato Ejecutado participación:	lo (SMMLV) afectado por el porcentaje de	406,48					
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA					
Porcentaje de Participac	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	Estructuras y Aguas IC SAS		
Para la acreditación del contrato 116-2014 suscrito con el EDU, el proponer  Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:  Una vez revisada la documentación aportada, se evidencia que el contra PROPONENTE de los Términos de Referencia.		entoría, debidamente suscrita, en la que a	credita: número del contrato, objeto,	contratista, fecha de terminación, valor ejecutado y actividades ejecutadas.  or lo tanto es tenido en cuenta para la acreditación de la condición a) del numeral 2.1.3.1. EXPERII	encia específica de		
Observación general:	El proponente CUMPLE con los requisitos de experiencia y con las condiciones a) y b) establecidas en el numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia.  Conforme a lo expuesto, el proponente CUMPLE con los requisitos habilitantes técnicos.						

# Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico PAF-SENA-I-047-2020 Convocatoria No INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 Y BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN Objeto: 25/09/2020 Fecha de diligenciamiento: PERSONA JURÍDICA Tipo de Proponente: No de Proponente: 3 ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS Proponente: JAIME ANTONIO ORTEGA RESTREPO Representante Legal: 1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente Evaluación correspondiente a: Verificación de requisitos habilitantes Х

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (S⊮NO)
1	ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS	ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS	100,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

# INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:		La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	06-03-10049-2018	910,11	SI
			1-087/09	1172,33	
			TOTAL	<u>2082,44</u>	
	b.	Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.		1172,33	SI
		FRESOFOESTO ESTIMIADO (FE) del pioceso, expresado en Siminico.	TOTAL	<u>1172,33</u>	

En los casos en que el contrato aportado contemple coljetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acredite la INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m², o iNTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m², caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL: Conjunto de actividades dirigidas a reforzar la estructura de un inmueble, con el objeto de acondicionario a niveles adecuados de seguridad sismo-resistente de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, sus decretos reglamentarios, o las normas que los adicionen, modifiquen o sustituyan y el Reglament colombiano de construcción sismo-resistente y la norma que lo adicione, modifique o sustituya.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva. | AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

ÁREA REFORZADA: Parte edificada sometida a proceso de reforzamiento estructural.

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la nota 2.

NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes nocturnos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabernas, vestibulos y salones de reunión de hoteles.

NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 5: La norma NSR - 10 fue consultada en el siguiente línk el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://camacol.co/sites/default/files/ITReglamentos/TituloK.PDF)

Presupuesto Estimado PE - Total	\$ <b>259.552.170,00</b> Pesos
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto a.	\$ 389.328.255,00 Pesos
(1,5 vez el PE)	443,53 SMMI
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto b.	\$ 181.686.519,00 Pesos
(0,7 vez el PE)	206,98 SMMI

Contrato 1: No		<u>06-03-10049-2018</u>					
Objeto:	INTERVENTORÍA CONSTRUCCIÓN Y DO MARTA, BLOQUE A Y DEPARTAMENTO		, SUB COMANDO, TREN ADMINIST	RATIVO, ARCHIVO, URBANISN	MOS, GUARDIA VEHICULAR Y VÍAS DE ACCESO PARA COMANDO DE POLICÍA METRO	POLITANA DE SANT	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)	1	
Fecha de terminación		30/11/2019		a. (1,5 veces el valor del PE)	910,11		
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 753.677.427,00		b. (0,7 veces el valor del PE)			
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	910,11				ı	
Valor Contrato Ejecutado participación:	o (SMMLV) afectado por el porcentaje de	910,11					
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA					
Porcentaje de Participación en el contrato referido:  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA							
Observaciones y/o Rec	querimientos Técnicos:	Para la acreditación del contrato 06-03-10049-2018 suscrito con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, el proponente aporta lo siguiente:  - Folio 127: Certificación del contrato de Interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado  - Folio 129-131: Certificación del contrato de Interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, valor ejecutado, actividades ejecutadas y área de cubierta construida de 3.405 m2.  Una vez revisada la documentación aportada, se evidencia que el contrato aportado contempla objeto, actividades o alcances diferentes a los requeridos, por lo cual se aplica lo señalado en el aparte del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFIC; PROPONENTE, que establece:  () En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la expesenciór, excepto en el evento en que la documentación aportada caredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato ()  Así las cosas, se procedió a verificar el área de cubierta construida, evidenciando un área de 3.405 m2, la cual es mayor a la requerida, por lo tanto para efectos de evaluación del contrato se tiene en cuenta el valor total ejecutado.  Conforme a lo expuesto, se evidencia que el contrato cumple con lo requerido en numeral 2.1.3.1, por lo tanto es tenido en cuenta para la acreditación de la condición a) del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términa Referencia.					
Contrato 2: No				<u>1-087/09</u>			
Objeto:	INTERVENTORÍA REFORZAMIENTO ES	TRUCTURAL EDIFICIO OFICINAS CENTRAL	ES CAN, EN LA CIUDAD DE BOGO	TÁ			
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)	1	
Fecha de terminación		30/09/2010		a. (1,5 veces el valor del PE)	1172,33		
Valor Contrato Ejecutado	D (pesos):	\$ 603.750.300,00		b. (0,7 veces el valor del PE)	1172,33		
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	1172,33		<u> </u>		J	
Valor Contrato Ejecutado participación:	o (SMMLV) afectado por el porcentaje de	1172,33					
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA					
Porcentaje de Participación en el contrato referido:  PORCENTAJE DE PARTICIPA CONTRATO EJECUTADO (			100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	<u>Ortega roldan y cia sas</u>		
Observaciones y/o Requerimientos Tecnicos:			entoría, debidamente suscrita, en la que a	credita: número del contrato, objeto,	contratista, fecha de terminación, valor ejecutado y actividades ejecutadas.  anto es tenido en cuenta para la acreditación de las condiciones a) y b) del numeral 2.1.3.1. EXPERI	encia específica di	
El proponente CUMPLE con los requisitos de experiencia y con las condiciones a) y b) establecidas en el numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia.  Conforme a lo expuesto, el proponente CUMPLE con los requisitos habilitantes técnicos.							

# Convocatoria No. Chipeto: PAF-SENA-I-047-2020 Interventoria integral (†Écnica, Administrativa, Financiera, Contable, Ambiental, Social Y Juridioca) PARA La EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO Objeto: STRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 1 BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, INCLUYENDO LA REVISIÓN AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA Fecha de diligenciamiento: Tipo de Proponente: PERSONA NATURAL No de Proponente: ANDRES HUMBERTO MARTÍNEZ VESGA Representante Legal: 1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

	٥	х		
No	No Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique NIT o CC Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)		¿Aporta Experiencia Específica? (SUNO)	
1	ANDRES HUMBERTO MARTÍNEZ VESGA	79.780.393	100,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

#### INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES.

os contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejempio: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones

Verificación de requisitos habilitantes

	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL	EL La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPLIESTO ESTIMADO	36/2011	2130,17		
PROPONENTE:			2866-2016	579,63	SI
			TOTAL	2709,80	
	Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.			579,63	SI
		process, expressed on online.	TOTAL	579,63	

En los casos en que el contrato aportado contemple cipisos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia especifica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m², o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m², caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: La experiencia especifica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

REFOREALMENTO ESTRUCTUBAL. Conjunto de actividades dirigidas a reforzar la estructura de un immueble, con el objeto de acondicionario a niveles adecuados de seguridad sismo-resistente de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, aus decretos regiamentarios, o las normas que los adicionen, modifique os sustitura, en un entre de la construcción de modificación de la construcción sismo-resistente y la norma que la construcción sismo-resistente y la norm

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva. I AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

ÁREA REFORZADA: Parte edificada sometida a proceso de reforzamiento estructura

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la nota 2.

NOTA 3: Para la presente comocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes noctumos, salones de baile, salones de juego, discolecas, centros de recreación, tabernas, vestibulos y salones de reunión de hoteles

NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 5: La norma NSR - 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://camacol.co/sites/default/files/TiRegiamentos/TituloK/PDF)

Presupuesto Estimado PE - Total	s	259.552.170,00 Pes
Presupuesto Estimado PE	\$	389.328.255,00 Pes
Para el Aspecto a. (1,5 vez el PE)		443,53 SMI
Presupuesto Estimado PE	\$	181.686.519,00 Pes
Para el Aspecto b. (0,7 vez el PE)		206,98 SM

Contrato 1: No	<u>36/2011</u>						
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTI UNIVERSIDAD LIBRE Y LA EMPRESA (		ESTAL DEL CONTRATO 35/2001 I	RELATIVO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDI	E DE LA UNIVERSIDAD LIBRE EN LA SECCIONAL CALI, DENOMINADA "CAMPUS VALLE DEL LILLI PRIM	ERA ETAPA" SUSCRITO ENTRE LA	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)		
Fecha de terminación		28/11/2013		a. (1,5 veces el valor del PE)	2130.17		
Valor Contrato Ejecutad	do (pesos):	\$ 1.255.736.000,00		b. (0,7 veces el valor del PE)			
Valor Contrato Ejecutad	do (SMMLV):	2130,17					
Valor Contrato Ejecutad participación:	do (SMMLV) afectado por el porcentaje de	2130,17					
Tipo de Proponente en	el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL					
Porcentaje de Participad	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ANDRES HUMBERTO MARTÍNEZ VESGA		
Observaciones y/o Re	querimientos Técnicos:	Una vez revisada la documentación aportada, se ESPECIFICA DEL PROPONENTE, que establece: () En los casos en que el contrato aportado cond documentación aportada acredite la INTERVENTA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m²2, caso en el cual Así las cosas, se procedió a verificar el área de cub	toria, debidamente suscrita, en la que a evidencia que el contrato aportado cor temple objetos, actividades o alcanos RRÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMÍA la entidad tendrá en cuenta el valor tot pierta construida, evidenciando un área	coredita: número del contrato, objeto, contratista, fich templa objeto, actividades o alcances diferentes a lo diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuent PLACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE C al del contrato () de 13.610 m2, la cual es mayor a la requerida, por la del 3.610 m2, la cual es mayor a la requerida, por la de 13.610 m2, la cual es mayor a la requerida, por la del 3.610 m2, la cual es mayor a la requerida, por la del 3.610 m2, la cual es mayor a la requerida, por la del 3.610 m2, la cual es mayor a la requerida, por la del 3.610 m2, la cual es mayor a la requerida, por la del 3.610 m2, la cual es mayor a la requerida.	a de terminación, valor ejecutado, actividades ejecutadas y área de cubierta construida de 13.610 m2.  s requeridos (interventoría a revisión y complementación de estudios y diseños), por lo cual se aplica lo señalado en el aj a para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia es UBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m2, o INTERVENTORIA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURA tanto para efectos de evaluación del contrato se tiene en cuenta el valor total ejecutado.  Islación de la condición a) del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Refer	specifica, excepto en el evento en que l AL DE EDIFICACIONES CON UN ÂRE	
				2000 2040			
Contrato 2: No	CONTRATAD INTERVENTORÍA INTERS	DAL TÉCNICA ECONÓMICA FINANCIEDA C	ONTARI E IURÍDICA ADMINISTI	2866-2016	OCIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO UN ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE IN	UCIATIVA DRIVADA CUVO OD IETO	
Objeto:	ES "LA RENOVACIÓN ARQUITECTÓNIO	CA, ACTUALIZACIÓN, OPERACIÓN Y MANTEN	NIMIENTO DEL COLISEO EL CAM	PÍN"	OURL DE CONTRACO DE CONCESION DADO UN ECQUEMA DE ACCURACION O CONTRACA DE IN	NOISHIVAT NIVADA GOTO GENETIC	
		Dia/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)		
Fecha de terminación		6/01/2019		a. (1,5 veces el valor del PE)	579,63		
Valor Contrato Ejecutad	do (pesos):	\$ 1.919.997.480,00		b. (0,7 veces el valor del PE)	<u>579,63</u>		
Valor Contrato Ejecutad	do (SMMLV):	2318,51		•			
Valor Contrato Ejecutad participación:	do (SMMLV) afectado por el porcentaje de	579,63					
Tipo de Proponente en	el contrato ejecutado:	CONSORCIO					
Porcentaje de Participad	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	25,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ANDRES HUMBERTO MARTÍNEZ VESGA		
		Para la acreditación del contrato 2866-2016 suscrito co	n IDRD, el proponente aporta lo siguiente:				
					n, valor ejecutado y área de cubierta construída de 18.983.27 m2. a, fecha de terminación, valor ejecutado y alcance de las actividades ejecutadas.		
		Una vez revisada la documentación aportada, se evide	encia que el contrato corresponde a la inte		e, ecula de terminación, vació ejeculado y acianico de las accionados ejeculados. Señalado en el numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, que establece que la experiencia debe correspor	nder a: "CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN I	
Observaciones y/o Re	querimientos Técnicos:	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACION  Para la presente convocatoria, se define como EDIFICA		imeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPO	NENTE, así:		
		"EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. G nota 2"	RUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL	y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE	REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la N	SR-10, a excepción de las establecidas en l	
		En ese orden de ideas, el contrato aportado por el prop	conente corresponde a un COLISEO enma	arcándose en el SUBGRUPO K.2.7.2- SUBGRUPO DE O	CUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN DEPORTIVOS de la NSR-10, por lo cual no es tenido en cuenta para efectos de evaluación de	la experiencia especifica del proponente.	
		cubierto el Campin (Movistar Arena) en concordancia a	al documento licencia de construcción cor	ie adjunta como documento subsane, la licencia de consti responde al Titulo K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN continuar con el proceso de habilitación y calificación de r	ucción suscrita por el curador No 1 y manifiesta en resumen lo siguiente: "Debido a que el proyecto en mención corresponde al proy LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES, edificación valida en cumplimiento al numeral 2.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL I sesta defra"	necto de reforzamiento estructural del colise PROPONENTE, nos permitimos solicitar a l	
		RESPUESTA:					
La entidad se permite adarar:  1. La licencia de construcción aportada, no puede ser tenida en cuenta para efectos de evaluación ya que no es un documento idóneo para acreditar experiencia específica, esto de conformidad con lo establecido en el numeral 2.1.3.1.1. REGLAS PARA L					isocia argonifes anto de confermidad con la artibilacida en al numeral 21311 DECLAS DADA LA ACDEDITACIÓN DE LA EVIDE	DIENCIA ESDECÍFICA DEL DOCOMENT	
		de los Términos de Referencia, lo anterior ya que la info	ormación allí contenida no se encuentra es	cpedida por la Entidad Contratante y tampoco se encuentr	a suscrita por Contratista, Interventor ylo dicha Entidad.		
		coliseo-movistar-arena, la siguiente información: ()"Es El exterior de la fachada de la Arena tiene una pantalla	s un objetivo de esta alcaldía recuperar y r LED de más de 200 mt². Además, se cue	enovar los escenarios deportivos, recreativos y culturales nta con una parrilla técnica con capacidad de 85 tonelada	a de construcción donde aduce que la edificación liene un uso cultural. Se encontró dentro de la págian web hitipsificid quo cucindosi.  ana el hamérició de la comunidad. Este inverso escenante fiene acidiste, acindió, limitarición, tencelogía y respacios de alta calidad para el soporte vertical y movimiento de elementos que requieren los eventos de entretaminiento en vivo, tales como <u>illuminación</u> , or realizar en promedio 99 shows anuales de differente indole (musicales, deportivos, etc). El escenario con su nueva infraestr	ad () sonido, efectos especiales, entre otras.	
		Adicionalmente se encontró en el SECOP el contrato	o objeto de la interventoría bajo el número	IDRD-APP-IP-001-2015 donde se evidencia en el alcance	del proyecto descrito en los estudios previos, lo siguiente:		
Observaci	iones Técnicas de Subsanación:	Para lograr la renovación entregada en concesión, C de desarrollar las siguien Concesión y sus apéndices	arquitectónica y acti DE se compromete a d tes actividades que s	ualización tecnológica de la efectuar inversiones de capital e especifican en detalle en c	nfraestructura con el objeto I Contratto de		
		a) Rehabilitación	del Coliseo Cubierto	o el Campin que comprende c) ciertas áreas del primer nive so, (iii) accesos a graderías y de la NSR-10 sobre segur do estructural consistente cas y columnas y rehabilitació erta, mampostería, obra negra	demoliciones		

	Por todo lo anterior, està edificación es de uso mixto, la cual se enmarca dentro del titulo K.2.7.3. SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE RELINIÓN CULTURALES, sin embargo y teniendo en cuenta que el contrato aportado contempla objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, toda vez que incluye "RENOVACIÓN ARQUITECTÓNICA, ACTUALIZACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENMIENTO" se aplica lo indicado en la experiencia especifica, relacionado com.",   sóo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia especifica, excepto en el evente en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLICIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 389 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 389 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 389 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 389 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 389 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 389 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 389 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZAMIENTO.
	4. Al realizar un análisis de la documentación presentada en la propuesta, se evidencia dentro del acta de recibo final que incluye actividades de reforzamiento estructural en el capítulo correspondiente a "hehabilitación estructura" y la descripción de las obras objeto de interventoria donde se incluye la construcción de un edificio de 4 pisos y edificio de parqueaderos de tres pisos con un área oubierta construida de 1893,27 m2 que al afectaria por el porcentaje de participación corresponde a 4745,8 m2, área superior a la exigida, por tanto se toma en cuenta el valor total del contrato ejecutado.
	Con la documentación presentada el proponente acredita experiencia para las siguientes condiciones:  La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1,5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.
	Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.
Observación general:	El proponente NO CUMPLE con la segunda condición del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, que estableco:  "Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, quyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMML v"  Conforme a lo expuesto, el proponente obtiene calificación técnica de NO CUMPLE.
Observación general de Subsanación:	Con la documentación aportada mediante correo electrónico remitido el día lunes, 5 de octubre de 2020 12:32 p. m., se da cumplimiento a los requisitos habilitantes de orden técnico de los términos de referencia, razón por la cual recibe la condición de HABILITADO TÉCNICAMENTE para continuar en el proceso de selección

# Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico PAF-SENA-I-047-2020 Convocatoria No INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 Y BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN Objeto: 6/10/2020 Fecha de diligenciamiento: CONSORCIO Tipo de Proponente: No de Proponente: 5 CONSORCIO INTERQUINDIO Proponente: Manuel Fernando Solano Representante Legal:

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	х

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SINO)
1	INGENIERÍA, CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS	900212444-1	50,00%	NO
2	CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN SAS	900160387-5	50,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

# INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:		La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	011-2014	237,42	SI
			088-2009	242,30	
			046-2011	233,61	
			TOTAL	<u>713,32</u>	
	b.	Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.		237,42	SI
		FNESOF DESTINIADO (FE) del pluceso, expresado ell SMMLV.	TOTAL	237,42	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: La experiencia especifica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL: Conjunto de actividades dirigidas a reforzar la estructura de un immueble, con el objeto de acondicionario a níveles adecuados de seguridad sismo-resistente de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, sus decretos reglamentarios, o las normas que los adicionen, modifiquen o sustituyan y el Reglament colombiano de construcción sismo-resistente y la norma que lo adicione, modifique o sustituya.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva. I AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

ÁREA REFORZADA: Parte edificada sometida a proceso de reforzamiento estructural.

DIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la nota 2.

NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abientos, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes nocturnos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabemas, vestibulos y salones de reunión de hoteles.

IOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 5: La norma NSR - 10 fue consultada en el siguiente link el cuel será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://camacol.co/sites/default/files/ITReglamentos/TituloK.PDF)

Pre	esupuesto Estimado PE - Total	\$ 259.552.170,00 Pe
	Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto a.	\$ 389.328.255,00 Pe
	(1,5 vez el PE)	<b>443,53</b> SI
	Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto b.	\$ 181.686.519,00 Pe
	(0,7 vez el PE)	206,98 SI

Contrato 1: No		011-2014					
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTI	RATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO REI	FORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y A	ADECUACIÓN DE LA INFRAEST	RUCTURA FÍSICA DEL NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA DE PURIFICACIÓN TOLIMA E.S	S.E NIVEL II.	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)		
Fecha de terminación		15/08/2015		a. (1,5 veces el valor del PE)	237,42		
Valor Contrato Ejecutado (pesos):		\$ 152.980.000,00		b. (0,7 veces el valor del PE)	237.42		
Valor Contrato Ejecutad	o (SMMLV):	237,42					
Valor Contrato Ejecutado participación:	o (SMMLV) afectado por el porcentaje de	237,42					
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA					
	óón en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN SAS		
Para la acreditación del contrato 011-2014 suscrito con NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA E.S.E., el proponente aporta lo siguiente:  - Folio 61: Certificación del contrato del Interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, valor ejecutado y área intervenida.  Una vez revisada la documentación aportada, se evidencia que el contrato aportado contempla objeto, actividades o alcances diferentes a los requeridos (ADECUACIÓN), por lo cual se aplica lo señalado en el aparte del numeral 2.1.3.1. ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, que establece:  () En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas co especifica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de CONSTRUCCIÓN o AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m², caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato ()  Así las cosas, se procedió a verificar el ÁREA REFORZADA o los valores ejecutados que cumplen con la experiencia específica (excluyendo ADECUACIÓN), no siendo posible evidenciarlo. El área acreditada en la certificación corresp INTERVENIDA y lo solicitado es ÁREA REFORZADA.  Por lo tanto, el contrato no es en tenido en cuenta para efectos de evaluación de la experiencia del proponente.					nadas con la experiencia 2 o REFORZAMIENTO		
	SUBSANAR:	Se solicita al proponente allegar alguno de los documentos señalados en el numeral 2.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, en el que se acredite <u>ALGUNA</u> de las siguiente opciones:  1) Acreditar los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia especifica (excluyendo valor ejecutado de interventoría a la ADECUACIÓN), en caso de acreditar esta opción sólo se tendrá en cuenta los montos asociados a las activid relacionadas con la experiencia especifica.  o  2) Acreditar el ÁREA REFORZADA, en caso de acreditar dicha opción se tendrá en cuenta el valor total del contrato, siempre y cuando, el contrato aportado cumpla con las cantidades mínimas requeridas (como MÍNIMO un ÁREA REFORZADA de 369)					
Observacione	s al requerimiento de subsanabilidad:	RESPUESTA: El proponente allegó Acta de Recibo Final del contre edificación, acreditando un área construida cubierta de	ato de obra objeto de interventoría, debida a 1.344,61 m2, la cual es mayor a la requerid	mente suscrita por la entidad contratan a, por lo tanto se tiene en cuenta el valor	nterventoria, con el fin de subsanar la experiencia del contrato de orden No.1  te, en la que se evidencia que dentro del alcance del contrato se ejecutó CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN Y total del contrato.  la condición b) del numeral 2.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE		
	1						
Contrato 2: No				088-2009			
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNI	CA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA	ETAPA DE LA UNIDAD INTERN	IEDIA DE SALUD DE LOS BARRIOS DEL SUR EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMEI	NTO DEL TOLIMA	
			1				
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)		
Fecha de terminación		3/12/2010		a. (1,5 veces el valor del PE)	242.30		
Valor Contrato Ejecutad		\$ 124.782.087,00		b. (0,7 veces el valor del PE)			
Valor Contrato Ejecutado Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV): o (SMMLV) afectado por el porcentaje de	242,30					
participación:		242,30					
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA					
Porcentaje de Participac	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN SAS		
Observaciones y/o Rec	querimientos Técnicos:	Para la acreditación del contrato 088-2009 suscrito - Folio 63: Certificación del contrato de Interventorí Una vez revisada la certificación aportada, se evid de los Términos de Referencia.	ia, debidamente suscrita, en la que acredi	ta: número del contrato, objeto, contra		CA DEL PROPONENTE	
I						2 d	

Contrato 3: No				<u>046-2011</u>		
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD INTERMEDIA DE SALUD DE LOS BARRIOS DEL SUR EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA					
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)	
Fecha de terminación		8/08/2012		a. (1,5 veces el valor del PE)	233,61	]
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 132.386.100,00		b. (0,7 veces el valor del PE)		
Valor Contrato Ejecutado	(SMMLV):	233,61				-
Valor Contrato Ejecutado participación:	o (SMMLV) afectado por el porcentaje de	233,61				
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA				
Porcentaje de Participaci	ión en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN SAS	
Observaciones y/o Requerimientos Tecnicos:		toría, debidamente suscrita, en la que acre	edita: número del contrato, objeto, co	ente: ntratista, fecha de terminación, valor ejecutado y área de cubierta construída de 4.934,28 m2. es tenido en cuenta para la acreditación de la condición a) del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍI	FICA DEL PROPONENT	
		•				
Observación general:	Con la documentación aportada mediante con proceso de selección	eo electrónico remitido el día lunes, 5 de octubre de 2	2020 3:01 p. m., se da cumplimiento a los	requisitos habilitantes de orden técnic	co de los términos de referencia, razón por la cual recibe la condición de <u>HABILITADO TÉCNICAMENTE</u>	, para continuar en el

# Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico PAF-SENA-I-047-2020 Convocatoria No INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 Y BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN Objeto: 25/09/2020 Fecha de diligenciamiento: PERSONA JURÍDICA Tipo de Proponente: No de Proponente: 6 ARQUITECTURA URBANA LTDA. Proponente: HERNANDO DAZA BERRIO Representante Legal: 1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente Evaluación correspondiente a: Verificación de requisitos habilitantes Х Definitivo verificación de requisitos habilitantes

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	830098495-4	100,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

# INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	a.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	1644-2016	1099,90	SI
			10302-2013	709,59	
			2013-10242	896,32	
			TOTAL	<u>2705,81</u>	
	b.	Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.		1099,90	SI
		1 NESOT DESTRUIDO (1 E) del proceso, expresado en cinimet.	TOTAL	1099,90	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia especifica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredita la INTERVENTORÍA A LA:
CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m², o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m², caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: La experiencia especifica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL: Conjunto de actividades dirigidas a reforzar la estructura de un immueble, con el objeto de acondicionario a niveles adecuados de seguridad sismo-resistente de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, sus decretos reglamentarios, o las normas que los adicionen, modifiquen o sustituyan y el Reglament colombiano de construcción sismo-resistente y la norma que lo adicione, modifique o sustituya.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva. I AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

ÁREA REFORZADA: Parte edificada sometida a proceso de reforzamiento estructural.

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la nota 2.

NOTA 3. Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes nocturnos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabernas, vestibulos y salones de reunión de hoteles.

NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 5: La norma NSR - 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://camacol.co/sites/default/files/ITReglamentos/TituloK.PDF)

Pre	supuesto Estimado PE - Total	\$	<b>259.552.170,00</b> Pes
	Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto a.	\$	389.328.255,00 Pes
	(1,5 vez el PE)		443,53 SM
	Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto b.	s	181.686.519,00 Pes
	(0,7 vez el PE)		206,98 SM

Contrato 1: No	<u>1644-2016</u>							
Objeto:		RATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIEN CIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECI			EMOLICIÓN PARCIAL, REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURAS Y AMPLIACIÓN DE LA IED DE LA MERCE			
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)			
Fecha de terminación		14/08/2017		a. (1,5 veces el valor del PE)	1099,90			
Valor Contrato Ejecutad	o (pesos):	\$ 811.413.946,00		b. (0,7 veces el valor del PE)	1099,90			
Valor Contrato Ejecutad	o (SMMLV):	1099,90						
	o (SMMLV) afectado por el porcentaje de	1099,90						
participación:		PERSONA JURÍDICA						
Tipo de Proponente en de la composition de Proponente en de Participado en la composition de la composition della compos	ión en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ARQUITECTURA URBANA LTDA.			
- Fr - Fr - Fr - Fr - Fr - Fr - Un - PR - Un - PR - In		- Folio 4-17: Certificación del contrato de Interventi - Folio 19-21: Acta de liquidación del contrato de Iri - Folio 22-36: copia del contrato suscrito Una vez revisada la documentación aportada, se PROPONENTE, que establece: () En los casos en que el contrato aportado cor especifica, excepto en el evento en que la doc INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUI Así las cosas, se procedió a verificar el área reforz	In a vez revisada la documentación aportada, se evidencia que el contrato aportado contempla objeto, actividades o alcances diferentes a los requeridos, por lo cual se aplica lo señalado en el aparte del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE ROPONENTE, que establece: ) En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experienc specifica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m2, ITERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato ()  sí las cosas, se procedió a verificar el área reforzada, evidenciando un área de 3.320 m2, la cual es mayor a la requerida, por lo tanto para efectos de evaluación del contrato se tiene en cuenta el valor total ejecutado.  conforme a lo expuesto, se evidencia que el contrato cumple con lo requerido en numeral 2.1.3.1, por lo tanto es tenido en cuenta para la acreditación de las condiciones a) y b) del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de la					
Contrato 2: No				10302-2013				
Objeto:					RÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS NJUELITO, BOSA MÁRTIRES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.			
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)			
Fecha de terminación		13/12/2017		a. (1,5 veces el valor del PE)	709.59			
Valor Contrato Ejecutad	o (pesos):	\$ 523.475.774,00		b. (0,7 veces el valor del PE)				
Valor Contrato Ejecutad	p (SMMLV):	709,59						
Valor Contrato Ejecutad	o (SMMLV) afectado por el porcentaje de	709,59						
participación:	d contacts six outsides							
Tipo de Proponente en de la composition de Proponente en de Participación de Proponente en	ión en el contrato referido:	PERSONA JURÍDICA  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN  CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ARQUITECTURA URBANA LTDA.			
Observaciones y/o Red	querimientos Técnicos:	- Folio 49-53: Acta de liquidación del contrato de la - Folio 54-68: copia del contrato suscrito Una vez revisada la documentación aportada, se PROPONENTE, que establece: () En los casos en que el contrato aportado cor especifica, excepto en el evento en que la doc INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUI Así las cosas, se procedió a verificar el área de cu	ntoria, debidamente suscrita, en la que acri nterventoria, debidamente suscrita, en la q e evidencia que el contrato aportado conte ntemple objetos, actividades o alcances dif umentación aportada acredite la INTER CTURAL DE EDIFICACIONES CON UN Á bierta construida, evidenciando un área de	edita: número del contrato, objeto, co ue acredita: número del contrato, obje impla objeto, actividades o alcances ferentes a las requeridos, sólo se ten ZENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓ IRREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 1.065,63 m², la cual es mayor a la r	nte aporta lo siguiente:  ntratista, fecha de terminación, valor ejecutado, actividades ejecutadas y área de cubierta construida de 1.065,63 m2.  eto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado.  diferentes a los requeridos, por lo cual se aplica lo señalado en el aparte del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFIC  drá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la expr  N O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIÓNES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369  In 2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato ()  requerida, por lo tanto para efectos de evaluación del contrato se tiene en cuenta el valor total ejecutado.			
		Comorme a o expuesio, se evidencia que el contr Referencia.	aio compie con lo requerido en numeral 2.	1.5. I, poi lo tanto es tenido en cuena	a para di decembro de la comanda di con manda di F. A.S. F. Est. Este le Con Con Cele F. Con Cele			

Contrato 3: No				2013-10242			
Objeto:		ITERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN, PARA LO PREDIOS REQUERIDOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN DIFERENTES DCALIDADES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.					
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)		
Fecha de terminación		26/12/2018		a. (1,5 veces el valor del PE)	896,32		
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 700.245.062,00		b. (0,7 veces el valor del PE)			
Valor Contrato Ejecutado		896,32					
Valor Contrato Ejecutado participación:	o (SMMLV) afectado por el porcentaje de	896,32					
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA					
Porcentaje de Participación en el contrato referido:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	<u>arquitectura urbana ltda.</u>		
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:		- Folio 77-123: copia del contrato suscrito y modifi- Una vez revisada la documentación aportada, se PROPONENTE, que establece: () En los casos en que el contrato aportado cor especifica, excepto en el evento en que la doc INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRU Así las cosas, se procedió a verificar el área de cu	ntoría, debidamente suscrita, en la que acre catorios. e evidencia que el contrato aportado conte ntemple objetos, actividades o alcances dif zumentación aportada acredite la INTERC CTURAL DE EDIFICACIONES CON UN Á	edita: número del contrato, objeto, con empla objeto, actividades o alcances ferentes a las requeridos, sólo se ten VENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓ! ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 a 2.208,93 m², la cual es mayor a la r	ntratista, fecha de terminación, valor ejecutado, actividades ejecutadas y área de cubierta construida de 2.2 differentes a los requeridos, por lo cual se aplica lo señalado en el aparte del numeral 2.1.3.1. EXPERIE drá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacion O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES com un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA ("De cuerta"), caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato () equerida, por lo tanto para efectos de evaluación del contrato se tiene en cuenta el valor total ejecutado. a para la acreditación de la condición a) del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONI	encia Específica del onadas con la experiencia à MÍNIMA de 369 m2, o	
Observación general:	El proponente CUMPLE con los requisitos de Conforme a lo expuesto, el proponente CUMP	experiencia y con las condiciones a) y b) establecida PLE con los requisitos habilitantes técnicos.	s en el numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ES	SPECÍFICA DEL PROPONENTE de	los Términos de Referencia.		

### Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico PAF-SENA-I-047-2020 Convocatoria No INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 Y BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN Objeto: 25/09/2020 Fecha de diligenciamiento: CONSORCIO Tipo de Proponente: No de Proponente: 8 CONSORCIO INTER CGR Proponente: CESAR EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ Representante Legal:

1. Verificación de Requisitos Habilitantes o	del Proponente
--	----------------

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	Х
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)	
1	CARING LTDA.	860.600.240-6	50,00%	NO	
2	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	830.028.126-0	50,00%	SI	

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

# INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:		La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	12890-2015	293,15	SI
			3758-2015	959,08	
			2111824	687,50	
			TOTAL	<u>1939,72</u>	
	b.	Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.		293,15	SI
		FRESOLOES LO ES HIMMOO (LE) del bioceso, exhieseado ell SMIMEV.	TOTAL	<u>293,15</u>	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: La experiencia especifica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL: Conjunto de actividades dirigidas a reforzar la estructura de un inmueble, con el objeto de acondicionario a niveles adecuados de seguridad sismo-resistente de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, sus decretos reglamentarios, o las normas que los adicionen, modifiquen o sustituyan y el Reglamen colombiano de construcción sismo-resistente y la norma que lo adicione, modifique o sustituya.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva. I AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

ÁREA REFORZADA: Parte edificada sometida a proceso de reforzamiento estructural.

DIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la nota 2.

NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes nocturnos, salones de balle, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabemas, vestibulos y salones de reunión de hoteles.

IOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 5: La norma NSR - 10 fue consultada en el siguiente link el cuel será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://camacol.co/sites/default/files/ITReglamentos/TituloK.PDF)

Pre	supuesto Estimado PE - Total	\$ 259.552.170,00 Pes
	Presupuesto Estimado PE	\$ <b>389.328.255,00</b> Pes
	Para el Aspecto a. (1,5 vez el PE)	<b>443,53</b> SM
	Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto b.	\$ 181.686.519,00 Pes
	(0,7 vez el PE)	206,98 SM

Contrato 1: No	12890-2015					
Objeto:		RA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y A STINA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE ENG			IR LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN PARCIAL, AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN Y REFORZAM	IENTO ESTRUCTURAL
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)	]
Fecha de terminación		22/11/2016		a. (1,5 veces el valor del PE)	<u>293,15</u>	
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 202.111.041,00		b. (0,7 veces el valor del PE)	<u>293.15</u>	
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	293,15				1
Valor Contrato Ejecutado participación:	o (SMMLV) afectado por el porcentaje de	293,15				
Tipo de Proponente en el	l contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA				
Porcentaje de Participaci	ión en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	
Para la acreditación del contrato 12890-2015 suscrito con la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, el proponente aporta lo siguiente:  - Folio 60-62: Acta de liquidación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, valor ejecutado.  - Folio 63-68: Acta de terminación del contrato de obra objeto de Interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, valor ejecutado, actividades ejecutadas y área de cubierta 444, 19 m2.  Una vez revisada la documentación aportada, se evidencia que el contrato aportado contempla objeto, actividades o alcances diferentes a los requeridos, por lo cual se aplica lo señalado en el aparte del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESP PROPONENTE, que establecs:  () En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con sepecífica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un AREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN AREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato ()  Así las cosas, se procedió a verificar el área de cubierta construida, evidenciando un área de 449,19 m2, la cual es mayor a la requerida, por lo tanto para efectos de evaluación del contrato se tiene en cuenta el valor total ejecutado.  Conforme a lo expuesto, se evidencia que el contrato cumple con lo requerido en numeral 2.1.3.1, por lo tanto es tenido en cuenta para la acreditación de las condiciones a) y b) del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPON Términos de Referencia.					IENCIA ESPECÍFICA DE cionadas con la experienci DA MÍNIMA de 369 m2,	
Contrato 2: No Objeto:		RATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTI POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL I		<u>3758-2015</u> UEVA PARA EL COLEGIO LA FI	ELICIDAD, DE LA LOCALIDAD 9 FONTIBÓN, IDENTIFICADO CON EL CPF 925 DE ACUER	DO CON LOS PLANOS
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)	1
Fecha de terminación		31/08/2017		a. (1,5 veces el valor del PE)	959,08	
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 1.415.052.729,00		b. (0,7 veces el valor del PE)		1
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	1918,15				4
Valor Contrato Ejecutado participación:	o (SMMLV) afectado por el porcentaje de	959,08				
Tipo de Proponente en el	I contrato ejecutado:	CONSORCIO				
Porcentaje de Participaci	ión en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	
Para la acreditación del contrato 3758-2015 suscrito con la SECRETARIA DE EDUCACIÓN, el proponente aporta lo siguiente:  - Folio 69-71: Acta de liquidación del contrato de Interventoria, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, valor ejecutado y área de cubierta construida de 9.119.58 m2  - Folio 75-95: copia del contrato suscrito  Una vez revisada la documentación aportada, se evidencia que el contrato aportado contempla objeto, actividades o alcances diferentes a los requeridos, por lo cual se aplica lo señalado en el aparte del numeral 2.1.3.1. EXPERIEN PROPONENTE, que establece:  () En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de valor, los montos asociados a las actividades relacion especifica, excepto en el evento en que la documentación aportada correlte la INTERVENTORIA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un AREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA INTERVENTORIA A REPORZADA REPERVADA INTERVENTORIA EDEDIFICACIONES CON UN AREA REFORZADA MINIMA DE 369 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato ()  Así las cossas, se procedió a verificar el área de cubierta construida, evidenciando un área de 4.449,79 m2 (afectada por el porcentaje de participación dentro del consorcio que ejecutó el contrato), la cual es mayor a la requerida, por evaluación del contrato se tiene en cuenta el valor total ejecutado.  Conforme a lo expuesto, se evidencia que el contrato cumple con lo requerido en numeral 2.1.3.1, por lo fanto es tenido en cuenta para la acreditación de la condición a) del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONEI Referencia.				cionadas con la experiencio DA MÍNIMA de 369 m2, o por lo tanto para efectos de		

Contrato 3: No				2111824			
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINIST	NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA TIPO A UBICADA EN EL SECTOR DE SAN MATEO II EN EL MUNICIPIO DE SOACHA					
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)		
Fecha de terminación		8/01/2013		a. (1,5 veces el valor del PE)	<u>687,50</u>		
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 405.280.900,00		b. (0,7 veces el valor del PE)			
Valor Contrato Ejecutado	(SMMLV):	687,50					
Valor Contrato Ejecutado participación:	o (SMMLV) afectado por el porcentaje de	687,50					
Tipo de Proponente en e	l contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA					
Porcentaje de Participaci	ión en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA			
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos: - Folio 33-36: Acta de liquidación del contrato de Interventoria, debidamente suscrita, en la que acredita: n			dita: número del contrato, objeto, con ue acredita: número del contrato, obje	trafista, fecha de terminación, valor ejecutado, actividades ejecutadas y área de cubierta construida de 5.48 eto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado. or lo tanto es tenido en cuenta para la acreditación de la condición a) del numeral 2.1.3.1. EXPERIE			
Observación general:	El proponente CUMPLE con los requisitos de Conforme a lo expuesto, el proponente CUMP	experiencia y con las condiciones a) y b) establecidas PLE con los requisitos habilitantes técnicos.	s en el numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ES	SPECÍFICA DEL PROPONENTE de	los Términos de Referencia.		

#### Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico PAF-SENA-I-047-2020 Convocatoria No INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 Y BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN Objeto: 25/09/2020 Fecha de diligenciamiento: CONSORCIO Tipo de Proponente: No de Proponente: 9 CONSORCIO INTERSENA 047 Proponente: MIGUEL ÁNGEL CEBALLOS BENAVIDES Representante Legal:

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	х
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (S⊮NO)
1	Miguel Ángel Ceballos Benavides	87.104.987	70,00%	NO
2	Carlos Hugo Arciniegas Zambrano	5.342.204	15,00%	NO
3	Jordán Alberto Gustin Polo	18.195.356	15,00%	NO

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

#### INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguiente condiciones:

	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: a		La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	001- C.M.2014	0,00	NO
			102	0,00	
	u.		320	0,00	
			TOTAL	0,00	
	b.	Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.			NO
		The condition of the following of the fo	TOTAL	0,00	

En los casos en que el contrato aportado contemple coljetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acredite la INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m², o interventoría A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m², caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: La experiencia especifica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

lota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL: Conjunto de actividades dirigidas a reforzar la estructura de un inmueble, con el objeto de acondicionario a niveles adecuados de seguridad sismo-resistente de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, sus decretos reglamentarios, o las normas que los adicionen, modifiquen o sustituyan y el Reglamenta colombiano de construcción sismo-resistente y la norma que lo adicione, modifique o sustituya.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva. I AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

ÁREA REFORZADA: Parte edificada sometida a proceso de reforzamiento estructural.

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la nota 2.

NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes nocturnos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabernas, vestibulos y salones de reunión de hoteles.

IOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 5: La norma NSR - 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://camacol.co/sites/defaultfiles/ITReglamentos/TituloK.PDF)

Presupuesto Estimado PE - Total	\$ 259.552.170,00	Pesos
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto a.	\$ 389.328.255,00	Pesos
(1,5 vez el PE)	443,53	SMMLV
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto b.	\$ 181.686.519,00	Pesos
(0,7 vez el PE)	206,98	SMMLV

Contrato 1: No				001- C.M.2014			
Objeto:	Interventoría técnica, administrativa, fir	nanciera y contable para los contratos de ob	ora resultantes de las licitaciones pú	úblicas cuyos objetos son: "CO	NSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA CIUDADELA EDUCATIVA MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ-N	IARIÑO"	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)		
Fecha de terminación		30/12/2015		a. (1,5 veces el valor del PE)	0,00		
Valor Contrato Ejecutado	lo (pesos):	\$ 236.304.000,00		b. (0,7 veces el valor del PE)			
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	366,73				•	
Valor Contrato Ejecutado participación:	lo (SMMLV) afectado por el porcentaje de	366,73					
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL					
Porcentaje de Participaci	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA			
Observaciones y/o Rec	Para la acreditación del contrato 001- C.M.2014 suscrito con el MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ, el proponente aporta lo siguiente:  - Folio 59-62: Acta de liquidación del contrato de Interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado.  - Folio 63-65: Acta final del contrato de Interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado.  - Folio 63-65: Acta final del contrato de Interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, valor ejecutado y área de cubierta construida de 3.277 m2.  - Folio 66: Certificación del contrato de Interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, valor ejecutado y área de cubierta construida de 3.277 m2.  - Folio 51-58: copia del contrato suscrito  Una vez revisada la documentación aportada, se evidencia que el contrato cumple con lo requerido en la condición a) del numeral 2.1.3.1; sin embargo, dicho contrato no puede ser tenido en cuenta para efectos de evaluación en virtud de lo estab numeral 2.1.1.3. CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURA (el integrante que aporta la experiencia solo tiene una participación del 15% dentro del proponete)					tud de lo establecido en	
		1					
Contrato 2: No				102			
Objeto:	Interventoría técnica, administrativa y f	inanciera del proyecto: "CONSTRUCCIÓN D	E RESTAURANTES ESCOLARES E	N LAS INSTITUCIONES EDUCA	TIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)		
Fecha de terminación				a. (1,5 veces el valor del PE)			
Valor Contrato Ejecutado	lo (pesos):	\$ -		b. (0,7 veces el valor del PE)			
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	-				•	
Valor Contrato Ejecutado participación:	lo (SMMLV) afectado por el porcentaje de	#¡VALOR!					
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:						
Porcentaje de Participaci	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)		INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	<u>Jordán Alberto Gustin Polo</u>		
Dentro de la propuesta presentada solo se aportó a folios 84-96 copia del contrato suscrito (se indica que el contratista es Jordán Alberto Gustin Polo); pero no se evidencia ningún otro tipo de documentación (según literal F del numeral 2.1.3.  LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE) para la acreditación del contrato 102 suscrito con el MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, en el que se acredite: objeto, valor final ejecutado, fecha de term ejecutadas, etc.  Conforme a lo expuesto, el contrato no es tenido en cuenta para efectos de acreditación de la experiencia del proponente.							

Contrato 3: No				320			
Objeto:	Interventoría técnica, administrativa, I PUTUMAYO"	egal y financiera del proyecto: "CONSTRUC	CIÓN DE RESTAURANTE ESCOLAF	RE EN LA SEDE CENTRAL DE	LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN, MUNICIPIO DE VILLAGARZON D	DEPARTAME NTO DE	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)	]	
Fecha de terminación				a. (1,5 veces el valor del PE)			
Valor Contrato Ejecutad	do (pesos):			b. (0,7 veces el valor del PE)			
Valor Contrato Ejecutad	do (SMMLV):	_				■	
Valor Contrato Ejecutad participación:	do (SMMLV) afectado por el porcentaje de	#¡VALOR!					
Tipo de Proponente en	el contrato ejecutado:						
Porcentaje de Participa	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)		INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	Jordán Alberto Gustin Polo		
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:		Dentro de la propuesta presentada solo se aportó a folios 67-83 copia del contrato suscrito (se indica que el contratista es Jordán Alberto Gustín Polo); pero no se evidencia ningún otro tipo de documentación (según literal F del numeral 2.1.3.1.1. LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE) para la acreditación del contrato 320 suscrito con el MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, en el que se acredite: objeto, valor final ejecutado, fecha de termina ejecutadas, etc.			al 2.1.3.1.1. REGLAS PAR de terminación, actividade		
		lo en los términos de referencia por las siguientes raz					
	·	ia la acreditación de la segunda condición del numera			mayor o 0.7 years al valer total del DDECLIDI JECTO ECTIMADO (DE) del accesso aversendo en CMMI VI	,pa	
		"Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV"  2. La acreditación de la experiencia seqún la constitución y porcentajes de participación de los integrantes del proponente NO CUMPLE con lo señalado en el numeral 2.1.1.3. CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL, que establece:					
Observatión accepto	"7. Para la presente convocatoria al menos u	17. Para la presente comvocatoria al menos uno (1) de los integrantes que acredita la experiencia especifica, su participación es experiencia especifica su naturaleza, sea persona natural ejuridica. Si soli uno (1) de los integrantes que acredita la experiencia especifica, su participación en la figura associativa no podrá ser menor al cincuenta por ciento (50%). Subrayado fuera del texto.					
Observación general:					ZAMBRANO, quien tiene una participación dentro del proponente de 15% y según las copias de los contre del 15%, no dando cumplimiento a lo citado en el párrafo anterior.	ratos aportados en la	
	En consecuencia, el proponente obtiene calific	cación técnica de NO CUMPLE, incurriendo en la cau	ısal de rechazo 1.37.27 del numeral 1.37. C	AUSALES DE RECHAZO			
	"() 1.37.27 Cuando el proponente no cumple	a con los requisitos habilitantes establecidos en los tér	rminos de referencia ()"				
	Conforme a lo expuesto, el proponente es RE	CHAZADO.					

# Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 Y BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA".

Fecha de diligenciamiento: 29/09/2020

Tipo de Proponente: CONSORCIO

No de Proponente:

Proponente: <u>CONSORCIO REFORZAMIENTO 047</u>

Representante Legal:

DANIEL ERNESTO RUIZ PARRA
C.C: 79.939.017

# 1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

10

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	Х
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	MSING S.A. S	900.574.741-7	34,00%	SI
2	B&C S.A.	800.015.774-1	33,00%	NO
3	OBRAS Y PROYECTOS RP S.A.S.	800.245.246-9	33,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

# INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	a. 		774 DE 2017	190,17	. SI
		La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	2061960	259,87	
			2070366	1294,48	
			TOTAL	<u>1744,52</u>	
		Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en <u>INTERVENTORÍA</u> <u>A REFORZAMIENTO</u> <u>ESTRUCTURAL</u> <u>DE EDIFICACIONES</u> , cuyo valor deberá ser igual o mayor a <u>0.7 veces</u> el valor total del		259,87	SI
		PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV	TOTAL	<u>259,87</u>	

en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato

NOTA 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL: Conjunto de actividades dirigidas a reforzar la estructura de un inmueble, con el objeto de acondicionarlo a niveles adecuados de seguridad sismo-resistente de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, sus decretos reglamentarios, o las normas que los adicionen, modifiquen o sustituyan y el Reglamento colombiano de construcción sismo-resistente y la norma que lo adicione, modifique o sustituya

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

AREA REFORZADA: Parte edificada sometida a proceso de reforzamiento estructural

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7. SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la nota 2

NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, centros de integración ciudadana, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes nocturnos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabernas, vestíbulos y salones de reunión de hoteles.

NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

NOTA 5: La norma NSR – 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/11titulo-k-nsr-100.pdf

NOTA É: LA SUBSANACIÓN O ACLADACIÓN DE LA EYDEDIENCIA ESDECÍFICA DEL DDODONIENTE SOLO DODDÁ EFECTUADSE SORDE LA EYDEDIENCIA ADODTADA

Presupuesto Estimado PE - Total	\$ 259.552.170,00	esos

				1				
Pre	esupuesto Estimado PE Para el Aspecto a. (1.5 vez el PE)	\$ 443,53	389.328.255,00	Pesos SMMLV				
	(1.5 vez el PE)	770,00		JSWIVIL V				
Pre	esupuesto Estimado PE Para el Aspecto b.	\$	181.686.519,00	Pesos				
	(0.7 vez el PE)	206,98		SMMLV				
Contrato 1: No			774 DE 2017					
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINIST	RATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA C	CONSTRUCCION BIBLIOTECA PUBL	LICA EN LA CIUDADELA NUEVO	O GIRON MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER			
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)			
Fecha de terminación		26/09/2018		a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>190,17</u>			
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 247.608.298,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	0,00			
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	316,94				1		
Valor Contrato Ejecutado participación:	o (SMMLV) afectado por el porcentaje de	190,17						
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		CONSORCIO						
Porcentaje de Participación en el contrato referido:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	60,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	MSING SAS 60% DPC INGENIEROS SAS 40%			
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:		Folio 328-335: Certificación suscrita por la Secretaria de Infraestructura del Municipio de Girón, en donde certifica que CONSORCIO CIUDADELA NUEVO GIRON ejecutó el contrato 774 de 2017 por un valor de \$247.608.298 con fecha de terminación 26 de septiembre de 2018, se relacionan las actividades ejecutadas y su área construida cubierta.  Acta de liquidación y sus anexos debidamente suscrita donde se evidencian los datos del contrato.  Con la documentación presentada el proponente acredita experiencia para la siguiente condición:  La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.						
Contrato 2: No			2061960					
Ohieto:	1	TRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA A ENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DI	LA CONSTRUCCION DEL JARDIN	I INFANTIL CIUDAD DE BOGO	OTA Y CENTRO AMAR DE CORABASTOS; REF	FORZAMIENTO		
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)			
Fecha de terminación		09/10/2007		a. (1.5 veces el valor del PE)	259,87			
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 161.010.857,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	259,87			
Valor Contrato Ejecutado		371,25		(	===,=:	İ		
,	o (SMMLV) afectado por el porcentaje de	259,87						
participación:								
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	UNIÓN TEMPORAL		INTEGRANTE (C) DEI				
Porcentaje de Participac	ión en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	70,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	UNIÓN TEMPORAL OBRAS Y PROYECTOS - OBRAS Y PROYECTOS RP Y CIA LTDA 7 DPC INGENIEROS LTDA 30%			
			2061960 por un valor de \$161.010.857,00	I ora Grupo de Liquidación de Fonade y	L y gerente del convenio 195051, en la cual certifica que la UN pre de 2007, se evidencian las obras ejecutadas, el área cub			
		Folio 339-340: Acta de conformación de la unión te	emporal debidamente suscrita.					
		Folio 341-373: Acta de entrega y recibo final del co		·				
Observaciones y/o Rec	querimientos Técnicos:	contrato aportado contemple objetos, actividades relacionadas con la experiencia específica, excep	o alcances diferentes a las requeridos, s oto en el evento en que la documentación DA MÍNIMAde 369 m2, o INTERVENTORÍA	sólo se tendrá en cuenta para la acro n aportada acredite la INTERVENTOF	1.3.1 de los términos de referencia, el cual aduce: "En los editación de la condición de valor, los montos asociados RÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICA AL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍN	a las actividades ACIONES con un		
		Por tanto dentro de la documentación se evidencia toma el valor del contrato para efectos de evaluacion		m2, al afectarla por el % de participac	ción da como resultado 1183,37 m2, cantidad mayor a la ex	kigida por tanto se		
		Con la documentación presentada el proponente a La sumatoria del valor de los contratos aportados,	• • • •		PE), expresado en SMMLV.			
		Uno de los contratos aportados deberá acreditar e del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso	•	RZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDI	IFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 v	eces el valor total		

Contrato 3: No		<u>2070366</u>					
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA , ADMINIS	STRATIVA FINANCIERA Y CONTABLE A LA C	ONSTRUCCION DEL ESTABLECIN	MIENTO PENITENCIARIO EN ACA	CIAS META		
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)		
Fecha de terminación		02/03/2011		a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>1294,48</u>		
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 4.078.388.320,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	<u>0,00</u>		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		7614,62				•	
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		1294,48					
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		CONSORCIO					
Porcentaje de Participación en el contrato referido:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	17,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S.A (INCOS VIAS Y AMBIENTE LTDA 17% OBRAS Y PROYECTOS RP & CIA LTDA 17% GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERIA GPI LTDA		
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:					certifica que la UNIÓN TEMPORAL INTERCARCELES ecutadas objeto de interventoria y el área cubierta const	•	
		Con la documentación presentada el proponente La sumatoria del valor de los contratos aportados	•		OO (PE), expresado en SMMLV.		
					ibe la condición de <u>HABILITADO</u> <u>TÉCNICAMENTE</u> par		

# Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico PAF-SENA-I-047-2020 Convocatoria No INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 Y BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN Objeto: 25/09/2020 Fecha de diligenciamiento: PERSONA JURÍDICA Tipo de Proponente: No de Proponente: 11 PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS Proponente: OSCAR ANDRES PLAZAS ROLDAN Representante Legal: 1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente Evaluación correspondiente a: Verificación de requisitos habilitantes Х

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (S⊮NO)
1	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS		100,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

# INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL	ESPECÍFICA DEL La sum	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	2817-2015	463,03	SI
PROPONENTE:			010-2014	276,55	
			TOTAL	<u>739,58</u>	
	Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO <b>b.</b> ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del  PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.			276,55	Si
		i neggi degra egrinimado (i e) dai pidoaso, axprasado en aminiev.	TOTAL	<u>276,55</u>	

En los casos en que el contrato aportado contemple coljetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acredite la INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m², o iNTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m², caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL: Conjunto de actividades dirigidas a reforzar la estructura de un inmueble, con el objeto de acondicionarlo a niveles adecuados de seguridad sismo-resistente de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, sus decretos reglamentarios, o las normas que los adicionen, modifiquen o sustituyan y el Reglament colombiano de construcción sismo-resistente y la norma que lo adicione, modifique o sustituya.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva. | AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

ÁREA REFORZADA: Parte edificada sometida a proceso de reforzamiento estructural.

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la nota 2.

NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abientos, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes nocturnos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabemas, vestibulos y salones de reunión de hoteles.

NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 5: La norma NSR - 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://camacol.co/sites/default/files/ITReglamentos/TituloK.PDF)

I	Presupuesto Estimado PE - Total	\$ 259.552.170,00 Pe
	Presupuesto Estimado PE	\$ 389.328.255,00 Pe
	Para el Aspecto a. (1,5 vez el PE)	443,53 SM
	Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto b.	\$ 181.686.519,00 Pe
	(0,7 vez el PE)	206,98 SM

Contrato 1: No				<u>2817-2015</u>		
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINIST	RATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUC	CCIÓN DE LA SEDE KENNEDY DE I	LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA T	ÉCNICA NACIONAL DE NOBSA, DEL MUNICIPIO DE NOBSA, DEPARTAMENTO DE BOYA	ACÁ
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)	1
Fecha de terminación		19/11/2019		a. (1,5 veces el valor del PE)	463,03	-
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 387.317.824,00		b. (0,7 veces el valor del PE)		
Valor Contrato Ejecutado		467,71		,		J
	o (SMMLV) afectado por el porcentaje de	463,03				
participación: Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	UNIÓN TEMPORAL				
	sión en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	99,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	
Observaciones y/o Rec	querimientos Técnicos:	- Folio 140: Acta de recibo final del contrato de Inte - Folio 141: Acta de terminación del contrato de Int - Folio 142-144: Documento de constitución de la u	entoría, debidamente suscrita, en la que a erventoría, debidamente suscrita, en la qu terventoría, debidamente suscrita, en la q unión temporal que ejecutó el contrato.	acredita: número del contrato, objeto, ue acredita: número del contrato, objet ue acredita: número del contrato, obje	contratista, fecha de terminación, valor ejecutado y área de cubierta construida de 2.400 m2. to, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado. eto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado. or lo tanto es tenido en cuenta para la acreditación de la condición a) del numeral 2.1.3.1. EXPERI	encia específica dei
	1					
Contrato 2: No				<u>010-2014</u>		
Objeto:		CNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AN TERO CARLOS GARAVITO ACOSTA SEDE: V			A LICITACIÓN PUBLICA No. 010 de 2014, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN GACHANCIPA CUNDINAMARCA	Y MANTENIMIENTO EN
			1			1
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)	
Fecha de terminación		31/07/2015		a. (1,5 veces el valor del PE)	276.55	-
Valor Contrato Ejecutado		\$ 179.993.604,00		b. (0,7 veces el valor del PE)	276.55	]
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):  D (SMMLV) afectado por el porcentaje de	279,34				
participación:		276,55				
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	UNIÓN TEMPORAL		INTEGRANTE (S) DEL		
Porcentaje de Participac	ión en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	99,00%	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	
Observaciones y/o Red	querimientos Técnicos:	- Folio 146-162: Acta de recibo final del contrato di reforzamientos estructurales).  - Folio 163-164: Documento de constitución de la il Una vez revisada la documentación aportada, se PROPONENTE; que establece:  () En los casos en que el contrato aportado cont específica, excepto en el evento en que la docu INTERVENTORIA A REFORZAMIENTO ESTRUC.  Así las cosas, se procedió a verificar el área de refedel contrato se tiene en cuenta el valor total ejecute.	ría, debidamente suscrita, en la que acred de obra objeto de la Interventoría, debida unión temporal que ejecutó el contrato. evidencia que el contrato aportado conte temple objetos, actividades o alcances di umentación aportada acredite la INTER! TTURAL DE EDIFICACIONES CON UN / orzada, evidenciando un área de 1.188 m ado.	sita: número del contrato, objeto, contr mente suscrita, en la que acredita: n empla objeto, actividades o alcances ferentes a las requeridos, sólo se ten VENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓI ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 2 (afectada por el porcentaje de partic	ratista, fecha de terminación, valor ejecutado, área intervenida de 2.750 m2 y área reforzada de 1.200 m2 úmero del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, valor ejecutado, actividades ejecutadas (si diferentes a los requeridos, por lo cual se aplica lo señalado en el aparte del numeral 2.1.3.1. EXPER drá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relac N O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES CONSTRUIDA O AMPLIACIÓN DE CONSTRUIDA O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIÓN DE CONSTRUIDA O AMPLIACIÓN DE CONSTRUIDA DE CONSTRUIDA O AMPLIACIÓN DE CONSTRUIDA DE CONSTRUIDA O AMPLIACIÓN DE CONSTRUIDA DE CON	e evidencia la ejecución de IENCIA ESPECÍFICA DEL cionadas con la experiencia A MINIMA de 369 m2, c para efectos de evaluación
	T					
Observación general:	El proponente CUMPLE con los requisitos de Conforme a lo expuesto, el proponente CUMP	experiencia y con las condiciones a) y b) establecidas LE con los requisitos habilitantes técnicos.	s en el numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ES	SPECÍFICA DEL PROPONENTE de	los Términos de Referencia.	

# Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico PAF-SENA-I-047-2020 Convocatoria No INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 Y BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN Objeto: 25/09/2020 Fecha de diligenciamiento: CONSORCIO Tipo de Proponente: No de Proponente: 12 CONSORCIO DIAZ CASTRILLÓN Proponente: MARIA FERNANDA DIAZ CORTES Representante Legal:

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	х
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SINO)
1	MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	52.147.488	50,00%	SI
2	CONSULTEC S.A.S	816.001.576-5	50,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

# INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA	PROPONENTE: a. La pr	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	1208-2001	705,50	
ESPECÍFICA DEL			1-10210	551,87	SI
THOI ONLINE.			OC-9584	77,78	
			TOTAL	<u>1335,15</u>	
		Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.		705,50	SI
		FRESUPUESTO ESTIMADO (FE) del piùceso, expresado ell SMMLV.	TOTAL	<u>705,50</u>	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m², o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m², caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: La experiencia especifica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL: Conjunto de actividades dirigidas a reforzar la estructura de un inmueble, con el objeto de acondicionario a niveles adecuados de seguridad sismo-resistente de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, sus decretos reglamentarios, o las normas que los adicionen, modifiquen o sustituyan y el Reglamen colombiano de construcción sismo-resistente y la norma que lo adicione, modifique o sustituya.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva. I AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

ÁREA REFORZADA: Parte edificada sometida a proceso de reforzamiento estructural.

DIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la nota 2.

NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abientos, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes nocturnos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabemas, vestibulos y salones de reunión de hoteles.

IOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 5: La norma NSR - 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://camacol.co/sites/default/files/fiTReglamentos/TituloK.PDF)

Pre	esupuesto Estimado PE - Total	\$ 259.552.170,00 Pe
	Presupuesto Estimado PE	\$ 389.328.255,00 Pe
	Para el Aspecto a. (1,5 vez el PE)	<b>443,53</b> SI
	Presupuesto Estimado PE	\$ 181.686.519,00 Pe
	Para el Aspecto b. (0,7 vez el PE)	206,98 SI

			1208-2001		
INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINIS	TRATIVA DE LAS OBRAS DE RECONSTRUC	CIÓN DEL INSTITUTO TÉCNICO INI	DUSTRIAL NACIONAL(ITIN) EN	SANTA ROSA DE CABAL.	
	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)	
	4/06/2003		a. (1,5 veces el valor del PE)	705.50	
lo (pesos):	\$ 234.224.634,00		b. (0,7 veces el valor del PE)	705.50	
lo (SMMLV):	705,50				
lo (SMMLV) afectado por el porcentaje de	705,50				
el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA				
ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CONSULTEC S.A.S.	
querimientos Técnicos:	- Folio 274-275: Certificación del contrato de Interveror eforzamiento estructural de 5 talleres existentes), i Una vez revisada la documentación aportada, se e EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE () En los casos en que el contrato aportado contespecífica, excepto en el evento en que la docu INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUC Así las cosas, se procedió a verificar el área reforza	entoria, debidamente suscrita, en la que efrea de cubierta construida de 6.770 m² y evidencia que el contrato aportado conter c, que establece: emple objetos, actividades o alcances di mentación aportada acredite la INTER! TURAL DE EDIFICACIONES CON UN Á ada objeto de interventoría, evidenciando	acredita: número del contrato, objeto, área reforzada de 2.095 m2 npla objeto, actividades o alcances di erentes a las requeridos, sólo se ten rENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN REA REFORZADA MÍNIMA DE 369 un área de 2.095 m2, la cual es mayo	diferentes a los requeridos (MODIFICACIÓN, RESTAURACIÓN), por lo cual se aplica lo señalado en el aparte del nu drá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con N O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIÓNES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA ( m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato () or a la requerida, por lo tanto para efectos de evaluación del contrato se tiene en cuenta el valor total ejecutado.	neral 2.1.3. a experience 369 m2,
			1-10210		
INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINIS	TRATIVA Y FINANCIFRA DE I A RECONSTRI	ICCIÓN DEL INSTITUTO TÉCNICO	DIJIMBAYA		
	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)	
	13/05/2002		a. (1,5 veces el valor del PE)	551.87	
lo (pesos):	\$ 170.527.323,00		b. (0,7 veces el valor del PE)		
io (SMMLV):	551,87				
lo (SMMLV) afectado por el porcentaje de	551,87				
el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA				
ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CONSULTEC S.A.S	
	- Folio 276-277: Certificación del contrato de Inter- pisos y terminación de los bloques 4 y 5) y área de	ventoría, debidamente suscrita, en la que cubierta construida de 6.641,35 m2.	acredita: número del contrato, objeto	- o, contratista, fecha de terminación, valor ejecutado, alcance de las actividades ejecutadas (construcción de 7 edifica	
	o (pesos): o (SMMLV): o (SMMLV) afectado por el porcentaje de al contrato ejecutado: sión en el contrato referido:  INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINIS  o (pesos): o (SMMLV): o (SMMLV) afectado por el porcentaje de al contrato ejecutado:	Dia/Mes/Año    A/06/2003	DisMessAno    DisMessAno	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LAS OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL NACIONAL(ITIN) EN  DIAMENAÑO  (pesso):  \$ 234 224 694 000  715,50  715,50  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN  CONTRATO EJECUTADO (n)  PERSONA JURIDICA  PERSONA SEPECICA DE ESSONA DE ESSONA DE ESSONA DE ESSONA DE LA EXPERIENCA DE PESSONA DE ESSONA DE E	District CONTROL TECHNOL A CONTROL DE LAS GRACO DE RECONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO TÉCNICO ROUSTINIA MACCIONAL/JIME IN SANTA ARGONA DE CAMAL.    District Control

Contrato 3: No OC-9584 Objeto: Interventoría técnica, administrativa y financiera de la construcción de 6 aulas y 1 comedor en la Institución Educativa General Santander, sede principal Municipio de Honda, Departamento de Tolima. Cantidad (SMMLV) Día/Mes/Año Componente que acredita a. (1,5 veces el valor del PE) 77,78 Fecha de terminación 4/04/2012 /alor Contrato Ejecutado (pesos): b. (0,7 veces el valor del PE) 44.080.000,00 /alor Contrato Ejecutado (SMMLV): 77,78 Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de 77.78 lipo de Proponente en el contrato ejecutado: PERSONA NATURAL INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%) 100,00% Porcentaje de Participación en el contrato referido: MARIA FERNANDA DIAZ CORTES Para la acreditación del contrato OC-9584 suscrito con la ORGANIZACIÓN PARA LAS MIGRACIONES-OIM, el proponente aporta lo siguiente: - Folio 278: Certificación del contrato de Interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, valor ejecutado y área de cubierta construida de 899,10 m2. Observaciones y/o Requerimientos Técnicos: - Folio 279-284: Acta de liquidación del contrato de Interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado. Una vez revisada la documentación aportada, se evidencia que el contrato cumple con lo requerido en numeral 2.1.3.1, por lo tanto es tenido en cuenta para la acreditación de la condición a) del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia. El proponente CUMPLE con los requisitos de experiencia y con las condiciones a) y b) establecidas en el numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia. Observación general: Conforme a lo expuesto, el proponente CUMPLE con los requisitos habilitantes técnicos.

# Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico PAF-SENA-I-047-2020 Convocatoria No INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 Y BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN Objeto: 6/10/2020 Fecha de diligenciamiento: PERSONA JURÍDICA Tipo de Proponente: No de Proponente: 13 BERAKAH INGENIERÍA SAS Proponente: JOSÉ VICENTE BOCANEGRA GARCÍA Representante Legal: 1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente Evaluación correspondiente a: Verificación de requisitos habilitantes

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	BERAKAH INGENIERÍA SAS	900.353.973-0	100,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

# INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA	a.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	298 de 2015	446,94	
ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:			2352 de 2013	271,19	SI
THOI ONENTE.	u.		017/2019	0,00	
			TOTAL	<u>718,12</u>	
	b. ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igua	Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.		0,00	NO
		1 NESOT DESTRUMBED (1 E) del proceso, expressado en diminico.	TOTAL	0,00	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m², o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m², caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: La experiencia especifica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL: Conjunto de actividades dirigidas a reforzar la estructura de un immueble, con el objeto de acondicionario a niveles adecuados de seguridad sismo-resistente de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, sus decretos reglamentarios, o las normas que los adicionen, modifiquen o sustituyan y el Reglament colombiano de construcción sismo-resistente y la norma que lo adicione, modifique o sustituya.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva. I AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

ÁREA REFORZADA: Parte edificada sometida a proceso de reforzamiento estructural.

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la nota 2.

NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes nocturnos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabemas, vestibulos y salones de reunión de hoteles.

NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 5: La norma NSR - 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://camacol.co/sites/default/files/ITReglamentos/TituloK.PDF)

IOTA 6: LA SUBSANACIÓN O ACLARACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE SOLO PODRÁ EFECTUARSE SOBRE LA EXPERIENCIA APORTADA.

Presupuesto Estimado PE - Total	\$ 259.552.170,00 Pe
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto a.	\$ 389.328.255,00 Pe
(1,5 vez el PE)	443,53 SN
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto b.	\$ <b>181.686.519,00</b> Pe
(0,7 vez el PE)	206,98 SM

X

Contrato 1: No		298 de 2015							
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTI	RATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAI	L PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LO	OS PARQUES EDUCATIVOS DE	LOS MUNICIPIOS DE BURITICÁ Y DABEIBA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA				
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)	1			
Fecha de terminación		29/04/2016		a. (1,5 veces el valor del PE)	446,94				
Valor Contrato Ejecutad	ido (pesos):	\$ 616.283.835,00		b. (0,7 veces el valor del PE)					
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):  Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		893,87			L	J			
		446,94							
Tipo de Proponente en	n el contrato ejecutado:	CONSORCIO							
Porcentaje de Participa	ación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	BERAKAH INGENIERÍA SAS				
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:		área de cubierta construida de 1.149,74 m2.  Una vez revisada la documentación aportada, se PROPONENTE, que establece: () En los casos en que el contrato aportado con especifica, excepto en el evento en que la doc INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUÍO.  Así las cosas, se procedió a verificar el área de cu, para efectos de evaluación del contrato se tiene er	ntoria, debidamente suscrita, en la que ac evidencia que el contrato aportado conte temple objetos, actividades o alcances di umentación aportada acredite la INTER CTURAL DE EDIFICACIONES CON UN A ubierta construida objeto de interventoria, o cuenta el valor total ejecutado.	redita: número del contrato, objeto, co empla objeto, actividades o alcances iferentes a las requeridos, sólo se ter VENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓ ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 evidenciando un área de 574,87 m2 (	orta lo siguiente:  ontratista, fecha de terminación, valor ejecutado, alcance de las actividades ejecutadas (construcción de 2  diferentes a los requeridos, por lo cual se aplica lo señalado en el aparte del numeral 2.1.3.1. EXPERI  dirá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relac  N O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un AREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIAD  20 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato ()  afectada por el porcentaje de participación dentro del consorcio que ejecutó el contrato), la cual es mayor  a para la acreditación de la condición a) del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPON	ENCIA ESPECÍFICA Di ionadas con la experier IA MÍNIMA de 369 m2 a la requerida, por lo ta			
Contrato 2: No		2352 de 2013							
Objeto:	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINIST ENTREGADAS POR LA SECRETARÍA D		TERMINACIÓN DE LA PLANTA FÍS	SICA DEL COLEGIO DARÍO ECH	IANDÍA- SEDE A DE LA LOCALIDAD 8 DE KENNEDY, DE ACUERDO CON LOS PLANOS	Y ESPECIFICACION			
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)	]			
Fecha de terminación		1/12/2014		a. (1,5 veces el valor del PE)	271.19				
Valor Contrato Ejecutado	do (pesos):	\$ 334.102.101,00		b. (0,7 veces el valor del PE)					
Valor Contrato Ejecutad	do (SMMLV):	542,37				_			
Valor Contrato Ejecutado participación:	do (SMMLV) afectado por el porcentaje de	271,19							
Tipo de Proponente en	n el contrato ejecutado:	CONSORCIO							
Porcentaje de Participa	ación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	BERAKAH INGENIERÍA SAS	271,19			
Observaciones y/o Re	equerimientos Técnicos:		ía, debidamente suscrita, en la que acredi	ta: número del contrato, objeto, contra	ta lo siguiente: atista, fecha de terminación, valor ejecutado, actividades ejecutadas y área de cubierta construida de 4.076 es tenido en cuenta para la acreditación de la condición a) del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍI				
I									

Contrato 3: No				017/2019		
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, REHABILITACIÓN ARQUITECTÓNICA Y ADECUACIÓN DE LA SEDE DE LA CON LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCO)					
		Dia/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)	
Fecha de terminación		3/01/2020		a. (1,5 veces el valor del PE)	0,00	
Valor Contrato Ejecutad	do (pesos):			b. (0,7 veces el valor del PE)	0,00	
Valor Contrato Ejecutad	do (SMMLV):	0,00				
Valor Contrato Ejecutado participación:	do (SMMLV) afectado por el porcentaje de					
Tipo de Proponente en	el contrato ejecutado:	0,00 PERSONA JURÍDICA				
Porcentaje de Participa	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	BERAKAH INGENIERÍA SAS	
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:  SUBSANAR:		Una vez revisada la documentación aportada, se PROPONENTE, que establece: () En los casos en que el contrato aportado con especifica, excepto en el evento en que la docu, INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUC	toria, debidamente suscrita, en la que acri evidencia que el contrato aportado conte temple objetos, actividades o alcances di umentación aportada acredite la INTER TURAL DE EDIFICACIONES CON UN I/ FORZADA o los valores ejecutados que o FORZADA.	edita: número del contrato, objeto, co- empla objeto, actividades o alcances ferentes a las requeridos, sólo se ten VENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN AREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 cumplen con la experiencia específica	I proponente aporta lo siguiente: untratista, fecha de terminación, valor ejecutado y área de cubierta 1.385,93 m2. i diferentes a los requeridos, por lo cual se aplica lo señalado en el aparte del numeral 2.1.3.1. EXPERIENC indrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionar N O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA M 9 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato () a (solo los valores de reforzamiento estructural), no siendo posible evidenciarlo. El área acreditada en la certifi	das con la experienc IÍNIMA de 369 m2,
		Se solicita al proponente allegar alguno de los documentos señalados en el numeral 2.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, en el que se acredite ALGUNA de las siguiente opciones:  1) Acreditar los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica (excluyendo valor ejecutado de interventoría a la ADECUACIÓN), en caso de acreditar esta opción sólo se tendrá en cuenta los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica.  o  2) Acreditar el ÁREA REFORZADA, en caso de acreditar dicha opción se tendrá en cuenta el valor total del contrato, siempre y cuando, el contrato aportado cumpla con las cantidades mínimas requeridas (como MÍNIMO un ÁREA REFORZADA de 369 m2).				
Observacione	es y/o Requerimientos Subsanabilidad:	El proponente no atendió lo solicitado por la Entidad				
Mediante correo electrónico remitido el dia lunes, 5 de octubre de 2020 12:08 p. m., el proponente presenta una observación en la que solicita sea revisada nuevamente la certificación aportada del contrato No.017/2019 con el fin de validar entidad contratante AGENCIA NACIONAL (INMOBILARIA VIRGILLO BARCO VARGAS describe como las principales actividades el ejecutadas lo siguiente: La otra consistió principalmente en la realización de actividades de reforzamiento de set describe que posterior a las actividades en ferozamiento de sette estidación arquitectórica estatente y adecuación de seste estructura tanto interna como extense para la correcta oper realizó el reforzamiento de lodo el edificio existente, es decir 1.385,93 mt2 y que el área no reforzada corresponde a 416,50 mt2 que hace relación al área exterior del edificio, en ningún momento de realizaron ampliaciones y todas las obras de interior y exterior de la edificación para el correcto funcionamiento por parte da la CGR ()*. Entendiendo todo el contexto de la contificación para el correcto funcionamiento por parte da la CGR ()*. Entendiendo todo el contexto de la contificación permita identifica de manere dara el arte entroxada o del interior y exterior de la edificación inse dos pisos con un área cubierta de 1385,93 m2 y bajo esta área adecuación, lo que nos degla en el mismo escenario expuesto en el informe prefinimien de requisións ballitaries en el que se requisión aportar documentación adoincinal permita identificación el acentra para la acreditación de la condición de valor, los montes asocionados de comuentación aportar de acreditación de sucuentación adoincinal permita identificación este cubierta de comuentación adoincinal permita identificación de la condición de valor, los montes asocionados de comuentación adoincinal permita identificación de la condición de valor, los montes asocionados de comuentación adoinción de la condición de valor, los montes asocionados en la condición de la condición de valor, los montes asocionados en la condic		la realización de actividades de reforzamiento estructural del edificio existente de 2 pisos con un área cubierta de 1.385 tanto interna como externa para la correcta operación de este edificación prestadora de servicios. Por lo anterior, considerido de realizaron ampliaciones y todas las obras fueron realizadas sobre uma estructura existente ()*  amiento estructural del edificio existente de 2 pisos con un área cubierta de 1.385,93 m/2, rehabilitación arquitectónica y un área cubierta de 1385,93 m/2 y bajo esta área cubierta se hicieron las actividades de reforzamiento, rehabilitación as emanera clara el área reforzada, o área cubierta construída o ampliada o los montos asociados a la experiencia respecifica, exce ación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia especifica, exce IMA de 1027 m/2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA RE	5,93 mt2 y además ideramos claro que se y posterior adecuación arquitectónica y rida, tal como se splo en el evento en			
	*() 1.37.27 Cuando el proponente no cumpla co	n los requisitos habilitantes establecidos en los términos	de referencia ()"			

# Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico PAF-SENA-I-047-2020 "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 Y BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POF EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA". Fecha de diligenciamiento Tipo de Proponente CONSORCIO 14 No de Proponente CONSORCIO INTERVENTORES GDI 47 Representante Legal: JUAN CARLOS MORALES RIVERA

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	Х

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Juridica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	GITAI GROUP SAS	900247262-9	34,00%	NO
2	INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS	900538341-1	33,00%	SI
3	DARIO DE JESUS MONTOYA MIER	17.147.055	33,00%	SI

ara la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo TRES (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

# INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumpido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA		La sumatoria del valor de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.  Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE)	757 DE 2010	0,00	
ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	l.		0452 DE 2015	997,64	SI
			TOTAL	<u>997,64</u>	
			757 DE 2010	0,00	
	11.			0,00	NO
	".	del proceso, expresado en SMMLV.	0	0,00	
			TOTAL	0,00	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato

NOTA 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL: Conjunto de actividades dirigidas a reforzar la estructura de un inmueble, con el objeto de acondicionarlo a niveles adecuados de seguridad sismo-resistente de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, sus decretor o las normas que los adicionen, modifiquen o sustituyan y el Reglamento colombiano de construcción sismo-resistente y la norma que lo adicione, modifique o sustituya.

reglamentarios, o las normas que los adicionen, modifiquen o sustituyan y el Reglar CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.

CONSTRUCTION: Toda obra civil orientada al nesarratio de una emitacion inteva.
AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.
ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoleas y áreas sin cubrir o techar.
AREA REFORZAD: Parte edificada sometida a proceso de reforzamiento estructural.
EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES N RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la nota 2.

NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones; carpas y espacios abientos, centros de integración ciudadana, teatros al aire fibre, clubes sociales, clubes noctumos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación. tabernas, vestíbulos y salones de reunión de hoteles

NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 5. La norma NSR - 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia https://www.idrd.gov.co/sitiolidrd/sites/default/files/magenes/11titulo-k-nsr-100.pdf)

Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto I.	\$ 259.552.170,00	Pesos
(1.5 vez el PE)	443,53	SMMLV
Para el Aspecto II. (0.7 veces el PE)	206,98	SMMLV

Contrato 1: No	757 DE 2010
----------------	-------------

Objeto:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS CIVILES, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REDES HIDROSANITARIAS DE LA SEDE DE LA SDA UBICADA EN LA CARRERA 14 No 54-38 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación	29/09/2010		I. (1.5 veces el valor del PE)	<u>0,00</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):			II. (0.7 veces el valor del PE)	0,00
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	0,00			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	0,00			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	DARIO DE JESUS MONTOYA MIER

A folio 311 se allega certificación de ejecución del contrato de interventoría suscrita por la SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE como entidad contratante

#### Observaciones v/o Requerimientos Técnicos:

En la documentación aportada se puede verificar el objeto, la fecha de terminación del contrato, el recibo a satisfacción, un área <u>intervenida</u> cubierta y el contratista correspondiente a DARIO DE JESUS MONTOYA MIER. Teniendo en cuenta que el contrato aportado contempla objetos, actividades o eliciones diferentes a los requeridos, toda vez que incluye actividades diferentes al reforzamiento estructural, se aplica lo indicado en la experiencia especifica, erlacionado con: "...) sóo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia especifica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIÓNES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MINIMA de 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZAM MINIMA DE 369 m2 (...)"; sin embargo la documentación aportada no permite evidenciar las áreas requeridas (construida, ampliada o reforzada) ni tampoco los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica.

Por lo anterior el presente contrato no es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica requerida y se requiere subsanar presentando documentación adicional que permita evidenciar el área reforzada o el monto de interventoría asociada a las actividades requeridas como experiencia específica,

Mediante correo electrónico del lunes, 5 de octubre de 2020 3:02 p. m., el proponente presenta subsanación en la cual aporta lo siquiente

1. Autocertificación indicando área reforzada, con registro fotográfico. 2. Acta de recibo a satisfacción del contrato de interventoría. 3. Acta de liquidación del contrato de interventoría. 4. Planos

Se aclara al proponente que la documentación aportada en su subsanación, relacionada con la certificación emitida por DARÍO MONTOYA MIER en calidad de Contratista y Director de Interventoría, no puede sei tenida en cuenta para efectos de evaluación de requisitos habilitantes, ya que dicho documento constituye una autocertificación a la luz del numeral 2.1.3.1.1.REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, que establece en el siguiente inciso:

(...) En todo caso, no se aceptarán experiencias y/o certificaciones donde la participación del interesado haya sido como subcontratista, <u>al igual que no se aceptarán auto certificaciones, entendidas como: i)</u>

<u>Cualquier certificación expedida por el oferente para acreditar su propia experiencia.</u> ii) Cualquier certificación expedida por figuras asociativas en la que el oferente o los integrantes de la misma hayan hecho parte (...) (negrilla y cursiva fuera de texto)

A su vez se aclara que la experiencia específica establece: "NOTA 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.", razón por la cual la experiencia (en etapa inicial o en etapa de subsanación) siempre debe cumplir con este requerimiento.

En cuanto a los planos, éstos no pueden ser tenidos en cuenta ya que este tipo de documentos así como las fotografías, tampoco se encuentran dentro de los documentos válidos para acreditar la experiencia específica, esto de conformidad con lo establecido en el numeral 2.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, lo anterior ya que las áreas, los valores y los demás requisitos establecidos por la Entidad para habilitar su propuesta, deben cumplir con las alternativas de acreditación de la experiencia específica descritas en el precitado numeral.

# Observaciones Subsanación:

En cuanto a lo mencionado por el proponente en su comunicado, sobre la justificación de las obras civiles, no es posible evidenciar de manera clara con la documentación aportada cuales fueron las obras civiles ejeculadas asociadas al reforzamiento, y a su vez se evidencia que el objeto también incluyó la INTERVENTORÍA A LAS REDES HIDROSANITARIAS, las cuales no puede inferirse o suponerse si hicieron parte o n

Por lo anterior y con el fin de aplicar lo establecido en los Términos de Referencia fue que la Entidad solicitó al proponente subsanar, ya que al objeto no hacer mención exclusiva a LA INTERVENTORIA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, conlleva a que en el proceso de evaluación se deba aplicar la siguiente condición:

(...) En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un AREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato (...)

En aplicación de dicha condición y teniendo en cuenta que en la etapa de subsanación el proponente no aportó documentación o información adicional que cumpliera con las reglas de acreditación, donde se pudiese verificar el ÁREA REFORZADA o el valor únicamente de las actividades de INTERVENTORÍA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL se procedió a realizar potestad verificatoria en la página del SECOP donde no se encontraron las áreas reforzadas ejecutadas tal como se solicitan, ni los valores discriminados del componente únicamente de INTERVENTORÍA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL.

Así las cosas no es posible tener en cuenta el presente contrato para la acreditación de la experiencia específica

Contrato 2: No		0452 DE 2015				
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN MEGACOLEGIO LA GABARRA, MUNICIPIO DE TIBU, NORTE DE SANTANDER		ORTE DE SANTANDER			
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación		28/07/2017		I. (1.5 veces el valor del PE)	997.64	
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 1.471.948.614,00		II. (0.7 veces el valor del PE)	0,00	
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	1995,28				
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participaci	o (SMMLV) afectado por el ión:	997,64				
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	CONSORCIO				
Porcentaje de Participac	ión en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS	
A folio 313 se allega certificación de ejecución del contrato de interventoría suscrita por la GOBERNACIÓN DEL NORTE DE SANTANDER como entidad contratante. A folios 314 - 315 se allega actua de liquidación suscrita por la entidad contratante. A folios 321 - 325 se allega actua de recibo final del contrato de interventoría suscrita por la entidad contratante. A folios 325 - 344 se allega acta de recibo final del contrato de interventoría suscrita por la entidad contratante. A folios 326 - 344 se allega acta de recibo final del contrato de obra objeto de la interventoría, suscrita por la entidad contratante. Cha documentación aportada se puede verificar el objeto, la fecha de terminación del contrato, la liquidación, y el contratista correspondiente al CONSORCIO AML - MEDIR 007 con INGENIERIA AML - SAS con una participación del 50%. Teniendo en cuenta que el contrato aportado corresponde a la experiencia especifica requerida, es posible tomar el valor total del contrato el cuprorentaje de participación corresponde a 997.64 SMMLV. Por la anterior el presente contrato es tenido en cuenta para la acreditación de la condicion I de la experiencia especifica requerida.						
Observaciones Subsar	bservaciones Subsanación:  No se requirió subsanar el presente contrato					
Observación general Subsanación:						

#### Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico PAF-SENA-I-047-2020 Convocatoria No. "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 Y BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA". Fecha de diligenciamiento Tipo de Proponente CONSORCIO 15 No de Proponente CONSORCIO INTERVENTORÍA ARMENIA 2020 Representante Legal: JESUS ENRIQUE CUELLAR MANRIQUE

# Evaluación correspondiente a:

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	INVERSIONES CUÉLLAR TOVAR Y CIA LTDA	809007127-3	50,00%	SI
2	SOLINGTEC S.A.S.	900365023-0	50,00%	NO

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo TRES (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones

	ASPECTO	ASPECTO CONDICION DE CUMPLIMIENTO		Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	I.	La sumatoria del valor de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	362 DE 2013	736,18	SI
			PAF-EDV-006-2015	307,28	
			PSPJ 1652 DE 2011 CM-235	251,98	
			TOTAL	<u>1295,44</u>	
	11.	Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.	362 DE 2013	0,00	
				307,28	SI
			PSPJ 1652 DE 2011 CM-235	0,00	01
			TOTAL	<u>307,28</u>	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica cepto en el evento en que la documentación acortada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA

NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL: Conjunto de actividades dirigidas a reforzar la estructura de un inmueble, con el objeto de acondicionarlo a niveles adecuados de seguridad sismo-resistente de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, sus decretos reglamentarios, o las normas que los adicionen, modifiquen o sustituyan y el Reglamento colombiano de construcción sismo-resistente y la norma que lo adicione, modifique o sustituya.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incermento del área construida, de una edificación existente.

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoleas y áreas sin cubrir o techar.

AREA REFORZADA: Parte edificada sometida a proceso de reforzamiento estructural.

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la nota 2.

NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones; carpas y espacios abiertos, centros de integración ciudadana, teatros al aire fibre, clubes sociales, clubes noctumos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación. tabernas, vestíbulos y salones de reunión de hoteles

NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 5: La norma NSR - 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia https://www.idrd.gov.co/sitio/idrdi/sites/default/files/imagenes/11titulo-k-nsr-100.pdf)

		_
Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto I.	\$ 259.552.170,00	
(1.5 vez el PE)	443,53	SMMLV
		1
Para el Aspecto II. (0.7 veces el PE)	206,98	SMMLV

Contrato 1: No	362 DE 2013
----------------	-------------

Objeto:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA JUAN DEL CORRAL PRIMERA ETAPA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAVIERA LONDOÑO EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Fecha de terminación
Valor Contrato Ejecutado (pesos):
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:
Porcentaje de Participación en el contrato referido:

Componente que acredita	Cantidad
I. (1.5 veces el valor del PE)	<u>736,18</u>
II. (0.7 veces el valor del PE)	0,00

INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO 100.00% EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O
JURÍDICA EJECUTADO (%)

INVERSIONES CUÉLLAR TOVAR Y CIA LTDA

vaciones y/o Requerimientos Técnicos:

En la documentación aportada se puede verificar el obieto, la fecha de terminación del contrato el recibo a satisfacción, y el contratista correspondiente a INVERSIONES CUÉLLAR TOVAR Y CIA LTDA, Teniendo en uenta que el contrato aportado corresponde a la experiencia específica requerida, es posible tomar el valor total del contrato el cual corresponde a 736,18 SMMLV

Por lo anterior el presente contrato es tenido en cuenta para la acreditación de la condicion I de la experiencia específica requerida

Observaciones Subsanación:

No se requirió subsanar el presente contrato

Día/Mes/Año 5/11/2014

736,18

736,18 PERSONA JURÍDICA

453.485.943.00

Contrato 2: No	PAF-EDV-006-2015

307,28

Objeto

INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O RESTAURACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES CUBIERTAS D INFRAESTRUCTURAS DE CARÁCTER CULTURAL, ZONA NORTE

A folios 206 - 207 se allega certificación de ejecución del contrato de interventoría suscrita por la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU como entidad contratante.

Fecha de terminación
Valor Contrato Ejecutado (pesos):
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por e porcentaje de participación:
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:

Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad
2/06/2016	I. (1.5 veces el valor del PE)	<u>307,28</u>
211.858.182,00	II. (0.7 veces el valor del PE)	307,28
307,28	·	·

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

PERSONA JURÍDICA			
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	INVERSIONES CUÉLLAR TOVAR Y CIA LTDA
,			

A folios 208 - 213 se allega acta de liquidación del contrato de interventoría suscrita por FIDUCIARIA BOGOTÁ como entidad contratante

hservaciones v/o Requerimientos Técnicos

En la documentación aportada se puede verificar el objeto, la liquidación, y el contratista correspondiente a INVERSIONES CUÉLLAR TOVAR Y CIA LTDA. Teniendo en cuenta que el contrato aportado contempla objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, toda vez que incluye las actividades de "rehabilitación" y "restauración", se aplica lo indicado en la experiencia especifica, relacionado con: "(...) sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia especifica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORIA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 389 m². o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2 (...)\*; sin embargo la documentación aportada no permite evidenciar las áreas requeridas (construida, ampliada o reforzada) ni tampoco los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica.

Adicionalmente la documentación aportada no permite evidenciar la fecha de terminación ni fecha de recibo del contrato.

Por lo anterior el presente contrato no es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica requerida y se requiere subsanar presentando documentación adicional que permita evidenciar la fecha de erminación, el área reforzada o el área cubierta construida o ampliada, o el monto ejecutado de interventoría asociada a las actividades requeridas como experiencia específica,

El proponente presenta subsanación mediante correo electronico remitido el lunes, 5 de octubre de 2020 4:54 p. m, a través del cual presenta la siguiente documentación:

-Certificación de la obra, objeto de la interventoría, suscrita por el coordinador unidad de gestión Findeter Fiduciaria Bogotá S.A y el gerente de infraestructura de Findeter, donde se evidencian los datos contractuales y el area construida cubierta de las 2 bibliotecas y la casa de la cultura, cuyo valor corresponde a 1155,42 m2.
-Actas parciales de obra de cada una de las edificaciones objeto del proyecto debidamente suscritas, donde se evidencian las actividades ejecutadas.

En uso de la potestad verificatoria que reviste al comité evaluador y teniendo en cuenta que el contrato fue ejecutado por Findeter, se verificó la fecha de terminación del contrato de interventoría, con el documento

vaciones Subsanación

"acta de terminación"

Así las cosas, y teniendo en cuenta que el objeto contempla "tehabilitación" y "testauración", se hace necesario dar aplicación a lo establecido en los términos de refencia "(...) En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato (...)" evidenciando con la documentación presentada en la subsanación, un área construida cubierta de 1155,42 m2, por lo que es posible tener en cuenta el valor del contrato en su totalidad.

anterior, el presente contrato es tenido en cuenta para la acreditación de las condiciones I y II de la experiencia específica requerida

Contrato 3: No PSPJ 1652 DE 2011 CM-235

Objeto:

INTERVENTORÍA TÉNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, AULAS Y BATERÍAS SANITARIAS EN SISTEMAS ALTERNATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

	Día/Mes/Año
Fecha de terminación	30/07/2013
Valor Contrato Fiecutado (nesos):	\$ 148.542.300

Componente que acredita	Cantidad
I. (1.5 veces el valor del PE)	<u>251,98</u>
II. (0.7 veces el valor del PE)	0.00

, v	1		, , , , , , , , ,	
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	251,98		•	_
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	251,98			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	INVERSIONES CUÉLLAR TOVAR Y CIA LTDA
En la documentación aportada se pu en cuenta que el contrato aportado especifica, relacionado con: "() sódi que la documentación aportada con INTERVENTORÍA A REFORZAMIEN posible tomar el valor total ejecutado		ede verificar el objeto, la fecha de t contempla objetos, actividades o a o se tendrá en cuenta para la acrec edite la INTERVENTORÍA A LA: C TO ESTRUCTURAL DE EDIFICAC el cual corresponde a 251,98 SMM	terminación del contrato, el recibo a satisfacción, y alcances diferentes a los requeridos, toda vez qui ditación de la condición de valor, los montos asoci- conSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACI- IONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE	NAL PARA LAS MIGRACIONES - OIM, como entidad contratante.  y el contratista correspondiente a INVERSIONES CUÉLLAR TOVAR Y CIA LTDA. Teniendo ue incluye las actividades de "estudios y diseños", se aplica lo indicado en la experiencia ados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en ONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MINIMA de 369 m2, o E 369 m2 ()"; evidenciando un área construida cubierta de 6021 m2, razón por la cual es equerida.
Observaciones Subsanación:  No se requirió subsanar el presente o		contrato		
Observación general subsanó y CUMPLE con la experiencia específica requerida subsanación:				

#### Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico PAF-SENA-I-047-2020 Convocatoria No "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 Y BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POF EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA". Fecha de diligenciamiento Tipo de Proponente CONSORCIO 16 No de Proponente CONSORCIO INTERAPRENDER Representante Legal: GABRIEL ANTONIO CURE HAKIM 1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	Х

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	CURE Y CIA S.A.S.	860034731-2	50,00%	NO
2	JPS INGENIERIA S.A	830035398-8	50,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo TRES (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
		La sumatoria del valor de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	039 DE 2007	253,56	SI
			No indica		
			TT-032-2016		
			TOTAL	446,41	
		Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL  II. DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.	039 DE 2007	0,00	
				0,00	NO
			TT-032-2016	0,00	, iii
			TOTAL	0.00	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato

NOTA 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL: Conjunto de actividades dirigidas a reforzar la estructura de un inmueble, con el objeto de acondicionarlo a niveles adecuados de seguridad sismo-resistente de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, sus decretos reglamentarios, o las normas que los adicionen, modifiquen o sustituyan y el Reglamento colombiano de construcción sismo-resistente y la norma que lo adicione, modifique o sustituya.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada a li caramida de la desinución interes.

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoleas y áreas sin cubrir o techar.

AREA REFORZADA: Parte edificada sometida a proceso de reforzamiento estructural.

EDIFICACIONES: Las definidas en los titulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la nota 2.

NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, centros de integración ciudadana, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes nocturnos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación tabernas, vestíbulos y salones de reunión de hoteles

NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 5: La norma NSR - 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia https://www.idrd.gov.co/sitio/idrdi/sites/default/files/imagenes/11titulo-k-nsr-100.pdf)

		_
Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto I.	\$ 259.552.170,00	
(1.5 vez el PE)	443,53	SMMLV
Para el Aspecto II. (0.7 veces el PE)	206,98	SMMLV

Contrato 1: No
----------------

Obioto

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE LA CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL EDUCATIVO Y LÚDICO MUNICIPIO VILLA PINZÓN DE ACUERDO AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA CORPERNACIÓN DE CUINDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO. ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS ARTÍSTICOS CULTURAL EDUCATIVO Y LÚDICO MUNICIPIO VILLA PINZÓN DE ACUERDO AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA CORPERNACIÓN DE CUINDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO. ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS ARTÍSTICOS. CULTURAL EDUCATIVO Y LÚDICO MUNICIPIO VILLA PINZÓN DE ACUERDO AL CONVENIO SUSCRITO.

Deservaciones Subsanación:   Deservaciones	A
Valor Contrato Ejecutado (jested):  \$ \$ 117.020.000,00  II. (0.7 vecas el valor del PE) 0,00  III. (0.7 vecas el valor del PE) 1,00  II	·A
Alors Contrate Ejecutado (SAMLV):  Alors Contrate Ejecutado (SAMLV):  Alors Contrate Ejecutado (SAMLV):  Alors Contrate Ejecutado (SAMLV):  Alors A Poponente en el contrato ejecutado:  PERSONA JURIDICA  PORCENTALE DE  PARTICIPACIÓN (ONTRATO  EJECUTADO (N)  A NITEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O LIMBÓN  EJECUTADO (N)  A NOSENERIA JURIDICA  A NOSENERIA JURIDICA  A NOSENERIA JURIDICA  A Nose y 14 4 - 421 se allega certificación de ejecución del contrato de interventoria suscrita por el MUNICIPIO DE VILLAPRIZON como entidad contratante.  En la documentación aportada se puede verificar el cipleo, la ficha de terminación el contrato de interventoria suscrita por el MUNICIPIO DE VILLAPRIZON como entidad contratante.  En la documentación aportada se puede verificar el cipleo, la ficha de terminación el contrato de interventoria suscrita por el MUNICIPIO DE VILLAPRIZON como entidad contratorio el contrato de interventoria suscrita por el MUNICIPIO DE VILLAPRIZON como entidad contratorio el contratorio de interventorio el contratorio el contratorio el contratorio el contratorio el contratorio el contratorio de contratorio el selectro de seguritación con el Lorda contratorio de la contratorio el contratorio de la contratorio el contratorio el selectricio en seguritario con el seguritario contratorio el seguritario con el seguritario contratorio el seguritario con el seguritario el seguritario contratorio el seguritario de la contratorio el seguritario de la contratorio el seguritario de la contratorio el seguritario de la contratorio	iA
Abir Contrato Ejecutado (SMALV) electado por el 283,56  PERSONA JURIDICA  PERSONA JURIDICA  PERSONA JURIDICA  A folice 414 - 421 se allega certificación de ejecutado (el personal de interventoria suscita por el MUNICIPIO DE VILLAPIAZÓN com entidad contratorio de interventoria suscita por el MUNICIPIO DE VILLAPIAZÓN com entidad contratorio.  Diservaciones y/o Requerimientos Técnicos:  No se presento subsanación pro parte del proponente  Diservaciones Subsanación:  No se presento subsanación por parte del proponente  Diservaciones Subsanación:  Diservaciones Subsanación:  Diservaciones Sub	:A
PERSONA JURIDICA  PERSONA JURIDICA  PORCENTALE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (N)  PORCENTALE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (N)  PORCENTALE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (N)  A folios 414 - 421 se allega centificación de ejecución del contrato del interventros susarila por el MUNICIPIO DE VILLAPIRZON como emidiad contratante.  En la documentación aportidas se puede verificar el objeto, la fecha de terminación del contrato el recibo a salisfacción, y el contratista correspondiera a JPS INCENIERIA S. JURISDICA  A folios 414 - 421 se allega centificación del ejecución del contrato del interventros susarila por el MUNICIPIO DE VILLAPIRZON como emidiad contratante.  En la documentación aportidas se puede verificar el objeto, la fecha de terminación del contrato el recibo a salisfacción, y el contratista correspondiera a JPS INCENIERIA S. Junicipación el especial del contrato el recibo a salisfacción y el contratista correspondiera a la construcción del contrato el recibo a salisfacción y el contrato del contrato del contrato el recibo a salisfacción y el contrato del contrato del contrato el recibo a salisfacción y el contrato del contrato del contrato el recibo a salisfacción y el contrato del contrato del contrato el recibo a salisfacción y el contrato del producción del contrato del	:A
PORCENTALE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  A folso 414 - 421 se allega certificación de ejecución del contrato de interventoria suscrita por el MUNICIPIO DE VILLAPRIZON como emissida correspondere la JPS INCENIERIA DI J	:A
PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  INTERVENTORIA DE LE SUBGRACIA O PERSONA ANTIRAL Y/O JURIDICA  A folios 414 - 421 se allega certificación de ejecución del contrato de interventoria suscrita por el MUNICIPIO DE VILLAPRIZÓN como entidad contratante.  En la documentación aportada se pasda verificar el objeto, la facha de terminación del contrato de outrato, bota vez que la actividad ejecucida correspondente a JES INCENIESDA S.  portudo contempla dejetos, estividades o alcanoses diferentes a los requesidos, bota vez que la actividad ejecucidad correspondente a JES INCENIESDA S.  portudo contempla dejetos, estividades o alcanoses diferentes a los requesidos, bota vez que la actividad ejecucidad correspondente a JES INCENIESDA S.  portudo contempla dejetos, estividades o alcanoses diferentes a los requesidos, bota vez que la actividad ejecucidad correspondente a JES INCENIESDA S.  portudo contempla dejetos, estividades o alcanoses diferentes a los requesidos, bota vez que la actividad ejecucidad correspondente a JES INCENIESDA S.  INTERVENTORÍA EJECOZADA MÍNIMA DE SERVICACIÓN SO OU MAREA REFORZADA MÍNIMA DE SERV	:A
En la documentación a portada se puede verificar el objeto, la fecha de terminación del contrato el recibo a satisfacción, y el contratista correspondiente a JPS INGENIERIA SJ. aportado contempla objetos, extividades o alcances diferentes a los requiendos, toda vez que la actividad ejecutada correspondie a la PS INGENIERIA SJ. aspecificar, includado contempla de la documentación aportada acredite la INTERVENTICIA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIÓNES con un AREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA INTERVENTICIA A LA: CONSTRUIDA MINIMA DE 399 m² ()*; evidenciando un area cubierta construidad e la Unidad el total del contrato ejecutado, el cual corresponde a 253,56 SIMMLV.  Por lo anterior el presente contrato especiateo, el cual corresponde a 253,56 SIMMLV.  Por lo anterior el presente contrato especiateo, el cual corresponde a 253,56 SIMMLV.  Por lo anterior el presente contrato especiateo, el cual corresponde a la condición I de la experiencia especifica.  **No se presentió subsanación:**  **DialMesiAño**  DialMesiAño**  Techa de terminación  Interventorial TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO BELLA VISTA - LOCALIDAD DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO BELLA VISTA - LOCALIDAD DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO BELLA VISTA - LOCALIDAD DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO BELLA VISTA - LOCALIDAD DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO BELLA VISTA - LOCALIDAD DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO BELLA VISTA - LOCALIDAD DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO BELLA VISTA - LOCALIDAD DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO BELLA VISTA - LOCALIDAD DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO BELLA VISTA - LOCALIDAD LA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO BELLA VISTA - LOCALIDAD LA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA VIS	
Contrato 2: No  Dial Mesida  Di	aplica lo indicado en la exp específica, excepto en el ev O AMPLIADA MÍNIMA de 369
Dia/Mes/Año  Componente que acredita  Cantidad  1.4/09/2000  \$ 100.315.978,00  II. (0.7 veces el valor del PE)  192.84  II. (0.7 veces el valor del PE)  0,00  INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO Ejecutado:  UNION TEMPORAL  A folio 422 se allega certificación de ejecución del contrato de interventoria suscrita por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL DEL DISTRITO como En la documentación aportada se puede verificar el objeto, la fecha de terminación el contrato el contrato, el contrato con y el contratista correspondiente a la UNION TET	
Pecha de terminación  14/09/2000  \$ 10.315.978,00  \$ 10.315.978,00  II. (0.7 veces el valor del PE)  192.84  III. (0.7 veces el valor del PE)  0,00  III. (0.7 veces el valor del PE)  0,00  III. (0.7 veces el valor del PE)  192.84  UNION TEMPORAL  UNION TEMPORAL  UNION TEMPORAL  UNION TEMPORAL  192.84  UNION TEMPORAL  UNION TEMPORAL  192.84  UNION TEMPORAL  UNION TEMPORAL  192.84  UNION TEMPORAL  202.84  203.84  203.85	
Fecha de terminación  14/09/2000  \$ 100.315.978.00  \$ 100.315.978.00  II. (0.7 veces el valor del PE)  192.84  III. (0.7 veces el valor del PE)  0,00  III. (0.7 veces el valor del PE)  0,00  III. (0.7 veces el valor del PE)  192.84  192.84  192.84  UNION TEMPORAL  UNION TEMPORAL  UNION TEMPORAL  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  A folio 422 se allega certificación de ejecución del contrato de interventoria suscrita por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL DEL DISTRITO como En la documentación aportada se puede verificar el objeto, la fecha de terminación del contrato, el recibo a satisfacción, y el contratís correspondiente a la UNION TET	ENNEDY
/alor Contrato Ejecutado (pesos):  (alor Contrato Ejecutado (SMMLV):  (alor Contrato Ejecutado (SMMLV):  (alor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el corcentaje de participación:  (ipo de Proponente en el contrato ejecutado:  UNION TEMPORAL  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  A folio 422 se allega certificación de ejecución del contrato de interventoria suscrita por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL DEL DISTRITO como En la documentación aportada se puede verificar el objeto, la fecha de terminación del contrato, el recibo a satisfacción, y el contratista correspondiente a la UNION TET	
/alor Contrato Ejecutado (SMMLV): /alor	
/alor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el 192,84  UNION TEMPORAL  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  A folio 422 se allega certificación de ejecución del contrato de interventoría suscrita por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL DEL DISTRITO como En la documentación aportada se puede verificar el objeto, la fecha de terminación del contrato, el recibo a satisfacción, y el contratísta correspondiente a la UNION TET	
Injo de Proponente en el contrato ejecutado:  UNION TEMPORAL  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  A folio 422 se allega certificación de ejecución del contrato de interventoria suscrita por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL DEL DISTRITO como En la documentación aportada se puede verificar el objeto, la fecha de terminación del contrato, el recibo a satisfacción, y el contratísta correspondiente a la UNION TET	
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  A folio 422 se allega certificación de ejecución del contrato de interventoría suscrita por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL DEL DISTRITO como En la documentación aportada se puede verificar el objeto, la fecha de terminación del contrato, el recibo a satisfacción, y el contratísta correspondiente a la UNION TET	
PORCENTALE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  A folio 422 se allega certificación de ejecución del contrato de interventoria suscrita por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL DEL DISTRITO como En la documentación aportada se puede verificar el objeto, la fecha de terminación del contrato, el recibo a satisfacción, y el contratísta correspondiente a la UNION TET	
En la documentación aportada se puede verificar el objeto, la fecha de terminación del contrato el recibo a satisfacción, y el contratista correspondiente a la UNION TEI	iA
ejecutado, el cual afectado por el porcentaje de participación corresponde a 192,84 SMMLV.	
Por lo anterior el presente contrato es tenido en cuenta para la acreditación de la condición I de la experiencia específica.	
Observaciones Subsanación:  No se presentó subsanación por parte del proponente	
Contrato 3: No <u>IT-032-2016</u>	
Disjeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA 1 DE LA FASE 1 DE LA TERENDOCIÓN DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA 1 DE LA FASE 1 DE LA TERENDOCIÓN DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA 1 DE LA FASE 1 DE LA TERENDOCIÓN DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA 1 DE LA FASE 1 DE LA TERENDOCIÓN DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA 1 DE LA FASE 1 DE LA TERENDOCIÓN DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA 1 DE LA FASE 1 DE LA TERENDOCIÓN DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA 1 DE LA FASE 1 DE LA TERENDOCIÓN DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA 1 DE LA FASE 1 DE LA TERENDOCIÓN DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA 1 DE LA FASE 1 DE LA TERENDOCIÓN DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA 1 DE LA FASE 1 DE LA TERENDOCIÓN DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA 1 DE LA FASE 1 DE LA TERENDOCIÓN DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA 1 DE LA FASE 1 DE LA TERENDOCIÓN DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA 1 DE LA FASE 1 DE LA TERENDOCIÓN DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA 1 DE LA TERENDOCIÓN DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA 1 DE LA TERENDOCIÓN DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA 1 DE LA TERENDOCIÓN DE LA ETAPA 1 DE LA TERENDOCIÓN DE LA ETAPA 1 DE LA TERENDOCIÓN DE LA TERENDO	IINAL SATELITE DEL NORT
Dia/Mes/Año Componente que acredita Cantidad	
Fecha de terminación         25/01/2017         I. (1.5 veces el valor del PE)         0.00	
/alor Contrato Ejecutado (pesos):  II. (0.7 veces el valor del PE) 0,00	
/alor Contrato Ejecutado (SMMLV): 0,00	
/alor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el oncentaje de participación: 0,00	
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado: PERSONA JURÍDICA	
Porcentaje de Participación en el contrato referido:  Porcentaje de Participación en el contrato referido:  PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  PARTICIPACIÓN CONTRATO O EJECUTADO (%)  INTEGRANTE (\$) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA  LO JURIDICA  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO O JURIDICA  EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	

A folios 423 - 456 se allega certificación de ejecución del contrato de interventoría suscrita por la TERMINAL DE TRANSPORTE, como entidad contratante.

Characterista de terminación aportada se puede verificar el objeto, la fecha de terminación del contrato, y el contratista correspondiente a JPS INGENIERIA S.A. Teniendo en cuenta que el contrato aportado contempla la ejecución de un proyecto que no corresponde a la tipología de edificaciones requeridas conforme las definiciones de la Nota 2, toda vez que las terminales hacen parte del capítulo k.2.7.6 de la NSR - 10, no es posible tener en cuenta el presente contrato para la acreditación de la experiencia específica.

Observación general Subsanación:

El proponente no subsanó e incurre en las siguientes CAUSALES DE RECHAZO:

1.37.25 Cuando el proponente no subsano e subsano e subsano en forma extemporánea.

1.37.27 Cuando el proponente no cumpla con los requisitos habilitantes establecidos en los términos de referencia.

## Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico PAF-SENA-I-047-2020 "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 Y BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA". Fecha de diligenciamiento Tipo de Proponente CONSORCIO 17 No de Proponente CONSORCIO SANTA MARTHA 047 Representante Legal: RAUL ORI ANDO DEI GADO CABIATIVA 1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	Х

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	SOLIUN S.A.S.	900768458-0	50,00%	NO
2	GPM PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.	900237861-8	50,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo TRES (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumpido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
PROPONENTE:		La sumatoria del valor de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO	SEM-INT-4143 0 26 001 2014	1004,67	SI
		ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	TOTAL	<u>1004,67</u>	01
	Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORIA A REFORZAMIENTO ESTRUCTUR		0,00	NO	
	11.	II. DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.	TOTAL	0,00	NO

En los casos en que el contrato aportado contemple obietos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA

NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL: Conjunto de actividades dirigidas a reforzar la estructura de un inmueble, con el objeto de acondicionarlo a niveles adecuados de seguridad sismo-resistente de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, sus decretos reglamentarios, o las normas que los adicionen, modifiquen o sustituyan y el Reglamento colombiano de construcción sismo-resistente y la norma que lo adicione, modifique o sustituya. CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al idesarrollo de una edificación nueva. AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente. ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

AREA REFORZADA: Parte edificada sometida a proceso de reforzamiento estructural.

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la nota 2.

NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, centros de integración ciudadana, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes nocturnos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación tabernas, vestíbulos y salones de reunión de hoteles.

NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 5: La norma NSR - 10 fue consultada en el siquiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia:https://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/1 título-k-nsr-100.pdf)

NOTA 6: LA SUBSANACIÓN O ACLARACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE SOLO PODRÁ EFECTUARSE SOBRE LA EXPERIENCIA APORTADA.

Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto I.	\$ 259.552.170,00	Pesos
(1.5 vez el PE)	443,53	SMMLV
Para el Aspecto II. (0.7 veces el PE)	206,98	SMMLV

Día/Mes/Año

Contrato 1: No	SEM-INT-4143 0 26 001 2014
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, Y DE CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO SEM-IF 4143 0 26 001 2014 CUYO OBJETO ES LA EJECUCIÓN DE LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS DE LA IE EL DIAMANTE SEDE PRINCIPAL, DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI - PRIMERA FASE UBICADOS EN () ADECUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES ()

Componente que acredita

Cantidad

Fecha de terminación		30/12/2015		I. (1.5 veces el valor del PE)	<u>1004,67</u>	
Valor Contrato Ejecutado	(pesos):	\$ 667.377.728,00		II. (0.7 veces el valor del PE)	0,00	
Valor Contrato Ejecutado	(SMMLV):	1035,74				
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participació		1004,67				
Tipo de Proponente en el	contrato ejecutado:	UNION TEMPORAL				
Porcentaje de Participacio	ón en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	97,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	GPM PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.	
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:		A folios 173 se allega certificación de A folios 174 - 176 se allega acta de re En la documentación aportada se pu integrante a GPM PROYECTOS DE estudios técnicos" y "adecuación", s actividades relacionadas con la expo AREA DE CUBERTA CONSTRUDA evidenciando un área construida cut corresponde a 1004,67 SMMLV.	ejecución del contrato de obra obje cibo final del contrato de intervento ded verificar el objeto, la fecha de el INGENIERIA S.A.S. Teniendo en ce e aplica lo indicado en la experier riencia específica, excepto en el ev O AMPLIADA MINIMA de 369 mis- pierta de 11763,19 m2 (luego de	terminación del contrato, el recibo a satisfacción, y cuenta que el contrato aportado contempla objeto cia específica, relacionado con: "() sólo se ten en que la documentación aportada acredite 1 2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTI		pla "diseños y ociados a las ONES con un 369 m2 ()"
Observaciones Subsanación:  No se presentó subsanación		No se presentó subsanación por parte	e del proponente			
Observación general: 1.37.27 Cuando el proponente no subsanó e incurre en las siguientes CAUSALES DE RECHAZO: 1.37.27 Cuando el proponente no subsane en forma extemporánea. 1.37.27 Cuando el proponente no cumpla con los requisitos habilitantes establecidos en los términos de referencia.						

#### Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico Convocatoria No PAF-SFNA-I-047-2020 "Interventoría integral (Técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y Jurídica) para la ejecución del PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 Y BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, INCLUYENDO Objeto: LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA". 7/10/2020 Fecha de diligenciamiento: PERSONA JURIDICA Tipo de Proponente: 18 No de Proponente: RM INGENIEROS SAS Proponente JOSE IVAN RODRIGUEZ MEDRANO Representante Legal: C.C No 79.737.691 1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente Evaluación correspondiente a:

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	RM INGENIEROS SAS	900.345.967-2	N.A	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar <u>máximo tres (03) contratos</u> terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

Verificación de requisitos habilitantes

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

#### \* <u>Interventoría a la: construcción o ampliación o reforzamiento estructural de edificaciones.</u>

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO CONDICION DE CUMPLIMIENTO		No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	a.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	2017-079	224,51	. SI
			PAF-DPR-I-058-2017	176,44	
			06-3-10114-15	293,70	
			TOTAL	<u>694,64</u>	
	b.	Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del		293,695165	SI
	J.	PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.	TOTAL	<u>293,70</u>	31

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia especifica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREADECUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMADE 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL: Conjunto de actividades dirigidas a reforzar la estructura de un inmueble, con el objeto de acondicionarlo a niveles adecuados de seguridad sismo-resistente de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, sus decretos reglamentarios, o las normas que los adicionen, modifique o sustituya y el Reglamento colombiano de construcción sismo-resistente y la norma que lo adicione, modifique o sustituya

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva. ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techa

AREA REFORZADA: Parte edificada sometida a proceso de reforzamiento estructural

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3. SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la nota 3

NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, centros de integración ciudadana, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes nocturnos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabernas, vestíbulos y salones de reunión de hoteles.

NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

NOTA 5: La norma NSR – 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/11titulo-k-nsr-100.pdf

Presu	puesto Estimado PE - Total	\$	259.552.170,00	Pesos			
Pre	esupuesto Estimado PE Para el Aspecto a.	\$ 389.328.255,00		Pesos			
(1.5 vez el PE)		443,53		SMMLV			
Pre	esupuesto Estimado PE	\$	181.686.519,00	Pesos			
	Para el Aspecto b. (0.7 vez el PE)	206,98		SMMLV			
Contrato 1: No			<u>2017-079</u>				
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINIST NUEVA - META	RATIVA, LEGAL, AMBIENTAL Y FINANCIER	A PARA LA CONSTRUCCION DE L	A FASE III DE LA INSTITUCION	EDUCATIVA SAN LORENZO DEL MUNICIPIO DE CASTILLA		
		DV://No.cla?			Cantidad (SMMLV)		
Fecha de terminación		Día/Mes/Año 22/01/2018		Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)	224,51		
				,	<u>224,31</u>		
Valor Contrato Ejecutad	o (pesos):	\$ 237.019.440,00		b. (0.7 veces el valor del PE)			
Valor Contrato Ejecutad		303,39					
Valor Contrato Ejecutad participación:	lo (SMMLV) afectado por el porcentaje de	224,51					
Tipo de Proponente en	el contrato ejecutado:	UNIÓN TEMPORAL					
Porcentaje de Participad	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	74,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	UNIÓN TEMPORAL SAN LORENZO: RM INGENIEROS SAS 74% CORPORACIÓN GERENCIA DE PROYECTOS "GP 25% INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y DISEÑO SAS 1%		
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:		Folio 132-134: Certificación suscrita por el jefe oficina de contratación del municipio de Castilla La Nueva del Departamento del Meta, en la cual certifica que la UNIÓN TEMPORAL SAN LORENZO ejecutó el contrato No 2017-079 por un valor de \$237.019.440 con fecha de terminación 22 de enero de 2018.  Folio 135-141: Acta de recibo final de obra suscrita por el contratista, el interventor y el secretario de obras públicas de la Alcaldia de Castilla la Nueva, donde se evidencian las obras ejecutadas.  Folio 142: Remisión acta de recibo a satisfacción suscrita por el secretario de obras públicas de la Alcaldia de Castilla la Nueva.  Folio 143: Notificación de ajuste a la entidad ejecutora suscrita por la Secretaria Técnica del OCAD Municipal.  Con la documentación presentada el proponente acredita experiencia para la siguiente condición:  La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.					
Contrato 2: No			PAF-DPR-I-058-2017				
Objeto:		TRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)			PLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓ		
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)		
Fecha de terminación		23/11/2018		a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>176,44</u>		
Valor Contrato Ejecutad	lo (pesos):	\$ 275.683.566,00		b. (0.7 veces el valor del PE)			
Valor Contrato Ejecutad	lo (SMMLV):	352,88					
	lo (SMMLV) afectado por el porcentaje de	176,44					
participación:	al acatasta circustada.	CONSORCIO					
Tipo de Proponente en	ei contrato ejecutado:	CONSORCIO					
Porcentaje de Participación en el contrato referido:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CONSORCIO PB: RM INGENIEROS SAS 50% ANIBAL OSORIO BARBOSA 50%		
Observation	quodiniantes Ténning	\$292.009.189,00 con fecha de terminación 23 de n Folio 150 a 152: Acta de entrega y recibo a satisfa terminación 1 de enero de 2018	oviembre de 2018.  cción de la etapa 1 suscrita por el contratis  cción de la etapa 2 suscrita por el contratist  final de las cantidades ejecutadas, aprobad	sta, el supervisor y la fiduciaria Bogotá : ta, el supervisor y la fiduciaria Bogotá S	CONSORCIO PB, ejecutó el contrato PAF-DPR-I-058-2017 por un valo 6.A, donde se evidencia el valor de la etapa 1 \$16.325.623,00 con fech. A, donde se evidencia el valor de la etapa 2 \$275.683.566,00 con fech. cia un área cubierta construida de 1029,34 m2.		
Ubservaciones y/o Re	querimientos Técnicos:	Folio 156 a 165: Copia del contrato debidamente suscrito.  Teniendo en cuenta que el contrato presenta otros alcances "estudios y diseños", se da aplicación a lo establecido en el numeral 2.1.3.1 de los términos de referencia, el cual aduce: "En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, solo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un AREADECUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMAde 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato."  Por tanto dentro de la documentación se evidencia un área de 1029,34 m2, que al afectarlas por el % de participación da como resultado 514,67 m2, cantidad mayor a la exigida por tanto se toma el valor del					

2 de 3

contrato para efectos de evaluación.

Con la documentación presentada el proponente acredita experiencia para la siquiente condición:

Contrato 3: No 06-3-10114-15 INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA LEGALY AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y DOTACIÓN DE LAS ESTACIONES DE POLICIA MELGAR Y ESPINAL Obieto: EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Día/Mes/Año Componente que acredita Cantidad (SMMLV) echa de terminación a. (1.5 veces el valor del PE) 293.70 7/09/201 Valor Contrato Ejecutado (pesos): 202.489.600.00 b. (0.7 veces el valor del PE) Valor Contrato Ejecutado (SMMLV): 293.70 Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de 293.70 Tipo de Proponente en el contrato ejecutado: PERSONA JURIDICA INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN Porcentaje de Participación en el contrato referido: 100.00% TEMPORAL QUE APORTA (N) **RM INGENIEROS SAS** CONTRATO EJECUTADO (%) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA Folio 167- 170: Acta de liquidación suscrita por el director administrativo y financiero de la Policia Nacional, en la cual se evidencia que RM INGENIEROS SAS ejecutó el contrato 06-3-10114-15 por Folio 171 a 203: Balance final de obra debidamente suscrita, donde se evidencian las actividades ejecutadas. Folio 205 a 215: Acta de liquidación debidamente suscrita donde se evidencian los datos contractuales del contrato. Observaciones y/o Requerimientos Técnicos: Teniendo en cuenta que el contrato presenta otros alcances "adecuacion y dotación", se da aplicación a lo establecido en el numeral 2.1.3.1 de los términos de referencia, el cual aduce: "En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMAde 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato. ' Por tanto el proponente debera presentar documentación donde se evidencie, el valor a la interventoria para el reforzamiento estructural o el área reforzada objeto de interventoria, teniendo en cuenta que dentro de la documentación presentada no es claro dichos valores, lo anterior para tener en cuenta este contrato para efectos de evaluación. El proponente presenta como subsanación al requisito habilitante de orden técnico, certificación suscrita por el Analista de Seguimiento a Proyectos de la Policia Nacional, donde se evidencia el área intervenida cubierta Analizando nuevamente la documentación presentada por el proponente en su propuesta y como documentación subsane con el fin de validar el área reforzada Por lo cual al dar aplicación a lo estipulado en los términos de referencia, donde aduce: "En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMAde 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2. caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del Observaciones Técnicas de Subsanación: contrato." se realizó la verificación correspondiente en el Balance de Mayores y Menores cantidades, donde fue posible validar las actividades de reforzamiento estructural ejecutadas en el contrato por una área de 892,75mt2 aproximadamente. Área mayor (892,75mt2) a lo exigido por la entidad, por lo tanto se tiene en cuenta el contrato en su totalidad. Con la documentación presentada el proponente acredita experiencia para las siguientes condiciónes: La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.

Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV El proponente deberá subsanar el contrato No 3, para dar cumplimiento con las siguientes condiciones La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV. Observación general Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuvo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV. Observación general Con la documentación aportada por el proponente, se da cumplimiento a los requisitos habilitantes de orden técnico de los términos de referencia, razón por la cual recibe la condición de HABILITADO TÉCNICAMENTE para continuar en e proceso de selección de Subsanación:

## Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico PAF-SFNA-I-047-2020 "Interventoría integral (Técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y Jurídica) para la ejecución del PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 Y BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA". 28/09/2020 CONSORCIO 19

CONSORCIO REFORZAMIENTO BGC ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ

C.C No 1.077.968.979 de Villeta

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

	-
Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	X
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	GEARCOR SAS	900.544.313-1	35,00%	NO
2	CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO	19.483.980-4	30,00%	SI
3	BALER INGENIERIA SAS	900.264.015-8	35,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

#### INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO CONDICION DE CUMPLIMIENTO		No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	a. b.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a <u>1.5 veces</u> el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	001 DE 2013	848,41	- SI
			2348 de 2013	542,03	
			2111607	57,57	
			TOTAL	<u>1448,00</u>	
		Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del		542,03	SI
		PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.	TOTAL	<u>542,03</u>	31

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requendos, sólo se tendrá en cuenta para la accreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la cumentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREADECUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMAde 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato

NOTA 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL: Conjunto de actividades dirigidas a reforzar la estructura de un inmueble, con el objeto de acondicionarlo a niveles adecuados de seguridad sismo-resistente de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, sus decretos reglamentarios, o las normas que os adicionen, modifiquen o sustituyan y el Reglamento colombiano de construcción sismo-resistente y la norma que lo adicione, modifique o sustituya

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

AREA REFORZADA: Parte edificada sometida a proceso de reforzamiento estructural

Convocatoria No

Fecha de diligenciamiento:

Tipo de Proponente:

No de Proponente:

Representante Legal:

Objeto:

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, excepción de las establecidas en la nota 3

NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, centros de integración ciudadana, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes nocturnos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabemas, vestibulos y

NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

NOTA 5. La norma NSR - 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/11titulo-k-nsr-100.pdf

Presu	puesto Estimado PE - Total	\$	259.552.170,00	Pesos		
Pre	esupuesto Estimado PE	\$ 389.328.255,00 P		Pesos		
	Para el Aspecto a. (1.5 vez el PE)	443,53		SMMLV		
Pre	esupuesto Estimado PE	\$	181.686.519,00	Pesos		
	Para el Aspecto b. (0.7 vez el PE)	206,98		SMMLV		
				I		
Contrato 1: No			001 DE 2013			
Objeto:		IICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PR DTACIÓN DEL MOBILIARIO DEL EDIFICIO DE			RITO CON EL CONSORCIO EDIFICIOS DE POSTGR DA EN CAJICA	ADOS CUYO
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)	
Fecha de terminación		22/12/2014		a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>848,41</u>	
Valor Contrato Ejecutad	o (pesos):	\$ 1.045.237.037,00		b. (0.7 veces el valor del PE)		
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	1696,81				
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV) afectado por el porcentaje de	848,41				
participación:  Tipo de Proponente en e	al contrata cicautado:	CONSORCIO				
ripo de Proponente en e	ei contrato ejecutado.	CONSORCIO				
Porcentaje de Participación en el contrato referido:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)			CONSORCIO UM CAJICA CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO INPLAYCO LTDA 50%	<u> 50%</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:		\$1.045.237.037,00 con fecha de terminación 22. Folio 91-145: Acta de terminación suscrita por el Teniendo en cuenta que el contrato presenta oti en que el contrato aportado contemple objetos, actividades relacionadas con la experiencia es EDIFICACIONES con un ÁREADECUBIERTA ( REFORZADA MÍNIMA DE 369 m², caso en el cu	de diciembre de 2014 y un áre cubierta c representante legal del contratista y la inf ros alcances "dotación y mobiliario", se d actividades o alcances diferentes a las re specifica, excepto en el evento en que CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMAde al la entidad tendrá en cuenta el valor to cia un área cubierta construida de 8600 le evaluación.	construida de 8600 m2.  terventoria, donde se evidencian los via aplicación a lo establecido en el nu equeridos, sólo se tendrá en cuenta e la documentación aportada acrecia 369 m2, o INTERVENTORÍA A RE tal del contrato."  m2, que al afectarlas por el % de pundición:	umeral 2.1.3.1 de los términos de referencia, el cual aduce: para la acreditación de la condición de valor, los montos a tite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AM. FORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES C participación da como resultado 4300 m2, cantidad mayor a	"En los casos sociados a las PLIACIÓN DE ON UN ÁREA
Contrato 2: No			2348 de 2013			
Objeto:		CERRAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DE LA	DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS D		NSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, RES RTIRES DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECI	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)	
Fecha de terminación		24/12/2015		a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>542,03</u>	
Valor Contrato Ejecutado (pesos):		\$ 1.027.217.538,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	<u>542.03</u>	
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		1594,19				
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		542,03				
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		CONSORCIO				
Porcentaje de Participad	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	34,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CONSORCIO OBRAS SED 2013: CLEMENTE BUITRAGO AMARILLO 34% ANILIO ABADIA SERNA 33% ROBERTO RUGELES BERNAL 33%	

Contrato sin foliar

Certificación suscrita por el jefe Oficina Contratos de la Secretaria de Educación Distrital, el cual certifca que el CONSORCIO OBRAS SED 2013 ejecutó el contrato de consultoria 2348 del 17 de mayo 2013, por un valor de \$1.027.217.538,00.

Conia del contrato de consultoria debidamente suscrito

Certificación del contrato de obra debidamente suscrita por el jefe Oficina Contratos de la Secretaria de Educación Distrital, donde se evidencia discriminado el área cubierta construida 7575,04 m2 y el área de reforzamiento estructural 3663,82 m2

Teniendo en cuenta que el contrato presenta otros alcances "demolición parcial, modificación, restauración y cerramiento", se da aplicación a lo establecido en el numeral 2.1.3.1 de los términos de referencia, e cual adue: "En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requenidos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMAde 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato."

Por tanto dentro de la documentación se evidencia un área de 11238,86 m2, que al afectarias por el % de participación da como resultado 3708,66 m2, cantidad mayor a la exigida por tanto se toma el valor del contrato para efectos de evaluación.

Con la documentación presentada el proponente acredita experiencia para las siguientes condiciones

La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.

Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.

Contrato 3: No 2111607

Objeto:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA IE SEMINARIO PRINCIPAL LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Fecha de terminación

Valor Contrato Ejecutado (pesos):

Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):

Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:

Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:

Observaciones v/o Requerimientos Técnicos:

\$ 65.249.339.9
\$ 65.249.339.9
,
115,14
57,57
CONSORC

Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>57,57</u>
b. (0.7 veces el valor del PE)	

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	SUAREZ FO
---	--------	--	-----------

CONSORCIO SEMINARIO IPIALES: SUAREZ FORERO SANDOVAL INGENIEROS CIVILES LTDA 50% CIVING INGENIERIA LTDA 50%

Folio 48-50: Se allega certificacion suscrita por la GERENTE DEL ÁREA DE LEGALIZACIONES, CERTIFICACIONES Y LIQUIDACIONES y el GERENTE DEL CONVENIO quienes certifican que el CONSORCIO SEMINARIO IPIALES ejecutó el contrato en mencion, adicionalmente relaciona porcentajes e integrantes del consorcio, objeto, valor, fecha de terminación y área construida cubierta. El documento se encuentra debidamente suscrito por ANDREA CASTELLANOS CESPEDES y JUAN CARLOS PINILLA SALGADO

INTEGDANTE (S) DEL

Teniendo en cuenta que dentro del contrato se evidencian otros alcances a la experiencia solicitada "ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS,", se aplica la condición establecida dentro de los términos de referencia la cual aduce:

Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:

"En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMAde 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato." Por lo cual se tiene en cuenta para efectos de evaluación el valor de interventoria a la construicción 865 249 339 96.

Adicionalmente se menciona que mediante certificado de camara y comercio se evidencia el canbio de nombre de la persona jurídica CIVING INGENIERIA LTDA a BALER INGENIERIA SAS.

Con la documentación presentada el proponente aporta experiencia a la siguiente condición:

La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.

Observación general

: Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a los requisitos habilitantes de orden técnico de los términos de referencia, razón por la cual recibe la condición de HABILITADO TÉCNICAMENTE para continuar en e

#### Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico Convocatoria No PAF-SFNA-I-047-2020 "Interventoría integral (Técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y Jurídica) para la ejecución del PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 Y BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, INCLUYENDO Objeto: LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA". 28/09/2020 Fecha de diligenciamiento: CONSORCIO Tipo de Proponente: 20 No de Proponente: CONSORCIO REFORZAMIENTO SENA Proponente Yolanda Cabrera Balcázar Representante Legal: C.C.#: 34.597.962 de Santander de Q. (Cauca)

#### 1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	X
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)	
1	YOLANDA CABRERA BALCÁZAR	34.597.962	70,00%	SI	
2	MARTHA CECILIA MONTOYA MARTINEZ	32.324.251	30,00%	SI	

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar <u>máximo tres (03) contratos</u> terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

#### INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA			2-15 del 5 de junio del 2	178,67	
ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:		La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	1278-2015	549,36	SI
			C11-0124	543,36	
		TOTAL	<u>1271,38</u>		
		Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del		543,36	SI
		PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.	TOTAL	<u>543,36</u>	J.

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREADECUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMADE 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZAMIENTO ESTRUCTURA DE

NOTA 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL: Conjunto de actividades dirigidas a reforzar la estructura de un inmueble, con el objeto de acondicionarlo a niveles adecuados de seguridad sismo-resistente de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, sus decretos reglamentarios, o las normas que los adicionen, modifiquen o sustituyan y el Reglamento colombiano de construcción sismo-resistente y la norma que lo adicionen, modifique o sustituya (CONSTRUCCIÓN: Toda obra evid ineatidad a la desarrollo de una edificación nueva.

AREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

AREA REFORZADA: Parte edificada sometida a proceso de reforzamiento estructural

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la nota 3

NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, centros de integración ciudadana, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes noctumos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabernas, vestibulos y salones de reunión de hoteles.

NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

NOTA 5: La norma NSR – 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/11titulo-k-nsr-100.pdf

Presu	puesto Estimado PE - Total	\$	259.552.170,00	Pesos	
Pro	esupuesto Estimado PE	\$	389.328.255,00	Pesos	
	Para el Aspecto a. (1.5 vez el PE)	443,53		SMMLV	
Pro	esupuesto Estimado PE	\$	181.686.519,00	Pesos	
	Para el Aspecto b. (0.7 vez el PE)	206,98		SMMLV	
Contrato 1: No			1122-15 del 5 de junio del 3	2015	
	INTERVENTORIA TECNICA ADMINIST	DATIVA FINANCIFDA V AMDIFAITAL DAD			D. FO. ME IODAMIENTO DE CALIDAD EDUCATIVA EN LA
Objeto:		RATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PAR RUCCION INSTITUCION EDUCATIVA DE DES			D ES: MEJORAMIENTO DE CALIDAD EDUCATIVA EN LA DE NARINO.
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
Fecha de terminación		24/04/2016		a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>178.67</u>
Valor Contrato Ejecutad	o (pesos):	\$ 123.183.996,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	
Valor Contrato Ejecutad	o (SMMLV):	178,67			
Valor Contrato Ejecutad participación:	o (SMMLV) afectado por el porcentaje de	178,67			
Tipo de Proponente en	el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL			
Porcentaje de Participa	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	YOLANDA CABRERA BALCAZAR
Observaciones y/o Re	querimientos Técnicos:		le educación departamental de Nariño, e la Secretaria de Educación Departam acredita experiencia para la siguiente co	en la cual certifica que el contratista cumpli- nental, profesional universitario de planea ndición:	ó con el requisito para proceder al pago fina de la interventoria.  ción, ingeniero contratista de apoyo SED, interventoria, donde se
Contrato 2: No			<u>1278-2015</u>		
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTR	RATIVA, FINANCIERA, CONTABLE AL PROYE	ECTO DE CONSTRUCCION DEL HO	SPITAL DEL MUNICIPIO DE PIAMONT	TE, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
Fecha de terminación		6/09/2017		a. (1.5 veces el valor del PE)	549.36
Valor Contrato Ejecutad	o (pesos):	\$ 450.301.273,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	
Valor Contrato Ejecutad	o (SMMLV):	610,40			
Valor Contrato Ejecutad participación:	o (SMMLV) afectado por el porcentaje de	549,36			
	el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:  Porcentaje de Participación en el contrato referido:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	90,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CONSORCIO MIRAFLORES: YOLANDA CABRERA 90% DARIO FERNANDO OTERO 10%
Observaciones y/o Re	querimientos Técnicos:		secretario de infraestructura de la Gobreptiembre de 2017 por un valor de \$450 acredita experiencia para la siguiente co	emación del Cauca, el contratista y el supo .301.273,00. ndición:	ontracutales del contrato de obra y las actividades ejecutadas.  ervisor, en la cual se evidencia que el CONSORCIO MIRAFLORES,  PE), expresado en SMMLV.
			C11-0124		
Contrato 3: No			<u>vv.z.</u>		

Objeto:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA OBRAS CIVILES DE REPOTENCIACION SEMISOTANO Y PISO 1 BLOQUE 3A Y CARCAMO CALLE 70 CLINICA LEON XIII EN LA CIUDAD DE MEDELLIN

	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
Fecha de terminación	28/06/2014		a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>543,36</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 478.154.030,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	<u>543.36</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	776,22			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	543,36			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	70,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CONSORCIO REPOTENCIACIÓN:  MARTHA CECILIA MONTOYA MARTINEZ  TECNISUELOS LTDA 15%  FEDERICO GARCIA ARBELAEZ 15%

Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:

Con la documentación presentada el proponente acredita experiencia para las siguientes condiciones:

La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.

ejecutó el contrato C11-0124 por un valor de \$478.154.030 con fecha de terminación 28 de junio de 2014, el área de edificación intervenida, área urbanismo intervenida.

Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.

Folio 204- 206: Certificación suscrita por la Coordinadora de Infraestructura e inventarios IPS UNIVERSITARIA y el interventori técnico, en donde certifica que el CONSORCIO REPOTENCIACIÓN

Observación general:

Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a los requisitos habilitantes de orden técnico de los términos de referencia, razón por la cual recibe la condición de HABILITADO TÉCNICAMENTE para continuar en el proceso de selección

#### Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.

PAF-SENA-I-047-2020

Objeto

CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 Y BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA".

Fecha de diligenciamiento

06/10/2020

Tipo de Proponente

CONSORCIO

No de Proponente:

21

Proponente:

CONSORCIO GABRIELA ARMENIA

Representante Legal:

LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ C.C. 1.098.704.765 de Bucaramanga

#### 1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

#### Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

Х

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	91.514.205	30,00%	SI
2	AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES	900.753.938-9	60,00%	SI
3	JOSE IVAN GOMEZ SALAZAR	19.300.791	10,00%	SI

ara la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

#### INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES

os contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA			231 del 31/07/2017	287,06	
ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:		La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	PAF-DPR-I-025-2017	233,64	
	ű.		C10-0024	0,00	RECHAZADO
			TOTAL	<u>520,70</u>	RECTIPIENDO
	Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO b, ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 yeces el valor total del				
D.		PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV	TOTAL	0.00	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, solo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la expenencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato

NOTA 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL: Conjunto de actividades dirigidas a reforzar la estructura de un inmueble, con el objeto de acondicionarlo a niveles adecuados de seguridad sismo-resistente de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, sus decretos reglamentarios, o las normas que los adicionen, modifiquen o sustituyan y el Reglamento colombiano de construcción sismo-resistente y la norma que lo adicione, modifique o sustituya CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

AREA REFORZADA: Parte edificada sometida a proceso de reforzamiento estructural

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7. SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, xcepción de las establecidas en la nota 2

NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, centros de integración ciudadana, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes noctumos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabernas, vestibulos y

NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

NOTA 5: La norma NSR – 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/11titulo-k-nsr-100.pdf

Pres	upuesto Estimado PE - Total	\$	259.552.170,00	Pesos		
	The second of th	1.	200 220 255 00	]_		
Pi	resupuesto Estimado PE Para el Aspecto a. (1.5 vez el PE)	\$ 443,53	389.328.255,00	Pesos SMMLV		
	(1.0 102 611 2)	1.0,00				
P	resupuesto Estimado PE Para el Aspecto b.	\$	181.686.519,00	Pesos		
	(0.7 vez el PE)	206,98		SMMLV		
Contrato 1: No			231 del 31/07/2017			
Objeto:	INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCI	ÓN DEL CENTRO DE VIDA BARRIO KENNEDY	FASE II EN EL MUNICIPIO DE BUC	ARAMANGA - MUNICIPIO BUCA	RAMANGA	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)	
Fecha de terminación		20/07/2018		a. (1.5 veces el valor del PE)	287,06	
	de (neces):			b. (0.7 veces el valor del PE)		
Valor Contrato Ejecutad				b. (U.7 veces el valor del PE)	0,00	
Valor Contrato Ejecutad	,	287,06				
valor Contrato Ejecutad participación:	do (SMMLV) afectado por el porcentaje de	287,06				
Tipo de Proponente en	el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA				
Porcentaje de Participa	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVIL	<u>LES</u>
Observaciones y/o Re	querimientos Técnicos:	suscrita por la Arq. Dora Isabel Quintero Villamiza En el documento se aprecia el objeto, la fecha de la			ÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES ejecutó el contra	ato relaci
		Con la documentación aportada, el proponente d cantidad igual a 287,06 SMMLV.	a cumplimiento a las reglas de acreditac	ción de la experiencia, así mismo el c	ontrato suma a la condición de valor (a) de la experiencia es	pecífica e
Contrato 2: No			a cumplimiento a las reglas de acreditac PAF-DPR-I-025-2017	·	ontrato suma a la condición de valor (a) de la experiencia es	pecífica er
Contrato 2: No Objeto:		cantidad igual a 287,06 SMMLV.	PAF-DPR-I-025-201;	7 IICA) PARA LA REVISIÓN Y COI	ontrato suma a la condición de valor (a) de la experiencia es MPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONS	
		cantidad igual a 287,06 SMMLV.  STRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIE	PAF-DPR-I-025-201;	7 IICA) PARA LA REVISIÓN Y COI		
Objeto:		cantidad igual a 287,06 SMMLV.  ISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIE N CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)	PAF-DPR-I-025-201;	Z NICA) PARA LA REVISIÓN Y COI CORDOBA).	MPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONS	
Objeto: Fecha de terminación	PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE U	ISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIE N CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)	PAF-DPR-I-025-201;	Z IICA) PARA LA REVISIÓN Y COI CORDOBA).	MPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONS Cantidad (SMMLV)	
Objeto: Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutad	PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE U	Cantidad igual a 287,06 SMMLV.  ISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIE N CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)  Dia/Mes/Año  17/06/2018	PAF-DPR-I-025-201;	IICA) PARA LA REVISIÓN Y COL CORDOBA).  Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)	MPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONS  Cantidad (SMMLV)  233,64	
Objeto: Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutad Valor Contrato Ejecutad	PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE U	Cantidad igual a 287,06 SMMLV.  ISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIE N CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)  Dia/Mes/Año  17/06/2018 \$ 202.809.632,00	PAF-DPR-I-025-201;	IICA) PARA LA REVISIÓN Y COL CORDOBA).  Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)	MPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONS  Cantidad (SMMLV)  233,64	
Objeto: Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutad Valor Contrato Ejecutad	do (pesos):  do (SMMLV):  do (SMMLV) afectado por el porcentaje de	cantidad igual a 287,06 SMMLV.  ISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIE N CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)  Dia/Mes/Año  17/06/2018 \$ 202,809,632,00  259,60	PAF-DPR-I-025-201;	IICA) PARA LA REVISIÓN Y COL CORDOBA).  Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)	MPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONS  Cantidad (SMMLV)  233,64	
Pecha de terminación  Valor Contrato Ejecutado  valor Ejecutado	do (pesos):  do (SMMLV):  do (SMMLV) afectado por el porcentaje de	Cantidad igual a 287,06 SMMLV.	PAF-DPR-I-025-201;	IICA) PARA LA REVISIÓN Y COL CORDOBA).  Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)	MPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONS  Cantidad (SMMLV)  233,64	
Pecha de terminación  Valor Contrato Ejecutado  valor Ejecutado	puesta en funcionamiento de u  do (pesos): do (SMMLV): do (SMMLV) afectado por el porcentaje de el contrato ejecutado:	Cantidad igual a 287,06 SMMLV.  ISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIE N CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)  Dia/Mes/Año  17/06/2018 \$ 202,809,632,00  259,60  233,64  CONSORCIO  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  A Folios 264 a 267 de la propuesta, el proponent suscrita por Luis Fernando Millán Carreño, quien suscrita por Luis Fernando Millán Carreño, quien	PAF-DPR-I-025-2011  ENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECN EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA (C  90,00%  10 presenta certificación emitida por el P/ actúa en calidad de Gerente Unidad de G	Z  IIICA) PARA LA REVISIÓN Y COI CORDOBA).  Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)  b. (0.7 veces el valor del PE)  INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA  ATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOM sestión - Findeter, quien certifica que la	MPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONS  Cantidad (SMMLV)  233.64  0,00  CONSORCIO JD VALENCIA - 2017: JUAN CARLOS JAIMES ACERO: 90%	Tra debidar relacionac
Dibjeto: Fecha de terminación /alor Contrato Ejecutad /alor Contrato Ejecutad articipación: Tipo de Proponente en	puesta en funcionamiento de u  do (pesos): do (SMMLV): do (SMMLV) afectado por el porcentaje de el contrato ejecutado:	Cantidad igual a 287,06 SMMLV.  ISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIE N CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)  Dia/Mes/Año  17/06/2018 \$ 202,809,632,00  259,60  233,64  CONSORCIO  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  A Folios 264 a 267 de la propuesta, el proponent suscrita por Luis Fernando Millán Carrefio, quien el documento se aprecia el objeto, la fecha de te ACERO con un 90% y las atividades ejecutadas.	PAF-DPR-I-025-2011 ENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECN EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA (C  90,00%  10 presenta certificación emitida por el P  actúa en calidad de Gerente Unidad de G  rminación, el valor total de la Etapa 1 y 2  del contrato y su alcance, incluye modalic	IIICA) PARA LA REVISIÓN Y COI CORDOBA).  Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)  b. (0.7 veces el valor del PE)  INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA  ATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOM destión - Findeter, quien certifica que le 2, los integrantes y porcentaje de par	Cantidad (SMMLV)  233,64  0,00  CONSORCIO JD VALENCIA - 2017: JUAN CARLOS JAIMES ACERO: 90% DACAX S.A.S: 10%  ISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER, la cual se encuent	ra debida relacionar RRLOS JF
Pobjeto:  Fecha de terminación  Falor Contrato Ejecutad  Faricipación:	puesta en funcionamiento de u  do (pesos): do (SMMLV): do (SMMLV) afectado por el porcentaje de el contrato ejecutado:	Cantidad igual a 287,06 SMMLV.  ISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIE N CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)  Dia/Mes/Año  17/06/2018  \$ 202.809.632,00  259,60  233,64  CONSORCIO  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  A Folios 264 a 267 de la propuesta, el proponent suscrita por Luis Fernando Millán Carreño, quien el documento se aprecia el objeto, la feca de te ACERO con un 90% y las atividades ejecutadas.  Sin perjuicio de lo anterior, se tiene que el objeto es TUDIOS Y DISEÑOS, por tanto es necesario di () En los casos en que el contrato aportado co associados a las actividades relacionadas con associados a las actividades es relacionadas con associados a las actividades es actividades es escasas con actividades es escasas con actividades es escasas con actividades escasas con actividades escasas con actividades escasa	PAF-DPR-I-025-2011  ENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECN EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA (C  90,00%  Te presenta certificación emitida por el P/ actúa en calidad de Gerente Unidad de G rminación, el valor total de la Elapa 1 y 3  del contrato y su alcance, incluye modalic ar aplicación a la siguiente condicion: contemple objetos, actividades o alcances la experiencia específica, excepto en el NSTRUIDA O AMPLIADA MINIMA de 45	IICA) PARA LA REVISIÓN Y COLCORDOBA).  Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)  b. (0.7 veces el valor del PE)  LONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA  ATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOM destión - Findeler, quien certifica que la 2, los integrantes y porcentaje de pari dades de intervención que difieren de s diferentes a las requeridos, sólo se el evento en que la documentación	Cantidad (SMMLV)  233,64  0,00  CONSORCIO JD VALENCIA - 2017: JUAN CARLOS JAIMES ACERO: 90% DACAX S.A.S: 10%  ISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER, la cual se encuente a firma CONSORCIO JD VALENCIA - 2017 ejecutó el contrato ticipación de los consorciados, donde se tiene al Sr. JUAN CA	ra debida ra debida relacionan relacionan relacionan relacionan relacionan relacionan
Objeto: Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutad Valor Contrato Ejecutad Valor Contrato Ejecutad participación: Tipo de Proponente en	puesta en funcionamiento de u  do (pesos): do (SMMLV): do (SMMLV) afectado por el porcentaje de el contrato ejecutado: ción en el contrato referido:	Cantidad igual a 287,06 SMMLV.  ISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIEN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)  Dia/Mes/Año  17/06/2018  \$ 202.809.632,00  259,60  233,64  CONSORCIO  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  A Folios 264 a 267 de la propuesta, el proponent suscrita por Luis Fernando Millán Carreño, quien el documento se aprecia el objeto, la fecha de te ACERO con un 90% y las atividades ejecutadas. Sin perjuicio de lo anterior, se tiene que el objeto ser ESTUDIOS Y DISEÑOS, por tanto es necesario de C) En los casos en que el contrato aportado co asociados a las actividades relacionadas con el EDIFICACIONES CON UN ÁREA CUBIERTA CO m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el Por tanto, verificando las actividades de obra, no unicamente para efectos de evaluación el valor co	PAF-DPR-I-025-2011  ENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECN EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA (C  90,00%  Te presenta certificación emitida por el P/ actúa en calidad de Gerente Unidad de G rminación, el valor total de la Etapa 1 y 2  del contrato y su alcance, incluye modalic ar aplicación a la siguiente condicion: contemple objetos, actividades o alcances la experiencia específica, excepto en el NSTRUIDA O AMPLIADA MINIMA de 45 valor total del contrato () os e pudo identificar el ÁREA CUBIERT. rrespondiente a la Etapa 2 de Interventor	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA  ATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOM destión - Findeter, quien certifica que la 2, los integrantes y porcentaje de pari dades de intervención que difieren de des diferentes a las requeridos, sólo se al evento en que la documentación 25 m2 o REFORZAMIENTO ESTRUC  A CONSTRUIDA tal como lo exige lo ia, en un monto de \$202.809.632,00	Cantidad (SMMLV)  233,64  0,00  CONSORCIO JD VALENCIA - 2017: JUAN CARLOS JAIMES ACERC: 90% DACAX S.A.S: 10%  ISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER, la cual se encuents firma CONSORCIO JD VALENCIA - 2017 ejecutó el contrato ticipación de los consorciados, donde se tiene al Sr. JUAN CA lo establecido en la experiencia específica, como lo es la INTE tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de va aportada acredite la ejecución de CONSTRUCCION o AM	ra debida relaciona de relacion

Contrato 3: No	<u>C10-0024</u>						
Objeto:		TO ESTRUCTURAL DE LOS PISOS 4 AL 8, OI ISO 10 COSTADO NORTE Y ADECUACIONES			DE ASCENSORES DESDE EL PISO 4 HASTA EL PI CALIZADA EN LA CIUDAD DE MEDELLIN.	SO 10 COSTADO	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)		
Fecha de terminación		07/09/2011		a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>0,00</u>		
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	-		b. (0.7 veces el valor del PE)	0,00		
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	0,00					
Valor Contrato Ejecutado participación:	o (SMMLV) afectado por el porcentaje de	0,00					
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL					
Porcentaje de Participac	ión en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	JOSE IVAN GOMEZ SALAZAR		
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:		García, quien actúa en calidad de Coordinadora fecha de terminación, el valor total y las áreas inte Sin perjuicio de lo anterior, se tiene que el objeto ADECUACIÓN, por tanto es necesario dar aplicac () En los casos en que el contrato aportado c asociados a las actividades relacionadas con EDIFICACIONES CON UN ÁREA CUBIERTA CO m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el Por tanto, verificando el documento aportado y te	de Logistica e Infraestructura, quien cert rivenidas.  del contrato y su alcance, incluye modalid sión a la siguiente condicion:  ontemple objetos, actividades o alcance. la experiencia especifica, excepto en i DNSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 4: valor total del contrato ()  aniendo que si el proponente pretende q que cumpliendo con las reglas de acrec	tifica que JOSE IVAN GOMEZ SALA; ades de intervención que difieren de le s diferentes a las requeridos, sólo se el evento en que la documentación 95 m2 o REFORZAMIENTO ESTRUC  ue este contrato le sea validado para titación se pueda verificar bien sea	TIOQUIA, la cual se encuentra debidamente suscrita por ZAR ejecutó el contrato relacionado. En el documento se o establecido en la experiencia específica, como lo es la IN e tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de aportada acredite la ejecución de CONSTRUCCIÓN o CTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZAL La condición particular de valor (b) INTERVENTORÍA AL el ÁREA REFORZADA (ya que se identifica es Área Intendido en cuenta para efectos de evaluación.	aprecia el objeto, la TERVENTORÍA a la le valor, los montos o AMPLIACIÓN DE DA MINIMA DE 495 REFORZAMIENTO	
Observaciones Subsar	nación	En los plazos establecidos por la Entidad, el proverificación de requisitos habilitantes	ponente no allega documentación para :	subsanar el requerimiento realizado,	por ende el Contrato No C10-0024 no será tenido en cue	enta para efectos de	
	Con la documentación aportada no se pudo	identificar la siguiente condición de experiencia:					
Observación general:	() Uno de los contratos aportados deberá proceso, expresado en SMMLV ()	v los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) expresado en SMMLV ()					
	Así las cosas el proponente deberá subsana	ır el contrato de orden No 3, y en la evaluación prelim	inar recibe la condición de NO HABILITA	ADO TÉCNICAMENTE			
Ob	Teniendo que el proponente no aportó docur	mentación para subsanar, no se evidenció el cumplin	niento de la totalidad de los requisitos de e	experiencia, razón por la cual el propo	nente incurre en las siguientes CAUSALES DE RECHAZO	):	
Observación general subsanación:	() 1.37.25 Cuando el proponente no subsa () 1.37.27 Cuando el proponente no cumpl	ne o subsane en forma extemporánea () a con los requisitos habilitantes establecidos en los te	érminos de referencia ()				

#### Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico PAF-SENA-I-047-2020 Convocatoria No. CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 Y BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL Objeto QUINDÍO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA". 06/10/2020 Fecha de diligenciamiento: Tipo de Proponente: PERSONA JURÍDICA 22 No de Proponente: ITECO CONSULTORES S.A.S Proponente: ANIBAL VICENTE PACHECO DE LEON Representante Legal: C.C. 85.452.864 de SANTA MARTA

#### 1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

	X			
No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	ITECO CONSULTORES S.A.S	800.181.867-6	N.A	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

Evaluación correspondiente a:

#### INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
		285 de 2016	0,00	
a	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	209-2018	0,00	
u.		005-2003	0,00	RECHAZADO
		TOTAL	<u>0,00</u>	KLCHAZADO
		TOTAL	0,00	
	a. b.	a. La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a <u>1.5 veces</u> el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.  Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en <u>INTERVENTORÍA</u> <u>A</u> <u>REFORZAMIENTO</u>	a.  La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO  ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.  285 de 2016  209-2018  005-2003  TOTAL  Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del	ASPECTO  CONDICION DE CUMPLIMIENTO  No de Contrato de medida correspondiente de la estructura)  285 de 2016 0,00  209-2018 0,00  209-2018 0,00  TOTAL 0,00  Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES. cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del

in los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia e vento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato

NOTA 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL: Conjunto de actividades dirigidas a reforzar la estructura de un inmueble, con el objeto de acondicionarlo a niveles adecuados de seguridad sismo-resistente de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, sus decretos reglamentarios, o las ormas que los adicionen, modifiquen o sustituyan y el Reglamento colombiano de construcción sismo-resistente y la norma que lo adicione, modifique o sustituya

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

AREA REFORZADA: Parte edificada sometida a proceso de reforzamiento estructural

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES Y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la nota 2

NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, centros de integración ciudadana, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes nocturnos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabernas estíbulos y salones de reunión de hoteles.

NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

NOTA 5: La norma NSR - 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/filles/imagenes/11titulo-k-nsr-100.pdf

Presu	puesto Estimado PE - Total	\$	259.552.170,00	Pesos		
Pr	esupuesto Estimado PE Para el Aspecto a.	\$	389.328.255,00	Pesos		
	(1.5 vez el PE)	443,53		SMMLV		
Pr	esupuesto Estimado PE Para el Aspecto b.	\$	181.686.519,00	Pesos		
	(0.7 vez el PE)	206,98		SMMLV		
Contrato 1: No			285 de 2016			
		CON FONDECUN A EJECUTAR LA INTE RENDIMIENTO EN EL DISTRITO TURISTICO			SUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE CONSTRU	ICCIONES DE
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)	
Fecha de terminación		28/02/2018		a. (1.5 veces el valor del PE)	0,00	
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	-		b. (0.7 veces el valor del PE)	0,00	

Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):

Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:

Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
28/02/2018		a. (1.5 veces el valor del PE)	0,00
-		b. (0.7 veces el valor del PE)	0,00
0,00			
0,00			
CONSORCIO			
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CONSORCIO INTERVENTORÍA DISTRITO TUR ITECO CONSULTORES S.A.S: 50% FFOGRAV INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍ

En documento sin foliar de la propuesta, el proponente presenta certificación emitida por FONDECUN, la cual se encuentra debidamente suscrita por Jose Fernando García, quien actúa en calidad de Subgerente Técnico, quien certifica que el CONSORCIO INTERVENTORÍA DISTRITO TURÍSTICO suscribió el contrato relacionado. En el documento se aprecia el objeto, la fecha de terminación, el valor total y las actividades realizadas.

En documento sin foliar de la propuesta, el proponente presenta Acta de Liquidación, la cual se encuentra debidamente suscrita por Contratista Interventor y Entidad Contratante, donde se relaciona la información del contrato ejecutado.

Sin perjuicio de lo anterior, se tiene que los ESCENARIOS DEPORTIVOS son espacios NO válidos a la luz de la experiencia específica exigida en los Términos de Referencia, ya que según la definición de EDIFICACIONES establecida en la Nota 2 del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, solamente se clasifican para efectos de evaluación en INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, lo indicado a continuación:

(...) NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:(...)

(...) EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL Y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES Y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la nota 2 (...)

Por tanto y de conformidad con lo estipulado por el Título K de la NSR 10 se tiene que, los escenarios deportivos hacen parte integral y asi se encuentra en su definición en el numeral K.2.7.2. SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN DEPORTIVOS, a saber:

(...) K.2.7.2. - SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE DE REUNIÓN DEPORTIVOS (L-1) - En el Subgrupo de Ocupación Lugares de Reunión Deportivos (L-1) <u>se clasifican las edificaciones o</u> espacios utilizados para la realización de cualquier tipo de deporte, y en general, donde se reúnen o agrupan personas para presenciar o realizar algún evento deportivo (...) (Negrilla y subrayado fuera del texto original).

Por lo anteriormente expuesto, este contrato no será tenido en cuenta para efectos de evaluación, ya que los escenarios deportivos corresponden a un numeral no exigido como experiencia en el marco de la presente convocatoria

Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:

Contrato 2: No	<u>209-2018</u>							
Objeto:	INTERVENTORÍA, TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL PRESUPUESTO A LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, EN LO REFERENTE AL GRUPO 6.							
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)			
Fecha de terminación		29/12/2019		a. (1.5 veces el valor del PE)	0,00			
Valor Contrato Ejecutado	(pesos):	\$ -		b. (0.7 veces el valor del PE)	0,00			
Valor Contrato Ejecutado	(SMMLV):	0,00				•		
Valor Contrato Ejecutado participación:	(SMMLV) afectado por el porcentaje de	0,00						
Tipo de Proponente en el	contrato ejecutado:	CONSORCIO						
Porcentaje de Participaci	ón en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CONSORCIO INTERVENTORÍA DICTECO ITECO CONSULTORES S.A.S: 50% DICONSULTORÍA S.A: 50%	2018:		
					nente suscrita por Carlos David Montealegre, quien a documento se aprecia el objeto, la fecha de terminaci			

Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:

(...) NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:(...)

CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, lo indicado a continuación:

(...) EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES Y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la nota 2 (...)

En documento sin foliar de la propuesta, el proponente presenta ccopia del contrato celebrado entre FONDECUN y el CONSORCIO INTERVENTORÍA DICTECO 2018. El documento se encuentra

Sin perjuicio de lo anterior, se tiene que los ESCENARIOS DEPORTIVOS son espacios NO válidos a la luz de la experiencia específica exigida en los Términos de Referencia, ya que según la definición de EDIFICACIONES establecida en la Nota 2 del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, solamente se clasifican para efectos de evaluación en INTERVENTORÍA A LA:

Por tanto y de conformidad con lo estipulado por el Titulo K de la NSR 10 se tiene que, los escenarios deportivos hacen parte integral y asi se encuentra en su definición en el numeral K.2.7.2. SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN DEPORTIVOS, a saber:

(...) K.2.7.2 - SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE DE REUNIÓN DEPORTIVOS (L-1) - En el Subgrupo de Ocupación Lugares de Reunión Deportivos (L-1) se clasifican las edificaciones o espacios utilizados para la realización de cualquier tipo de deporte, y en general, donde se reúnen o agrupan personas para presenciar o realizar algún evento deportivo (...) (Negrilla y subrayado fuera del texto original).

Por lo anteriormente expuesto, este contrato no será tenido en cuenta para efectos de evaluación, ya que los escenarios deportivos corresponden a un numeral no exigido como experiencia en el marco de la presente convocatoria

Contrato 3: No			005-2003				
		_		,	CON UN ÁREA TOTAL INTERVENIDA DE 2.012,50M2. AMIENTO DEL TALLER CON UN ÁREA TOTAL INTERV	VENIDA DE	
	l	AL INTERVENIDA DE 240M2; Y CASINOS CO	_	,			
Objeto:	INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE R	EFORZAMIENTO DE LA ESTRUCTURA EN C	ONCRETO DEL EDIFICIO MARTHICA	A CON UN ÁREA INTERVENIDA	DE 600M2.		
	SANITARIO) CON LOS PROYECTOS		ATRICIA, TALLER, ALMACÉN Y CA	ASINOS, ASÍ COMO LA REVISIO	is y diseños relacionados (eléctrico, hidr ón e interventoría a los estudios y diseños		
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)		
Fecha de terminación		15/12/2003		a. (1.5 veces el valor del PE)	0,00		
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	-		b. (0.7 veces el valor del PE)	0,00		
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	0,00					
Valor Contrato Ejecutado participación:	o (SMMLV) afectado por el porcentaje de	0,00					
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL					
Porcentaje de Participac	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	JOSE IVAN GOMEZ SALAZAR		
		quien actúa en calidad de Representante Legal, q total y el cumplimiento. Sin perjuicio de lo anterior, se tiene que las edific	quien certifica que ITECO CONSULTORE caciones tipo conjunto residencial, al igua	S S.A.S suscribió el contrato relacion al que talleres, almacenes y casinos N	a cual se encuentra debidamente suscrita por Angélica Pacheo lado. En el documento se aprecia el objeto, la fecha de terminado IO son válidos a la luz de la experiencia específica exigida en la SPECÍFICA DEL PROPONENTE, solamente se clasifican par	ación, el valo	
		evaluación en INTERVENTORÍA A LA: CONSTR  () NOTA 2: Para efectos de la presente convoca			ACIONES, lo indicado a continuación:		
Observaciones y/o Rec	querimientos Técnicos:	() EDIFICACIONES: Las definidas en los título SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE R			O <u>DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES</u> tablecidas en la nota 2 ()	<u>S</u> y <u>K.2.7.4</u>	
			tiene que los almacenes y talleres, se	encuentran definidas en el 2.3. Gl	e integral y así se encuentra en su definición en el numeral K.2. RUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL y 2.4. GRUPO DE O		
		Adicional a lo anterior no se evidencia el valor correspondiente a la Interventoria únicamente al Reforzamiento Estructural, ya que también existen actividades de Interventoria diferentes a lo requerido como Estudios y Diseños y Remodelacion.					
Por lo anteriormente expuesto, est			erá tenido en cuenta para efectos de eval	uación, ya que no cumplen con lo exiç	gido en la presente convocatoria		
Observación general:	Con la documentación aportada no se pudo i	dentificar ninguna de las condiciones de experiencia.	, razón por la cual en la evaluación prelim	inar el proponente recibe la condición	de <u>No Habilitado Técnicamente</u>		
Observación general	Teniendo que el proponente no aportó docun	nentación para subsanar, no se evidenció el cumplim	niento de la totalidad de los requisitos de e	experiencia, razón por la cual el propo	nente incurre en las siguientes CAUSALES DE RECHAZO:		
subsanación:	() 1.37.25 Cuando el proponente no subsar () 1.37.27 Cuando el proponente no cumpla	ne o subsane en forma extemporánea () a con los requisitos habilitantes establecidos en los te	érminos de referencia ()				

## Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

PAF-SENA-I-047-2020 Convocatoria No. CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 Y BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL Objeto: QUINDÍO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA". Fecha de diligenciamiento: 08/10/2020 Tipo de Proponente: CONSORCIO 24 No de Proponente: **CONSORCIO CYGNUS** Proponente:

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

LILIANA GOMEZ CANO

C.C: 41.910.083

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	х

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	CASTRO FLOREZ S.A.S	900.122,824-0	50,00%	SI
2	LILIANA GOMEZ CANO	41.910.083	50,00%	NO

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

## INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
			117 de 2009	0,00	
	a.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a <u>1.5</u> <u>veces</u> el valor del	1807100591	0,00	NO
	α.	PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	1 807090585	0,00	
			TOTAL	0,00	
	b.	Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en <u>INTERVENTORÍA</u> <u>A REFORZAMIENTO</u> <u>ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES</u> , cuyo valor deberá ser igual o mayor a <u>0.7</u> <u>veces</u> el valor total del		0,00	NO
	~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~	PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV	TOTAL	0,00	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requendos, solo se tendra en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas com a experiencia especifica, excepto en el ever en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato

NOTA 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

**NOTA 2:** Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL: Conjunto de actividades dirigidas a reforzar la estructura de un inmueble, con el objeto de acondicionarlo a niveles adecuados de seguridad sismo-resistente de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, sus decretos reglamentarios, o las normas que los adicionen, modifiquen o sustituyan y el Reglamento colombiano de construcción sismo-resistente y la norma que lo adicione, modifique o sustituya

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.

Representante Legal:

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

AREA REFORZADA: Parte edificada sometida a proceso de reforzamiento estructural

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7. SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la nota 2

NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, centros de integración ciudadana, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes nocturnos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabernas, vestíbulos y salones de reunión de hoteles.

NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

NOTA 5: La norma NSR – 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/11titulo-k-nsr-100.pdf

NOTA C: LA SUBSANIACIÓN O ACLABACIÓN DE LA EYDEDIENCIA ESDECÍEICA DEL DRODONENTE SOLO DODDÁ EFECTUADSE SORDE LA EYDEDIENCIA ADODTADA

Presupuesto Estimado PE - Total	\$	<b>259.552.170,00</b> Pesos
Presupuesto Estimado PE	\$	389.328.255,00 Pesos
Para el Aspecto a. (1.5 vez el PE)	443,53	SMMI

	resupuesto Estimado PE Para el Aspecto b.	\$	181.686.519,00	Pesos		
	(0.7 vez el PE)	206,98		SMMLV		
ontrato 1: No			<u>117 de 2009</u>			
bjeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINIS MUNICIPIO DE PALESTINA, CALDAS	TRATIVA Y FINANCIERA DE LA ADECUA	CION DE TERRENO, CONSTRUCC	ION DE COLISEO CUBIERTO,	CANCHA DE FUTBOL Y OBRAS COMPLEMENT	ARIAS E
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)	
echa de terminación		20/08/2011		a. (1.5 veces el valor del PE)	0,00	
alor Contrato Ejecutad	do (pesos):			b. (0.7 veces el valor del PE)	0,00	
alor Contrato Ejecutad	do (SMMLV):	0,00	'			
alor Contrato Ejecutad irticipación:	lo (SMMLV) afectado por el porcentaje de	0,00				
po de Proponente en	el contrato ejecutado:	CONSORCIO				
orcentaje de Participa	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	99,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	<u>CASTRO FLOREZ S.A.S. 99%</u> LAVICÓN LTDA 1%	
bservaciones y/o Re	querimientos Técnicos:		ISEO CUBIERTO" no se enmarca en las	•	el contratista correspondiente al CONSORCIO COLISEO 2 de la experiencia específica, toda vez que los coliseos	
ontrato 2: No			<u>1807100591</u>			
bjeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINIS FRANCISCO JOSE DE CALDAS	TRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANT	ENIMIENTO, REPARACION Y OBF	RAS VARIAS EN LE PLANTA F	FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIA	AL INSTI
bjeto:		TRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANT  Día/Mes/Año	ENIMIENTO, REPARACION Y OBF	Componente que acredita	FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIA  Cantidad (SMMLV)	AL INSTI
			ENIMIENTO, REPARACION Y OBF			AL INSTI
echa de terminación	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Día/Mes/Año	ENIMIENTO, REPARACION Y OBF	Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)	AL INSTI
echa de terminación alor Contrato Ejecutad alor Contrato Ejecutad	francisco Jose de Caldas do (pesos): do (SMMLV):	Día/Mes/Año	ENIMIENTO, REPARACION Y OBF	Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)	Cantidad (SMMLV)  0,00	AL INSTI
echa de terminación alor Contrato Ejecutad alor Contrato Ejecutad alor Contrato Ejecutad	FRANCISCO JOSE DE CALDAS do (pesos):	<b>Día/Mes/Año</b> 30/03/2019	ENIMIENTO, REPARACION Y OBF	Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)	Cantidad (SMMLV)  0,00	AL INSTI
Dbjeto: Fecha de terminación Falor Contrato Ejecutad Falor Contrato Ejecutad Falor Contrato Ejecutad Farticipación: Fipo de Proponente en	do (pesos): do (SMMLV): do (SMMLV) afectado por el porcentaje de	Día/Mes/Año 30/03/2019 0,00	ENIMIENTO, REPARACION Y OBF	Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)	Cantidad (SMMLV)  0,00	AL INSTI
echa de terminación alor Contrato Ejecutad alor Contrato Ejecutad alor Contrato Ejecutad articipación: ipo de Proponente en e	do (pesos): do (SMMLV): do (SMMLV) afectado por el porcentaje de	Día/Mes/Año 30/03/2019  0,00  0,00	ENIMIENTO, REPARACION Y OBF	Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)	Cantidad (SMMLV)  0,00	AL INSTI
echa de terminación alor Contrato Ejecutad alor Contrato Ejecutad alor Contrato Ejecutad articipación: po de Proponente en o	francisco Jose de Caldas  do (pesos):  do (SMMLV):  do (SMMLV) afectado por el porcentaje de  el contrato ejecutado:	Día/Mes/Año  30/03/2019  0,00  0,00  CONSORCIO  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  En documento sin foliar: En la documentación a ejecutó el contrato en mención.  Acta final y de Liquidación de Obra donde se rela Acta final y de Liquidación de Interventoría donde Aclaración a Certificado, debidamente suscrita. Institución Educativa  Teniendo en cuenta que el contrato contempla "REPARACION"; es necesario validar lo indicada actividades relacionadas con la experiencia es EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA REFORZADA MINIMA DE 369 m2, caso en el campliada" o "área reforzada" (solo se relaciona á ampliada" o "área reforzada" (solo se relaciona á	70,00%  aportada se puede verificar el objeto, la acionan las actividades y cantidades ejecte se relacionan el balance del contrato y Donde se aclara que el escenario depor objetos, actividades o alcances diferento en la experiencia específica en relació specífica, excepto en el evento en que CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA o cual la entidad tendrá en cuenta el valo prea cubierta medida en planta y área tota de en cuenta para la acreditación de la esta de cuenta para la acreditación de la esta de cuenta el valo de en cuenta para la acreditación de la esta de cuenta el valo de en cuenta para la acreditación de la esta de cuenta el valo de en cuenta para la acreditación de la esta de cuenta el valo de en cuenta para la acreditación de la esta de cuenta el valo de en cuenta para la acreditación de la esta de cuenta el valo de en cuenta para la acreditación de la esta de cuenta el valo de cuenta el valo de cuenta para la acreditación de la esta de cuenta el valo de cuenta el v	Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)  b. (0.7 veces el valor del PE)  INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA  fecha de terminación del contrato y el utadas. El documento se encuentra d las obligaciones . El documento se en rtivo al cual fue objeto de Interventor les a los requeridos, toda vez que in in a que: "sólo se tendrá en cuenta p e la documentación aportada acred de 369 m2, o INTERVENTORIA A Ri or total del contrato"; sin embargo n al Escenario deportivo), ni tampoco los experiencia específica y se requiere s	Cantidad (SMMLV)  0,00  0,00  CASTRO FLOREZ S.A.S 70%  ARTURO JURADO ALVARAN 30%  el contratista correspondiente al CONSORCIO INTERVE lebidamente suscrito por las partes.	MTOR CA

Contrato 3: No			<u>1 807090585</u>			
Objeto:	INTERVENOTRIA TECNICA, ADMINISTI DE CALDAS	RATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENI	MIENTO Y ADECUACION DE LA PL	ANTA FISICA DE LA INSTITUCIO	ON EDUCATIVA OFICIAL: NORMAL SUPERIOR	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)	
Fecha de terminación		23/02/2019		a. (1.5 veces el valor del PE)	0.00	
Valor Contrato Ejecutad	lo (pesos):			b. (0.7 veces el valor del PE)	0,00	
Valor Contrato Ejecutac	lo (SMMLV):	0,00				
Valor Contrato Ejecutad participación:	lo (SMMLV) afectado por el porcentaje de	0,00				
Tipo de Proponente en	el contrato ejecutado:	CONSORCIO				
Porcentaje de Participa	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	70,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CASTRO FLOREZ S.A.S 70% ARTURO JURADO ALVARAN 30%	
En documento sin foliar. En la documentación aportada se puede verificar el objeto, la fecha de terminación del contrato y el contratista correspondiente al CONSORCIO ejecuto el contrato en mención.  Acta final y de Liquidación de Obra donde se relacionan las actividades y cantidades ejecutadas. El documento se encuentra debidamente suscrito por las partes.  Acta final y de Liquidación de Interventoría donde se relacionan el balance del contrato y las obligaciones . El documento se encuentra debidamente suscrito por las partes.  Aclaración a Certificado, debidamente suscrita. Donde se aclara que el escenario deportivo al cual fue objeto de Interventoría corresponde a un escenario nuevo.  Teniendo en cuenta que el contrato contempla objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, toda vez que incluye en el objeto la actividad de intervento "REPARACION"; es necesario validar lo indicado en la experiencia específica en relación a que: "sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORIA A LA: CONSTRUÍD EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUÍDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m2, o INTERVENTORIA A REFORZAMIENTO ESTRUTARA LO ESTRUTARA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m2, o INTERVENTORIA A REFORZAMIENTO ESTRUTARA LO ESTRUTARA EL del derida en cuenta el valor total del contrato."; sin embargo no se evidencian las áreas requeridas como ampliada" o "área reforzada" (solo se relaciona área cubierta intervenida medida en planta y área total Escenario deportivo), ni tampoco los montos asociados a la experiencia específica y se requiere subsanar presentando documentación adicion manera clara el área reforzada, o área cubierta construida o ampliada o los montos asociados a la experiencia requerida.			debidamente suscrito por las partes.  ncuentra debidamente suscrito por las partes.  corresponde a un escenario nuevo.  ncluye en el objeto la actividad de interventoría a "MAN para la acreditación de la condición de valor, los montos dite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES no se evidencian las áreas requeridas como "área cubie i tampoco los montos asociados a la experiencia específic	ITENIMIENTO" y asociados a las MPLIACIÓN DE CON UN AREA erta construida d ca requerida.		
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos de la Subsanación: El proponente no presento documentación adicional durante la etapa de			nal durante la etapa de subsanación.			
Observación general: El proponente NO CUMPLE con las condiciónes de la experiencia específica requerida y se requiere subsanar lo establecido en cada contrato.						
Observación general subsanación:	()1.37.25 Cuando el proponente no subsano	n la totalidad de los requisitos exigidos en los Térm e o subsane en forma extemporánea. n los requisitos habilitantes establecidos en los térn		esta etapa del proceso incurre en la	siguiente <u>CAUSAL DE RECHAZO</u> :	

## Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.

PAF-SENA-I-047-2020

CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 Y BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL

QUINDÍO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA".

Fecha de diligenciamiento: 28/09/2020

Tipo de Proponente: CONSORCIO

No de Proponente: 25

Proponente: CONSORCIO INTER ARMENIA RLA 2019

Representante Legal:

ANDREA TATIANA ORTEGON ORTEGON
C.C: 52.733.360

## 1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	Х
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	RETIN INGENIERIA S.A.S	900.283.268	34,0%	SI
2	LUIS GUILLERMO NARVAEZ RICARDO	9.050.725	33,0%	SI
3	APIA PROYECTOS Y SOLUCIONES S.A.S	900.424.836	33,0%	NO

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

## \* INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL			04 de 2016	1704,91	SI
PROPONENTE:	2	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a <u>1.5</u> <u>veces</u> el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	2093134	258,67	
			TOTAL	<u>1963,58</u>	
		Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en <u>INTERVENTORÍA</u> <u>A REFORZAMIENTO</u> <u>ESTRUCTURAL</u> <u>DE EDIFICACIONES</u> , cuyo valor deberá ser igual o mayor a <u>0.7</u> <u>veces</u> el valor total del	2093134	258,67	SI
		PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV	TOTAL	<u>258,67</u>	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m2, o INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato

NOTA 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL: Conjunto de actividades dirigidas a reforzar la estructura de un inmueble, con el objeto de acondicionarlo a niveles adecuados de seguridad sismo-resistente de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, sus decretos reglamentarios, o las normas que los ádicionen, modifiquen o sustituyan y el Reglamento colombiano de construcción sismo-resistente y la norma que lo adicione, modifique o sustituya

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

AREA REFORZADA: Parte edificada sometida a proceso de reforzamiento estructural

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7. SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la nota 2

NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, centros de integración ciudadana, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes nocturnos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabernas, vestíbulos y salones de reunión de hoteles.

NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

NOTA 5: La norma NSR – 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/11titulo-k-nsr-100.pdf

Presupuesto Estimado PE - Total	\$ 259.552.170,00 F	Pesos

				1				
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto a.		\$	389.328.255,00	Pesos				
(1.5 vez el PE)		443,53	443,53		SMMLV			
F	Presupuesto Estimado PE	\$	181.686.519,00	Pesos				
	Para el Aspecto b. (0.7 vez el PE)	206,98		SMMLV				
				-				
Contrato 1: No			<u>04 de 2016</u>					
Objeto: Realizar interventoría técnica, administ con licencia No. LC-15-4-0566 de fecha			ras de Construcción del proyecto '	"EQUIPAMENTO CULTURAL NU	IEVA CINEMATECA DISTRITAL", que se identifica en	n los plano		
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)			
Fecha de terminación		03/09/2018		a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>1704,91</u>			
Valor Contrato Ejecuta	ado (pesos):	\$ 2.663.896.076,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	0,00			
Valor Contrato Ejecuta	ado (SMMLV):	3409,82						
Valor Contrato Ejecuta participación:	ado (SMMLV) afectado por el porcentaje de	1704,91						
Tipo de Proponente er	n el contrato ejecutado:	CONSORCIO						
Porcentaje de Particip	ación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	LUIS GUILLERMO NARVAEZ RICARDO 50% INGEOBRAS S.A.S. 50%	1		
		Folio 249-256: El proponente presenta ACTA DE LIQUIDACIÓN, emitida por el PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO FC-CINEMATECA debidamente suscrita por las partes.						
Observaciones v/o R	equerimientos Técnicos:	Folio 257-260: El proponente presenta ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO INTERCINEMATECA debidamente suscrita.						
<b>,</b>		En la documentación aportada se puede verificar el número del contrato correspondiente al 04 de 2016, contratista de Interventoría, objeto, valor total y fecha de terminación.						
		Por lo anterior, el presente contrato es tenido en cuenta para la acreditación de la condición a) de la experiencia específica.						
		Por lo anterior, el presente contrato es tenido en o	cuenta para la acreditación de la condicion	ón a) de la experiencia específica.				
Contrato 2: No		Por lo anterior, el presente contrato es tenido en c	cuenta para la acreditación de la condicion de	ón a) de la experiencia específica.				
	Realizar la interventoría técnica, adm Cristóbal Bogotá D.C		<u>2093134</u>		ra física del jardín infantil San Cristóbal, en la Localid	lidad de Sa		
		ninistrativa y de control presupuestal a las obi	<u>2093134</u>	y remodelación de la estructur		lidad de Sa		
Objeto:		ninistrativa y de control presupuestal a las obi	<u>2093134</u>	y remodelación de la estructur Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)	lidad de Sa		
<b>Objeto:</b> Fecha de terminación	Cristóbal Bogotá D.C	Día/Mes/Año  09/12/2010	<u>2093134</u>	Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)	Cantidad (SMMLV)  258,67	lidad de Sa		
<b>Objeto:</b> Fecha de terminación Valor Contrato Ejecuta	Cristóbal Bogotá D.C	Día/Mes/Año  09/12/2010  \$ 133.217.052,00	<u>2093134</u>	y remodelación de la estructur Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)	lidad de Sa		
Contrato 2: No Objeto:  Fecha de terminación Valor Contrato Ejecuta Valor Contrato Ejecuta	Cristóbal Bogotá D.C  ado (pesos):	Día/Mes/Año  09/12/2010	<u>2093134</u>	Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)	Cantidad (SMMLV)  258,67	lidad de Sa		
<b>Objeto:</b> Fecha de terminación Valor Contrato Ejecuta Valor Contrato Ejecuta	Cristóbal Bogotá D.C	Día/Mes/Año  09/12/2010  \$ 133.217.052,00	<u>2093134</u>	Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)	Cantidad (SMMLV)  258,67	lidad de Sa		
Objeto:  Fecha de terminación  Valor Contrato Ejecuta  Valor Contrato Ejecuta  Valor Contrato Ejecuta  participación:	Cristóbal Bogotá D.C  ado (pesos):	Día/Mes/Año  09/12/2010  \$ 133.217.052,00	<u>2093134</u>	Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)	Cantidad (SMMLV)  258,67	lidad de Sa		
Objeto:  Fecha de terminación  Valor Contrato Ejecuta  Valor Contrato Ejecuta  Valor Contrato Ejecuta  participación:  Tipo de Proponente er	edo (pesos): ado (SMMLV): ado (SMMLV) afectado por el porcentaje de	Día/Mes/Año  09/12/2010  \$ 133.217.052,00  258,67	<u>2093134</u>	Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)	Cantidad (SMMLV)  258,67			
Objeto:  Fecha de terminación  Valor Contrato Ejecuta  Valor Contrato Ejecuta  Valor Contrato Ejecuta  participación:  Tipo de Proponente er	ado (pesos): ado (SMMLV): ado (SMMLV) afectado por el porcentaje de n el contrato ejecutado:	Día/Mes/Año  09/12/2010  \$ 133.217.052,00  258,67  CONSORCIO  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  Folio 261-264: Certificación suscrita por la Subgel	2093134  ras de construcción, reforzamiento  100,00%	Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)  b. (0.7 veces el valor del PE)  INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA  a que la CONSORCIO INTER-LGNR:	Cantidad (SMMLV)  258,67  258,67  INTER INGENIERÍA S.A.S. 50%			
Objeto:  Fecha de terminación  Valor Contrato Ejecuta  Valor Contrato Ejecuta  Valor Contrato Ejecuta  participación:  Tipo de Proponente er  Porcentaje de Participa	ado (pesos): ado (SMMLV): ado (SMMLV) afectado por el porcentaje de n el contrato ejecutado:	Día/Mes/Año  09/12/2010  \$ 133.217.052,00  258,67  CONSORCIO  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  Folio 261-264: Certificación suscrita por la Subgel	2093134  ras de construcción, reforzamiento  100,00%  rente de Contratación, en la cual certifica alor del contrato, fecha de terminacióny acredita experiencia para las siguientes	Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)  b. (0.7 veces el valor del PE)  LONSORCIO O UNIÓN  TEMPORAL QUE APORTA (N) LA  EXPERIENCIA O PERSONA  NATURAL Y/O JURÍDICA  a que la CONSORCIO INTER-LGNR: se evidencian las obras ejecutadas o  condiciones:	Cantidad (SMMLV)  258,67  258,67  INTER INGENIERÍA S.A.S. 50% LUIS GUILLERMO NARVAEZ RICARDO 50%  ejecutó el contrato en mención, adicionalmente relacionalos bjeto de interventoria y el área cubierta construida.			
Objeto:  Fecha de terminación  Valor Contrato Ejecuta  Valor Contrato Ejecuta  Valor Contrato Ejecuta  participación:  Tipo de Proponente er  Porcentaje de Participa	ado (pesos): ado (SMMLV): ado (SMMLV) afectado por el porcentaje de n el contrato ejecutado: ación en el contrato referido:	Día/Mes/Año  09/12/2010  \$ 133.217.052,00  258,67  CONSORCIO  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  Folio 261-264: Certificación suscrita por la Subger porcentaje de participación de los asociados, el va Con la documentación presentada el proponente a La sumatoria del valor de los contratos aportados.	2093134  ras de construcción, reforzamiento  100,00%  rente de Contratación, en la cual certifica alor del contrato, fecha de terminacióny secredita experiencia para las siguientes acredita experiencia para las siguientes deberá ser igual o mayor a 1.5 veces e experiencia en INTERVENTORÍA A REF	Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)  b. (0.7 veces el valor del PE)  LONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA  a que la CONSORCIO INTER-LGNR: se evidencian las obras ejecutadas o condiciones: el valor del PRESUPUESTO ESTIMAD	Cantidad (SMMLV)  258,67  258,67  INTER INGENIERÍA S.A.S. 50% LUIS GUILLERMO NARVAEZ RICARDO 50%  ejecutó el contrato en mención, adicionalmente relacionalos bjeto de interventoria y el área cubierta construida.	s integrantes		
Objeto: Fecha de terminación Valor Contrato Ejecuta Valor Contrato Ejecuta Valor Contrato Ejecuta participación: Tipo de Proponente er	ado (pesos): ado (SMMLV): ado (SMMLV) afectado por el porcentaje de n el contrato ejecutado: ación en el contrato referido:	Día/Mes/Año  09/12/2010  \$ 133.217.052,00  258,67  CONSORCIO  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  Folio 261-264: Certificación suscrita por la Subger porcentaje de participación de los asociados, el va Con la documentación presentada el proponente a La sumatoria del valor de los contratos aportados. Uno de los contratos aportados deberá acreditar e total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del pro	2093134  ras de construcción, reforzamiento  100,00%  rente de Contratación, en la cual certifica alor del contrato, fecha de terminacióny acredita experiencia para las siguientes acredita experiencia para las siguientes deberá ser igual o mayor a 1.5 veces e experiencia en INTERVENTORÍA A REF oceso, expresado en SMMLV.	Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)  b. (0.7 veces el valor del PE)  CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA  a que la CONSORCIO INTER-LGNR: se evidencian las obras ejecutadas o condiciones: el valor del PRESUPUESTO ESTIMALE FORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE I	Cantidad (SMMLV)  258,67  258,67  INTER INGENIERÍA S.A.S. 50%  LUIS GUILLERMO NARVAEZ RICARDO 50%  ejecutó el contrato en mención, adicionalmente relacionalos bjeto de interventoria y el área cubierta construida.  DO (PE), expresado en SMMLV.	e integrantes		

	Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico					
Convocatoria No.	PAF-SENA-I-047-2020					
Objeto:	"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 Y BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA".					
Fecha de diligenciamiento:	21/09/2020					
Tipo de Proponente:	CONSORCIO					
No de Proponente:	26					
Proponente:	CONSORCIO INTER GP					
Representante Legal:	GERMÁN ADOLFO PERDOMO PACHÓN					
	·					

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	Х
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	GERMÁN ADOLFO PERDOMO PACHÓN	80.418.195	50,00%	SI
2	CONSULTORES DE OCCIDENTE SAS	900.457.115-5	50,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo TRES (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA	l.	La sumatoria del valor de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	120000-387-0-2009	0,00	SI
ESPECÍFICA DEL			2092337	505,32	
PROPONENTE:			3682 DE 2015	331,75	
			TOTAL	837,07	
		Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.	120000-387-0-2009	0,00	
				0,00	NO
			3682 DE 2015	0,00	
			TOTAL	0.00	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 369 m2, o INTERVENTORÍA A excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORIA A LA: CONSTRUCCION O AMPLIACION DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA REFORZADA MÍNIMA DE 389 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL: Conjunto de actividades dirigidas a reforzar la estructura de un inmueble, con el objeto de acondicionarlo a niveles adecuados de seguridad sismo-resistente de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, sus decretos reglamentarios, o las normas que los adicionen, modifiquen o sustituyan y el Reglamento colombiano de construcción sismo-resistente y la norma que lo adicione, modifique o sustituya.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incermento del área construida, de una edificación existente.

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoleas y áreas sin cubrir o techar.

AREA REFORZADA: Parte edificada sometida a proceso de reforzamiento estructural.

EDIFICACIONES: Las definidas en los titulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la nota 2.

NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones; carpas y espacios abientos, centros de integración ciudadana, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes noctumos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación tabernas, vestíbulos y salones de reunión de hoteles

NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 5: La norma NSR - 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia https://www.idrd.gov.co/sitio.fidrd/sites/default/files/imagenes/11titulo-k-nsr-100.pdf)

		_
Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto I.	\$ 259.552.170,00	
(1.5 vez el PE)	443,53	SMMLV
		1
Para el Aspecto II. (0.7 veces el PE)	206,98	SMMLV

Contrato 1: No	120000-387-0-2009
----------------	-------------------

Ohieto

INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, CONTABLE Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y LA ADECUACIÓN DE OFICINAS DEL EDIFICIO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LA PROPUESTA

,	BOGOTA, DE CONFORMID	OAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PI	LIEGO DE CONDICIONES Y LA PI	ROPUESTA		
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación		11/09/2010		I. (1.5 veces el valor del PE)	0,00	
Valor Contrato Ejecutad	o (pesos):	\$ 135.302.400,00		II. (0.7 veces el valor del PE)	0,00	
Valor Contrato Ejecutad	o (SMMLV):	262,72				
Valor Contrato Ejecutad porcentaje de participad	o (SMMLV) afectado por el ión:	0,00				
Tipo de Proponente en	el contrato ejecutado:	PERSONAL NATURAL				
Porcentaje de Participad	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	GERMÁN ADOLFO PERDOMO PACHÓN	
ı		A folios 299 - 300 se allega certificacio A folios 301 - 302 se allega acta de lic		erventoría suscrita por la SECRETARÍA DISTRITAL la entidad contratante.	DE HACIENDA como entidad contratante.	
Observaciones y/o Re	querimientos Técnicos:	En la documentación aportada se pur contrato aportado contempla objetos, sólo se tendrá en cuenta para la acra acredite la INTERVENTORÍA A LA REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL montos asociados a las actividades re	ede verificar el objeto, la fecha de te, actividades o alcances diferentes editación de la condición de valor, : CONSTRUCCIÓN O AMPLIAC DE EDIFICACIONES CON UN ÁR elacionadas con la experiencia espo es tenido en cuenta para la acre	eminación del contrato, la liquidación y el contratis a las requeridos, toda vez que incluye la actividac los montos asociados a las actividades relacionad (IÓN DE EDIFICACIONES con un ÁREA DE C EA REFORZADA MÍNIMA DE 369 m2 ()"; sin en ecifica.  ditación de la experiencia específica requerida y s	sta correspondiente a GERMÂN ADOLFO PERDOMO PACHÓN. Teniendo en id de "adecuación" se aplica lo indicado en la experiencia específica, relacione las scon la experiencia específica, relacione las con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación STRUIDA O AMPULADA MIMIMA de 369 m.2. o INTERV inbargo la documentación aportada no permite evidenciar un área reforzada no se requiere subsanar presentando documentación adicional que permita evide.	ado con: "() ción aportada VENTORÍA A ni tampoco los
Observaciones Subsa	nación:	No se presentó subsanación por parte		ав отно ехрененов сересине.		
Contrato 2: No	INTERVENTORÍA TÉQUIO	A ADMINISTRATIVA V DE CONTROL	DESCRIPTION AND SOME	2092337	100 A DENOMINADA NOS DE UNIONES DE DISTORTO DE DADI	
Objeto:	DEPARTAMENTO DEL ATI		PRESUPUESTAL A LA CONST	RUCCION DE UNA INFRAESTRUCTURA EDUC	ATIVA TIPO A DENOMINADA "20 DE JULIO" EN EL DISTRITO DE BARI	KANQUILLA,
ı		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación		21/09/2010		I. (1.5 veces el valor del PE)	<u>505.32</u>	
Valor Contrato Ejecutad	o (pesos):	\$ 520.478.832,10		II. (0.7 veces el valor del PE)	0,00	
Valor Contrato Ejecutad	o (SMMLV):	1010,64				
Valor Contrato Ejecutad porcentaje de participad	o (SMMLV) afectado por el ión:	505,32				
Tipo de Proponente en		CONSORCIO				
Porcentaje de Participad	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	GERMÁN ADOLFO PERDOMO PACHÓN	
		A folios 304 - 305 se allega constanci. A folios 306 - 309 se allega acta de lic		ventoría suscrita por FONADE como entidad contra la entidad contratante.	atante.	
Observaciones y/o Re	querimientos Técnicos:				ontralista correspondiente al CONSORCIO BOGOTA con GERMÁN ADOLFC ecífica requerida, es posible tomar el valor total del contrato el cual correspon	
ı		Por lo anterior el presente contrato es	tenido en cuenta para la acreditac	ión de la condicion I de la experiencia específica re	equerida.	
Observaciones Subsa	nación:	No se presentó subsanación por parte	e del proponente			
Contrato 3: No				3682 DE 2015		
Objeto:				ECUCIÓN DE LA DEMOLICIÓN PARCIAL Y OBR	IA NUEVA PARA EL COLEGIO MANUEL CEPEDA VARGAS SEDE A PRED OS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	IO BRITALIA
Fecha de terminación		<b>Día/Mes/Año</b> 8/09/2017		I. (1.5 veces el valor del PE)	Cantidad 331,75	
Valor Contrato Ejecutad	o (noona):	\$ 978.961.611		,		
				II. (0.7 veces el valor del PE)	0,00	
Valor Contrato Ejecutad Valor Contrato Ejecutad	o (SMMLV): o (SMMLV) afectado por el	1327,02				
porcentaje de participac	ión:	331,75				
Tipo de Proponente en o	el contrato ejecutado: ción en el contrato referido:	CONSORCIO  PORCENTAJE DE  PARTICIPACIÓN CONTRATO  E ISCULTADO (%)	25,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O	CONSULTORES DE OCCIDENTE SAS	
J		EJECUTADO (%)		JURÍDICA		

A folios 310 - 311 se allega certificación de ejecución del contrato de interventoria suscrita por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO como entidad contratante.

A folios 312 - 314 se allega acta de liquidación del contrato, suscrita por la entidad contratante.

En la documentación aportada se puede verificar el objeto, la fecha de terminación del contrato, la liquidación, y el contratista correspondiente al CONSORCIO EDUCAR 857 con CONSULTORES DE OCCIDENTE SAS con un 25% de participación, y un área cubierta que afectada por el porcentaje de participación corresponde a 1694 m2. Por lo anterior, y teniendo en cuenta que el contrato aportado corresponde a la experiencia específica requerida, es posible tomar el valor total del contrato el cual afectado por el porcentaje de participación corresponde a 331,75 SMMLV.

Por lo anterior el presente contrato es tenido en cuenta para la acreditación de la condicion I de la experiencia específica requerida.

No se presentó subsanación:

Bi proponente no subsanó e incurre en las siguientes CAUSALES DE RECHAZO:

Observación general:

1.37 27 Cuando el proponente no cumpla con los requisitos habilitantes establecidos en los términos de referencia.